



**Centro de Estudios Sociológicos**

**Desplazamiento, despojo y desarrollo capitalista en el  
noreste mexicano: una aproximación preliminar desde la  
estadística (2000-2020).**

**Tesis presentada por:**

RAÚL DAVID IGLESIAS NIETO

**Para optar por el grado de:**

MAESTRÍA EN CIENCIA SOCIAL CON ESPECIALIDAD EN SOCIOLOGÍA

**Director:**

DR. PIERRE GAUSSENS

**Comisión lectora:**

DR. ISAAC CISNEROS YESCAS

DRA. GUADALUPE CORREA-CABRERA

**Ciudad de México, agosto de 2021.**

## **Agradecimientos**

Quiero expresar mi agradecimiento a El Colegio de México por acogerme como estudiante de posgrado, y al Conacyt, cuya beca –financiada con los impuestos del pueblo trabajador mexicano– fue mi sustento por la duración del programa.

Agradezco a las amistades entrañables que hice en El Colegio; gracias por su camaradería, su solidaridad y todos los aprendizajes durante estos tiempos turbulentos. A mis amistades de otros espacios, particularmente de la UNAM, también debo expresarles una inmensa gratitud por todas las vivencias compartidas y que, de algún modo, se encuentran sublimadas en este trabajo.

Externo asimismo mi gratitud a todos los profesores del Centro de Estudios Sociológicos con quienes tuve el gusto de cursar materias y seminarios por sus enseñanzas y su compromiso con la excelencia académica. Estoy particularmente endeudado con Pierre Gaussens por su acompañamiento, su paciencia y sus ánimos durante los últimos dos años. A Isaac Cisneros y a Guadalupe Correa-Cabrera les agradezco sus enriquecedoras observaciones como integrantes de la comisión lectora de esta investigación.

Por último, no me queda más que expresar una profunda gratitud a mi familia, a mi madre, mi padre y mi hermana, por su apoyo incondicional a lo largo de mi vida. Han sido y siempre serán mi baluarte.

## **Resumen general**

El presente trabajo se inscribe en un proyecto más amplio que busca vislumbrar las posibles funciones del desplazamiento forzado como un instrumento de despojo al servicio del desarrollo capitalista, y que podría estar operando en diferentes regiones de México tras la fachada de la “guerra contra el narcotráfico” y la “guerra entre cárteles”. Con este objetivo en mente, nos propusimos explorar las posibles pautas espaciales y temporales del desplazamiento forzado en el noreste de México y sus correspondencias con la territorialidad de los grandes proyectos del sector energético que se ciernen sobre dicha región. Debido a la inexistencia de datos oficiales sobre la magnitud y la territorialidad de los desplazamientos en México –si bien tenemos elementos para sospechar que se multiplicaron exponencialmente en diversos puntos del país con el recrudecimiento de la guerra contra el narcotráfico–, nos vimos en la necesidad de idear una aproximación indirecta y de carácter provisorio al fenómeno, tomando como punto de partida datos con los que sí contamos.

A pesar de los estreñimientos que impuso la escasez de información sobre los desplazados –y las técnicas de análisis estadístico relativamente básicas que empleamos–, esta investigación reveló algunos hallazgos sugerentes: encontramos indicios para pensar que en ciertos municipios del noreste mexicano –particularmente municipios rurales que están identificados con planes del Estado y la iniciativa privada para explotar los ricos yacimientos de hidrocarburos no convencionales de la Cuenca de Burgos– han experimentado una pérdida de población y un abandono de viviendas más o menos acusada. Al menos el alza de viviendas deshabitadas parece estar fuertemente asociado con la violencia extrema registrada durante el primer quinquenio de la década pasada (2010-2014). Pero la investigación también arroja elementos para pensar que, en varios municipios de la misma región, esta tendencia de vaciamiento podría anteceder a la guerra contra el narcotráfico y explicarse por una configuración de causas más amplia relativas a un proceso histórico de desestructuración del orden social rural. En todo caso, el abandono de múltiples municipios de la Cuenca de Burgos y sus alrededores representa una excelente noticia para los grandes intereses económicos nacionales y transnacionales que están interesados en explotar los tesoros de su subsuelo.

## INDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL .....	1
¿Por qué es importante el noreste de México?.....	3
Violencia (para)militarizada y desplazamiento forzado en el noreste de México. ....	6
Obstáculos y avances en el desarrollo de la investigación. ....	8
Organización del trabajo.....	9
I. ESTADO DEL ARTE .....	11
1.1. Introducción. ....	11
1.2. El desplazamiento forzado como figura del derecho internacional humanitario. ....	12
1.3. La violencia como determinante de la migración.....	14
1.3.1 Algunos estudios selectos sobre desplazamiento forzado en América Latina, Asia y África.....	15
1.3.2 A propósito del desplazamiento forzado en Colombia. ....	19
1.4. Migración y violencia en México: ¿qué es lo que sabemos?.....	22
1.4.1. El efecto de la violencia sobre la migración en México en una perspectiva cuantitativa. ....	24
1.4.2. Acercamientos a los mecanismos del desplazamiento forzado en México desde la investigación cualitativa. ....	28
1.4.3. Desplazamiento y despojo en Colombia y México: ¿son comparables?.....	35
II. MARCO ANALÍTICO.....	41
2.1. Introducción. ....	41
2.2. El desplazamiento forzado como instrumento de una estrategia de desarrollo extractivo. ....	42
2.2.1. El desplazamiento forzado en el desarrollo capitalista: ¿un instrumento de la acumulación o del despojo? .....	44
2.2.2. La tipología del despojo de Bin. ....	48
2.3. Implicaciones.....	50
III. AVANCE EMPÍRICO. ....	54
3.1. Introducción. ....	54
3.2. Datos y variables. ....	55
3.3. Métodos.....	59
3.4. Resultados. ....	63
3.4.1. Análisis de autocorrelación espacial. ....	63
3.4.1.1. Tasa de crecimiento poblacional. ....	63

3.4.1.2. Viviendas particulares deshabitadas. ....	68
3.4.1.3. Tasas de homicidios. ....	71
3.4.1.4. Crecimiento poblacional y tasas de homicidios. ....	75
3.4.1.5. Viviendas deshabitadas y tasas de homicidios. ....	79
3.4.2. Análisis de regresión. ....	83
3.4.2.1. Modelo para el abandono de viviendas, 2005. ....	85
3.4.2.2. Modelo para el abandono de viviendas, 2010. ....	87
3.4.2.3 Modelos para el abandono de viviendas, 2020. ....	89
3.5. Discusión. ....	93
CONCLUSIONES PRELIMINARES. ....	99
Anexo estadístico. ....	104
Bibliografía consultada ....	105

## MAPAS

Mapa 1. Provincia de Burros-Picacho y Cuencas de Sabinas y Burgos. ....	4
Mapa 2. Conglomerados de autocorrelación espacial local para la tasa de crecimiento poblacional en el noreste de México a nivel municipal, 2000-2005. ....	65
Mapa 3. Conglomerados de autocorrelación espacial local para la tasa de crecimiento poblacional en el noreste de México a nivel municipal, 2005-2010. ....	65
Mapa 4. Conglomerados de autocorrelación espacial local para la tasa de crecimiento poblacional en el noreste de México a nivel municipal, 2010-2015. ....	66
Mapa 5. Conglomerados de autocorrelación espacial local para la tasa de crecimiento poblacional en el noreste de México a nivel municipal, 2015-2020. ....	66
Mapa 6. Conglomerados de autocorrelación espacial local para el porcentaje de viviendas particulares deshabitadas a nivel municipal, 2005. ....	68
Mapa 7. Conglomerados de autocorrelación espacial local para el porcentaje de viviendas deshabitadas a nivel municipal, 2010. ....	69
Mapa 8. Conglomerados de autocorrelación espacial local para el porcentaje de viviendas deshabitadas a nivel municipal, 2020. ....	69
Mapa 9. Conglomerados de autocorrelación espacial local para las tasas de homicidios en el noreste de México a nivel municipal, 2000-2004. ....	72
Mapa 10. Conglomerados de autocorrelación espacial local para las tasas de homicidios en el noreste de México a nivel municipal, 2005-2009. ....	72

Mapa 11. Conglomerados de autocorrelación espacial local para las tasas de homicidios en el noreste de México a nivel municipal, 2010-2014.....	73
Mapa 12. Conglomerados de autocorrelación espacial local para las tasas de homicidios en el noreste de México a nivel municipal, 2015-2019.....	73
Mapa 13. Conglomerados de autocorrelación espacial bivariada para la tasa de crecimiento poblacional (2000-2005) con tasas de homicidios rezagadas (2000-2004). ....	76
Mapa 14. Conglomerados de autocorrelación espacial bivariada para la tasa de crecimiento poblacional (2005-2010) con tasas de homicidios rezagadas (2005-2009). ....	76
Mapa 16. Conglomerados de autocorrelación espacial bivariada para la tasa de crecimiento poblacional (2010-2015) con tasas de homicidios rezagadas (2010-2014). ....	77
Mapa 17. Conglomerados de autocorrelación espacial bivariada para la tasa de crecimiento poblacional (2015-2020) con tasas de homicidios rezagadas (2015-2019). ....	77
Mapa 18. Conglomerados de autocorrelación espacial bivariada para viviendas deshabitadas (2005) con tasas de homicidios rezagadas (2000-2004). ....	81
Mapa 19. Conglomerados de autocorrelación espacial bivariada para viviendas deshabitadas (2010) con tasas de homicidios rezagadas (2005-2009). ....	81
Mapa 20. Conglomerados de autocorrelación espacial bivariada para viviendas deshabitadas (2020) con tasas de homicidios rezagadas (2010-2019). ....	82

## **TABLAS**

Tabla 1. Indicadores.....	56
Tabla 2. Resultados del modelo de regresión lineal múltiple, 2005. ....	85
Tabla 3. Resultados del modelo de regresión lineal múltiple, 2010. ....	87
Tabla 4. Resultados del modelo de regresión lineal múltiple, 2020 (tasas de homicidio de 2010 a 2019). ....	89
Tabla 5. Resultados del modelo de regresión lineal múltiple, 2020 (tasas de homicidio 2015-2019). ....	90
Tabla 6. Resultados del modelo de regresión lineal múltiple, 2020 (tasas de homicidio 2010-2014). ....	91
Tabla 7. Resultados del modelo de regresión lineal múltiple, 2020 (tasas de homicidio 2010-2014 y 2015-2019). ....	92
Tabla 8. Estadísticos descriptivos.....	104
Tabla 9. Proyectos de desarrollo del sector energético en el noreste de México según el número y porcentaje de municipios potencialmente afectados. ....	104

## INTRODUCCIÓN GENERAL

La guerra contra el narcotráfico y sus consecuencias han sido una catástrofe para la sociedad mexicana de principios del nuevo milenio: la vorágine de violencia que empezó a cobrar inercia de 2007 en adelante ha dejado tras de sí cuando menos 250,000 muertos y 60,000 desaparecidos. Pero los costos humanitarios de la guerra no se detienen en las víctimas letales; los altos niveles de violencia que han azotado grandes extensiones del territorio nacional también han implicado el desarraigo de muchas personas de sus espacios habituales de residencia por motivo de las estrategias de terror que grupos armados y agentes del Estado despliegan para alcanzar sus objetivos.

Estas personas son los desplazados forzados de México, una categoría social que por mucho tiempo fue invisibilizada o hasta estigmatizada, como suelen serlo otras víctimas de la violencia. Hasta el momento, es difícil saber con certeza cuántas son: según el Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés), el número de desplazados internos por la violencia puede llegar a los 357,000 (IDMC, 2020) en la actualidad, 9,700 de los cuales corresponderían al año en que se publicó el conteo. Por su parte, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH, 2021) los desplazados pueden numerar al menos 346,950. Datos precisos sobre su distribución territorial, no obstante, son difícil de producir. Y en el caso de los desplazados externos, aquellas que han buscado refugio en otros países, esto es aún más complicado.

Cuando no se les revictimiza por el prejuicio –firmemente encuadrado en las coordenadas del discurso dominante sobre la violencia–, de que si tuvieron que abandonar sus lugares de origen fue porque “algo tenían que ver” con los grupos criminales, es recurrente que se les perciba a los desplazados como víctimas azarosas, “daños colaterales” de la violencia que tuvieron la mala suerte de encontrarse en el paso de los actores armados en sus contiendas por el control de los mercados ilegales de drogas y otros nichos de la criminalidad organizada.

Lo anterior es algo que también habría que cuestionar: en la medida en que vamos descubriendo elementos para poner en duda las representaciones hegemónicas de la violencia en México, y con ello los presupuestos, los objetivos y las métricas de una estrategia de seguridad que, en vez de pacificar al país como se prometió, lo ha encauzado en una espiral de violencia sin fin, también vamos revalorando los efectos que la violencia desatada ha

tenido en el marco de una economía política que redistribuye los costos y los beneficios de la guerra determinadas maneras, favoreciendo a unos cuantos mientras el resto pierde. Desmontar las narrativas dominantes, poner en duda, como escribe lúcidamente Walter Benjamin, “todos los triunfos que alguna vez favorecieron a los dominadores” (2008: 38), recuperar la historia alterna, de los vencidos, de los vejados, esa es la posibilidad que se vislumbra a través de la crítica a los lugares comunes del discurso dominante sobre la guerra contra el narcotráfico y sus ominosas consecuencias humanas, que algunos intereses poderosos parecen usufructuar con total impunidad.

Y es que lejos de ser efectos azarosos de una barbarie irracional e incontrolable, que escapa a las manos del Estado – pues los responsables, los “cárteles” son siempre representados en el discurso oficial como una fuerza externa, “poderes paralelos” ajenos a sus estructuras (Astorga, 2007; Escalante Gonzalbo, 2012; Gaussens, 2018)–, existe la probabilidad de que los desplazamientos forzados, al menos en ciertos escenarios, sean ejecutados de forma intencionada y calculada por los actores violentos con el objetivo de alcanzar sus objetivos (Oslender, 2007; Steele, 2017).

¿Qué papel juega el desplazamiento forzado en la economía política de la violencia en México? ¿A quiénes perjudican y, sobre todo, a quiénes benefician estos desplazamientos? Para empezar a responder estas grandes interrogantes, debemos empezar por comprender la territorialidad del desplazamiento, por lo que quizás sea más conveniente empezar por las preguntas: ¿Cuál es la territorialidad del desplazamiento forzado? ¿Cuáles han sido sus pautas a lo largo del tiempo? ¿En qué medida está produciendo un vaciamiento del territorio?

El presente trabajo representa un primer peldaño en un proyecto de investigación más amplio que, siguiendo la veta de análisis que han abierto otros observadores críticos de la violencia en México (Paley, 2014; Mastrogiovanni, 2014; Correa-Cabrera, 2018; Zavala, 2019), trata de recentrar lo estratégico de los desplazamientos forzados y sus potencialidades como un instrumento de despojo y de desarrollo orientado a expandir los horizontes de la producción y la acumulación capitalista (Harvey, 2003; Sassen, 2014; Bin, 2016).

Con este propósito y, atendiendo a las preguntas guía que ya adelantamos, hemos centrado nuestra investigación en el caso del noreste de México, donde han concurrido una violencia exacerbada, posibles dinámicas de desplazamiento forzado y ambiciosos proyectos de

desarrollo relativos al sector energético (Correa-Cabrera, 2018; Durin, 2019), quizás el más crítico para la producción capitalista en último término.

### **¿Por qué es importante el noreste de México?**

Vale explicar qué es lo que está en juego, por qué la región es tan estratégica desde la perspectiva geopolítica crítica que informa la selección del caso. A manera de preámbulo, exponemos algunas breves consideraciones sobre la importancia de los energéticos como motor de la economía global y objeto de una codicia que pareciera irrefrenable.

El desarrollo del patrón energético está pautado por la interacción entre el progresivo agotamiento de las reservas de sustancias objetivadas como combustibles en determinado momento de la historia, la búsqueda de fuentes alternas de cara a dicho agotamiento, y la innovación de tecnologías que permitan aprovecharlas; por ello, el aprovechamiento de los energéticos marca los límites del desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo (Barreda y Lagunas, 1995). Desde la Revolución Industrial hasta la fecha, el patrón energético ha estado dominado por los hidrocarburos, antaño el carbón, hoy en día el petróleo y, en menor medida, el gas natural. Su indispensabilidad para la producción misma, así como para la circulación, distribución y consumo de cualesquiera tipos de mercancías, hacen de los hidrocarburos una auténtica “manzana de la discordia” de la modernidad, un recurso cuyo control es condición para la supremacía global de una potencia u otra y las burguesías nacionales –aunque crecientemente transnacionalizadas, podemos conceder– que dichos Estados representan en el marco de la competencia intercapitalista.

Con el declive del antiguo patrón energético basado en el consumo de carbón, fueron cobrando preferencia tras la Segunda Guerra Mundial el petróleo y el gas natural. Y conforme las reservas convencionales de petróleo y gas se agotan a nivel mundial, ha ido creciendo el interés por la explotación de fuentes alternas de hidrocarburos, reservas de transición que habrán de mantener en movimiento la maquinaria productiva global en lo que se configura un patrón energético más sostenible.

Es en este contexto geopolítico y geoeconómico de agotamiento de las reservas convencionales de hidrocarburos que el noreste de México y, específicamente las cuencas geológicas de Burgos y Sabinas cobran una gran relevancia estratégica, pues dichas

formaciones contienen los yacimientos más grandes y ricos de lutitas y arenas bituminosas generadoras de gas y petróleo en el país.

**Mapa 1. Provincia de Burros-Picacho y Cuencas de Sabinas y Burgos.**



Fuente: CNH (sin fecha).

Se estima que la Cuenca de Burgos puede contener hasta 343 millones de millones (*trillions*, en inglés) de pies cúbicos de gas y 6.3 mil millones de barriles de aceite técnicamente recuperables, mientras que la Cuenca de Sabinas tendría 124 pies cúbicos de gas natural; juntas concentran, pues, 85% de las reservas de gas y 48.1% de las reservas de petróleo técnicamente recuperables (EIA, 2015).<sup>1</sup>

La producción de hidrocarburos no es una novedad en el noreste mexicano, pues ya se desarrollaba en las cuencas de Burgos y Sabinas desde la década de los cuarenta, principalmente en la forma de la extracción de gas natural. Sin embargo, dicha producción entró en un declive sostenido tras el descubrimiento de enormes reservas de crudo en la Sonda

---

<sup>1</sup> A nivel mundial, México se encontraría entre los primeros diez lugares de países con reservas de gas (6° posición) y aceite (7° posición) de lutitas técnicamente recuperables (EIA, 2013).

de Campeche durante los años setenta. Pero en los albores del siglo XXI el agotamiento de esas reservas convencionales, el desarrollo de nuevas tecnologías, el proceso de apertura económica y la paulatina privatización de la industria energética mexicana, se conjugaron para generar así un renovado interés por los grandes yacimientos de lutitas y arenas bituminosas en el noreste, situados, además, en la proximidad del mercado de energéticos más grande del mundo: Estados Unidos.

A partir de 2003, PEMEX empieza a contratar servicios múltiples de exploración –bajo esquemas de obra pública financiada, los llamados PIDIREGAS– en ambas cuencas y pone en marcha al año siguiente una campaña intensiva de perforación de pozos en la región (Lajous, 2012); esto ocurre en el marco del Proyecto Integral Cuenca de Burgos, 2004-2022 y el Proyecto Regional Cuenca de Sabinas-Piedras Negras 2007-2027, los dos más grandes de su tipo en la región y en el país, con extensiones de 40,294.34 km<sup>2</sup> y 45,154 km<sup>2</sup>, respectivamente. (SEMARNAT, 2004; 2007). El total de los municipios afectados por las distintas consecuencias de estos megaproyectos puede ascender a 57 en total.

La privatización del sector energético cobra inercia durante los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, culminando en 2014 con la aprobación de la Reforma Energética, que implicó sustantivas modificaciones a los artículos 25°, 27° y 28° constitucionales, entre otros cambios a las normas jurídicas, administrativas y técnicas que regulan la relación de la iniciativa privada con este sector estratégico. Las reformas implicaron un cambio significativo en las correlaciones de fuerzas a favor de intereses privados. Empieza así un reparto de licitaciones para fines de la exploración y explotación de lo que pudiera haber en el subsuelo:

La contrarreforma energética de 2014 calendarizó un ambicioso programa de licitaciones y contratos (conocidos como “rondas” en el que la Secretaría de Energía (mediante un órgano de intermediación burocrática conocido como Comisión Nacional de Hidrocarburos) licita al capital privado local y extranjero una serie de bloques territoriales para la exploración y explotación de hidrocarburos (convencionales y no convencionales). Esta iniciativa establece dos modalidades de exploración y producción: las áreas asignadas a Pemex (bajo un esquema cuasi privado como Empresa Productiva de Estado) y cuatro opciones de licitación de contratos entre el Estado mexicano y el capital anónimo – producción compartida, licencias y prestaciones de servicios– (Álvarez Herrero, 2019: 270).

Las licitaciones para explotar los hidrocarburos no convencionales se concentran en el noreste de México, especialmente a lo largo de la Cuenca de Burgos. A la par de la Reforma Energética, han sido recovados los derechos de amparo frente al traspaso de tierras, dejando a las personas y comunidades enteres que habitan los espacios donde se proyecta la exploración y explotación de esta clase de recursos (Reyes Monsiváis *et al.*, 2017), que implican el uso de la fractura hidráulica –técnica de altísimo impacto socioambiental– sobre grandes extensiones de tierra, y que requieren, además, grandes cantidades de agua para funcionar. Todo esto pareciera preparar el terreno para una desposesión a gran escala.

### **Violencia (para)militarizada y desplazamiento forzado en el noreste de México.**

A la par del avance de la Reforma Energética y otras reformas estructurales, la (para)militarización de México ha venido profundizándose bajo el signo de la guerra contra el narcotráfico. Y uno de los principales focos de violencia (para)militarizada en la última década y media desde que se lanzó una estrategia de combate a la criminalidad que en realidad pareciera perseguir objetivos de contrainsurgencia más amplios, ha sido precisamente el noreste de México: los nombres de localidades norestenses como San Fernando, Mier y Allende han sido, así, manchados por el estigma de los actos de barbarie cometidos en sus alrededores por El Cartel del Golfo y *Los Zetas*.

Como lo ha demostrado Correa-Cabrera (2018, 2019), en el noreste mexicano incubó un nuevo modelo de criminalidad paramilitarizada, de corte empresarial, que a veces pareciera actuar como si estuviera a las órdenes de una junta directiva, abriéndole el paso a ambiciosos planes de desarrollo en un territorio estratégico por los combustibles fósiles que contiene y su proximidad con el mercado de energéticos más lucrativo del mundo:

La evidencia demuestra que la guerra irregular y la guerra simétrica no convencional en México se concentraron en lugares ricos en hidrocarburos y otros recursos naturales, la mayoría de ellos esenciales para la generación de energía. Los recientes conflictos violentos en el noreste de México, en los estados de la Costa del Golfo, de Veracruz y de Tabasco, en Coahuila y Michoacán, muestran dinámicas similares y consistentes que terminan beneficiando a los grandes intereses corporativos. En todos los ejemplos que se mencionan arriba podemos observar relaciones empresariales cercanas entre compañías legales e ilegales, violencia, extrema, militarización de la seguridad, paramilitarismo, desplazamientos

y protección gubernamental del capital corporativo y las inversiones extranjeras (Correa-Cabrera, 2018: 231).

Fuera esto una consecuencia intencionada o no, la violencia ejercida por los grupos armados y el Estado pareciera estar favoreciendo la concentración de tierras en beneficio de grandes intereses económicos de algún modo, llevando lo que ya estaba en el papel, en las reformas jurídicas y administrativas a los marcos que regulan la relación entre el capital y el territorio, a la práctica.

De lo anterior se desprende que las dinámicas de desplazamiento forzado que se observan en la región (Durin, 2019) no parezcan del todo azarosas, sino intencionadas. Hay motivos, pues, para aducir que estas prácticas están orientadas a garantizar un mejor control del territorio y los recursos que contiene, neutralizando toda resistencia que pudieran oponer eventualmente los residentes locales; una estrategia que ya ha sido puesta en práctica en otras latitudes con éxito, como lo demuestran Oslender (2007) Paley (2014) cuando documentan cómo los desplazamientos forzados de comunidades efectuados por fuerzas armadas y los grupos paramilitares so pretexto de “combatir al narcotráfico” en Colombia han sido altamente funcionales para una eventual concentración de tierras en manos de la oligarquía nacional y las corporaciones transnacionales.

Visto desde esta perspectiva, la proliferación en el paraje norestense de “pueblos fantasmas” rancherías y ejidos abandonados en tierras ricas en luitas no parece algo fortuito. En el noreste de México encontramos una clara intersección entre la extrema violencia y la extracción de recursos cuyos mecanismos sigue siendo necesario describir y explicar. Uno de dichos mecanismos parece serlo el desplazamiento forzado, como una táctica de las estrategias de desarrollo capitalista de corte extractivo que se ciernen sobre dicha región, particularmente las Cuencas de Burgos y Sabinas, las cuales concentran la mayor parte de los hidrocarburos no convencionales del país.

Desde una perspectiva informada por los debates en el marxismo sobre la persistencia de prácticas predatorias en el desarrollo histórico del capitalismo, argumentamos que el desplazamiento forzado está siendo instrumentado como una táctica de despojo capitalizante expansivo (DcE), de expropiación de tierras orientada a expandir las capacidades productivas

de la maquinaria industrial global y, desde luego, las potencialidades de la acumulación en sí (Bin, 2016).

### **Obstáculos y avances en el desarrollo de la investigación.**

La importancia de estudiar el desplazamiento forzado radica en tomar a este particular tipo de migración como “un indicador de problemas” o un “fenómeno que sirve para monitorear otras acciones” (Lattes, 1995: 255), en este caso, de procesos violentos de vaciamiento y apropiación de tierras.

Hacer empíricamente observables las formas en que el desplazamiento forzado funciona como un mecanismo de despojo es una tarea difícil, en buena medida porque los desplazados son un sector de la población al cual es difícil acceder, pues se esconde en el anonimato (Díaz Pérez y Romo Viramontes, 2019). Por motivos relacionados, carecemos de datos sobre la población desplazada; hasta la fecha, México no cuenta con un censo de personas afectadas por el desplazamiento forzado.

A pesar de la falta de datos –y condiciones que no permiten hacer un trabajo de campo cualitativo en la región–, esta investigación logró algunos hallazgos sugerentes –aunque debemos admitir que son todavía endebles y provisionales– a través del análisis estadístico de algunos datos que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y otras instancias ponen a nuestra disposición.

En primer lugar, encontramos tendencias de abandono de viviendas – siendo estos últimos los datos más confiables – que, parecen estar asociados con la violencia durante cierto período, a saber, los años que corren de 2010 a 2015, que fueron especialmente violentos en el noreste. Las zonas más afectadas por el abandono de viviendas, donde éste muestra indicios de ocurrir en una escala masiva, parecen ser predominantemente rurales, lo que es consistente con la literatura sobre migración y con lo documentado por Durin (2019) en la región.

En segundo lugar, encontramos que el abandono de viviendas, así como una tendencia de despoblamiento en el nivel agregado, es particularmente aguda en la Cuenca de Burgos y afecta a varios de los municipios que están contemplados en los planes de desarrollo del sector energético en la región. Ahora bien, esta tendencia de abandono o expulsión parece

venir de tiempo atrás y se explica por una configuración causal mucho más amplia, un proceso de desestructuración de la vida rural que puede datar de tiempo atrás; empero, la asociación con la violencia es sugerente, pues a juzgar por sus variaciones temporales, parecería indicar que la guerra contra el narcotráfico bien pudo haber contribuido a exacerbar esas dinámicas por cierto tiempo, para luego dejar de surtir ese efecto. Los hallazgos alcanzados representan un avance en la confirmación de ciertas hipótesis –por los espacios en los que parece estar ocurriendo con mayor intensidad –, pero levantan otras preguntas cuyas implicaciones es necesario seguir desarrollando.

### **Organización del trabajo.**

La presente investigación consta de tres capítulos. Ofrecemos una breve descripción de sus contenidos a continuación. El primero de los capítulos consta de una revisión de la literatura empírica relativa al desplazamiento forzado y pone especial énfasis en la construcción metodológica de los estudios. Leer los estudios en una clave metodológica sirvió para extraer de ellos pautas para teorizar nuestra aproximación y construir una estrategia metodológica que pudiera sortear el obstáculo que evidentemente supone la falta de datos sobre la población desplazada en México. El segundo capítulo abreva de los debates teóricos del marxismo en torno a la relación entre acumulación y desposesión para teorizar al desplazamiento forzado como un instrumento del despojo capitalizante expansivo (DcE), cuya función es vaciar y expropiar tierras en beneficio del despliegue de grandes iniciativas para expandir las bases materiales de la acumulación del capital.

El tercer capítulo reporta los avances empíricos logrados a través de la aplicación de técnicas estadísticas básicas y la utilización del índice *I* de Moran para aproximarnos a la territorialidad de las variables y sus posibles confluencias geográficas. A través de dicho estadístico encontramos patrones geográficos muy sugerentes a lo largo de las últimas dos décadas: como se adelantó en el subapartado pasado, encontramos una tendencia de vaciamiento que está presente en municipios de la Cuenca de Burgos cuando menos desde el principio del milenio que, a partir de la guerra contra el narcotráfico, pudo haber sido intensificada por la violencia. Los modelos parecieran dar cierto sustento a algunas intuiciones y restárselo a otras, arrojando algunos resultados sobre la relación entre la violencia y el abandono de viviendas en el noreste que parecen contradictorias, y que valdría

la pena explorar más a fondo en otro momento. Por último, concluimos la tesis con algunas reflexiones sobre los alcances logrados y señalamos algunas vetas para seguir desarrollando el trabajo a futuro.

# I. ESTADO DEL ARTE

## 1.1. Introducción.

Este capítulo consta de una revisión de literatura selecta sobre el tema del desplazamiento forzado en el presente capítulo. Para situar las primeras coordenadas de la discusión, ofrecemos una brevísima revisión de los orígenes de los conceptos de *desplazamiento forzado*, de *refugiados* y *desplazados internos*, que nacen de los debates que tuvieron lugar en el derecho internacional humanitario en el siglo XX por motivo de los grandes desplazamientos de población que tuvieron lugar en el mundo por motivo de las guerras acaecidas en la historia contemporánea. Destacamos sobre todo la insuficiencia de estas categorías para el análisis sociológico, pues fueron pensadas para la atención de víctimas individuales de desplazamiento.

En el segundo apartado revisamos estudios selectos sobre el vínculo entre migración y violencia en diferentes países y continentes a manera de darnos una idea de las posibles regularidades que pueden subyacer al fenómeno del desplazamiento forzado en múltiples contextos; dedicamos un subapartado específicamente para investigaciones sobre el desplazamiento forzado en Colombia, país sudamericano que se ha vuelto una referencia recurrente para el contraste en el estudio de la violencia en México, poniendo especial énfasis en los modos en que el desplazamiento forzado se vincula con el desarrollo económico.

En el tercer apartado, presentamos una revisión de los avances que se han hecho en el estudio del desplazamiento forzado en México. Puesto que privilegiamos una lectura metodológica en la búsqueda de pautas para la investigación empírica, clasificamos la literatura conforme al tipo de estrategia metodológica empleada, si ésta se apoyó en métodos cuantitativos o cualitativos; una investigación en particular (Díaz Pérez y Romo Viramontes, 2019) se valió de métodos mixtos y elaboramos sus hallazgos en ambos subapartados.

Para concluir el capítulo, esbozamos algunas coordenadas para una comparación eventual de las dinámicas de desplazamiento forzado en México y Colombia. A pesar de las múltiples particularidades que caracterizan a ambas formaciones estatales, los actores armados, incluyendo a las fuerzas del Estado, hay contextos en que parecieran valerse del desplazamiento forzado como un medio para alcanzar objetivos similares: eliminar o neutralizar la resistencia contra el despojo de tierras en beneficio del capital. De ahí la

pertinencia de teorizar el problema desde una perspectiva marxista que ponga el acento en las potencialidades del desplazamiento forzado como una herramienta para ampliar las bases materiales de la acumulación capitalista.

## **1.2. El desplazamiento forzado como figura del derecho internacional humanitario.**

Es pertinente hacer una brevísima revisión de los orígenes y las connotaciones de la categoría de desplazamiento forzado antes de emprender un esfuerzo de teorización más aterrizada al caso del noreste mexicano y sus posibles causas. Los fenómenos que recoge el término y las no son inéditos en la historia; desde la antigüedad las migraciones involuntarias, motivadas por guerras entre distintos pueblos, por el cambio climático, desastres naturales de diverso tipo, entre otras causas, han sido una constante en el devenir de la humanidad. Sin embargo, es en el siglo XXI que el discurso sobre el desplazamiento forzado como hoy lo conocemos empieza a articularse como consecuencia de las dos guerras mundiales y los movimientos masivos de población que supusieron, migraciones inéditas en la historia moderna (Wyman, 1998).

La preocupación por los millones de desplazados que dejaron las guerras –especialmente aquellas personas que tuvieron que refugiarse fuera de sus países de origen a causa de la persecución política, étnica y/o religiosa– fue convirtiéndose en uno de los ejes del naciente derecho internacional humanitario, lo que se encuentra reflejado en las disposiciones de la Convención sobre el estatuto de los Refugiados de 1951. Según dicho instrumento, el término de “refugiado” es aplicable para toda persona que:

[...] debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él (ONU, 1951).

Esta definición no contempla a las personas internamente desplazadas por motivos semejantes, ni por situaciones de guerra o violencia y conflictividad generalizadas. El Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967 expandió la aplicabilidad de la

categoría, pero tampoco toma en cuenta a las personas desplazadas dentro de sus propios países.

Algunos especialistas, entre ellos Durin (2019), han criticado que la definición jurídica de refugiado es demasiado restrictiva para atender a las personas de sus propios países contra su voluntad por una variedad de circunstancias: “en general sólo es aplicable a activistas y trabajadores de los medios de comunicación ‘por su pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas’” (2019: 32). Su interpretación estricta no cubre a los desplazados internacionales o aquellas víctimas de *desplazamiento externo forzado* que huyen de sus países por situaciones de violencia generalizada asociada con la delincuencia organizada y su combate, como aquellas que se observan en distintas regiones de México y Centroamérica, y que han obligado a cientos de miles de personas a buscar resguardo fuera de sus países de origen.

Por su parte, la categoría de *desplazado interno forzado* aparece en un contexto internacional caracterizado por el resquebrajamiento del orden mundial bipolar y un aumento en la frecuencia de guerras intestinas, asimétricas –escenarios como los que se observaron en la antigua Yugoslavia, Ruanda, el Congo o el Cáucaso en los años noventa– y los movimientos masivos de población que ocasionaron. Fue en este horizonte histórico que un grupo de cincuenta expertos independientes elaboró los Principios Rectores de los Desplazados Internos, como un esfuerzo por llenar las lagunas del derecho internacional humanitario en esta materia. Según dicho documento:

[...] se entiende por desplazados internos las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida (ONU, 1998).

A diferencia de la Convención de 1951, los Principios Rectores no son jurídicamente vinculantes, esto es, no generan obligaciones de los Estados conforme al derecho internacional público. En ciertos países han sido tomados como un marco de referencia para legislar al respecto; podemos destacar el caso de Colombia, donde se aprobó la Ley 387 sobre

desplazamiento interno forzado en 1997. En lo que concierne a México, se están alcanzando avances importantes en esta materia a nivel federal después de varios años de franca negligencia por parte de las autoridades competentes; la Cámara de Diputados aprobó a finales de septiembre de 2020 la Ley General para prevenir, atender y reparar integralmente el Desplazamiento Forzado Interno, cuya revisión en el Senado está pendiente.

Está claro en las consideraciones de la ONU que una gran diversidad de configuraciones causales puede resultar en escenarios de desplazamiento: situaciones de violencia y conflictividad de distinta índole, escenarios de persecución por motivos políticos, étnicos, religiosos, etc. El desplazamiento forzado puede tener también móviles económicos; este es el caso de aquellos escenarios donde el avance territorial de grandes proyectos de desarrollo aparece como una variable importante o bien, de aquellos escenarios donde la economía ilícita de las drogas, para poner otro ejemplo, juegan un papel importante. Asimismo, son concebibles como desplazamientos forzados aquellas evacuaciones de población provocadas por catástrofes antropogénicas o naturales, eventos en los que no está en juego la agencia humana –cuando menos no de forma directa– como un factor de expulsión.

Si bien podemos nutrirnos del marco normativo provisto por el derecho humanitario, es importante tener en consideración que sus categorías fueron pensadas para la asistencia legal a víctimas individuales de desplazamiento y en sí mismas no son del todo adecuadas para una investigación sociológica; necesitamos construir conceptos –o tipos– que se ajuste más a nuestras necesidades analíticas, lo que no significa que debemos desechar por completo las expresiones que se emplean para hablar del fenómeno en el lenguaje jurídico, y que se han filtrado también al lenguaje común. La tarea pendiente es, pues, identificar y teorizar un tipo de desplazamiento forzado más específico, que se aproxime a aquello que queremos observar. Lo anterior implica un diálogo con la literatura empírica.

### **1.3. La violencia como determinante de la migración.**

Hasta el momento, la mayor parte de los estudios sobre migración, sea interna o internacional, se han dado a la tarea de indagar los factores sociodemográficos y económicos de expulsión y de atracción que la determinan, en especial los incentivos laborales de migrar; hay también un número importante de investigaciones dedicadas a aspectos tales como la reunificación familiar, la búsqueda de asilo y la formación de redes entre los lugares de origen y los lugares

de destino (Arango, 2000). Sin embargo, durante las últimas décadas se han multiplicado también los estudios dedicados a determinar el impacto de la violencia en los flujos migratorios, sobre todo en países menos desarrollados de Asia, África y América Latina que padecen situaciones prolongadas de conflicto y violencia. Destacamos a continuación lo que han encontrado algunos estudios de alta relevancia que parten de datos agregados y al nivel individual. Por el contraste que con frecuencia se establece entre Colombia y México en la literatura sobre violencia y criminalidad, decidimos dedicarle un subapartado a los estudios sobre el desplazamiento en dicho país sudamericano y tratar de elaborar la pertinencia de la comparación.

### *1.3.1 Algunos estudios selectos sobre desplazamiento forzado en América Latina, Asia y África.*

Morrison (1993) encuentra que la violencia política de la guerra civil guatemalteca surtió un efecto considerable y significativo sobre la migración como un factor de expulsión.<sup>2</sup> Sin embargo, remarca que si bien las variables relativas a la violencia alcanzan la significancia estadística, su efecto sobre el flujo migratorio es mucho menor que aquellos registrados por las variables económicas; un cambio porcentual en cualquiera de los determinantes económicos y sociodemográficos considerados en el análisis – el gasto público, el nivel de alfabetización, la recaudación fiscal, la abundancia de tierras para la agricultura en los lugares de origen y de destino – surte efectos mucho mayores que la violencia por cada incremento porcentual idéntico.

Alvarado y Massey (2010) investigadores examinaron la incidencia de las tasas de homicidio y variables relacionadas con las políticas de ajuste estructural en cuatro países latinoamericanos – Costa Rica, Guatemala, Honduras y México – sobre las probabilidades al nivel de las viviendas de que alguno de los integrantes del hogar migrara a Estados Unidos en el período que corre de 1979 y 2003. El argumento central que plantean estos investigadores es interesante, y de particular relevancia para el presente estudio: la migración y la violencia son consustanciales a las transformaciones macroeconómicas asociadas con la globalización, en concreto, con las políticas de ajuste estructural; ésta es una implicación que los autores derivan de la teoría del sistema-mundo. Las transformaciones de las estructuras

---

<sup>2</sup> Los datos utilizados por Morrison corresponden al período comprendido de 1960 a 1981, dejando fuera del análisis el brutal mandato de Efraín Ríos Montt, cuando ocurrieron la mayor parte de las masacres

sociales y económicas tradicionales en la escala local que indujo la penetración de los capitales transnacionales, según Alvarado y Massey, pudo haber creado una masa de trabajadores agrícolas susceptibles a abandonar estos países en dirección a Estados Unidos. La violencia puede fungir como un mecanismo que media esta relación entre la reestructuración económica y la migración.<sup>3</sup>

Tan sólo en el caso nicaragüense fue observable una relación entre la violencia, el avance del neoliberalismo y la emigración, según los autores. En el caso mexicano, de particular interés para esta investigación, las tasas de homicidios, que fueron decrecientes durante la mayor parte del periodo –contrario a lo esperado conforme al argumento teórico– no mostraron una relación significativa con la reestructuración económica, ni incidieron de forma significativa en los momios de emigrar; por el contrario, la violencia pareció surtir un efecto negativo en las probabilidades predichas de migrar a Estados Unidos.<sup>4</sup>

Además de estos estudios agregados relativos a países latinoamericanos, contamos con múltiples estudios sobre las dinámicas de desplazamiento en países de África (Bariagaber, 1997), de Asia Sudoriental (Czaika y Kis-Katos, 2009) y de Asia Occidental (Balcilar y Nugent, 2019), los cuales ofrecen resultados sugerentes y estrategias metodológicas que pueden ser imitadas en algunos aspectos.

Bariagaber (1997) estudió el impacto de la violencia política sobre los flujos de refugiados etíopes entre 1967 y 1988. Trata de dar cuenta de diferentes dimensiones de dicha violencia política utilizando variables relativas tanto a la situación interna de Etiopía como al contexto de conflictividad regional del Cuerno de África. En el modelo de regresión progresiva

---

<sup>3</sup> “Un mecanismo crítico a través del cual la violencia ocurre en el contexto de la penetración de mercado son la consolidación de la propiedad privada de la tierra y la mecanización de la producción, que juntas crean una población de trabajadores agrícolas económicamente marginados y socialmente desplazados. Estas dislocaciones con frecuencia son acompañadas por actos violentos, en la medida que las élites utilizan la fuerza para imponer políticas orientadas al mercado desde arriba y los pobres resistan a estas imposiciones. Las dislocaciones sociales también promueven la violencia al reducir el número de trabajos locales, causando que la gente se vuelque a actividades del mercado negro, incluyendo al crimen, para sobrevivir” (Alvarado y Massey, 2010: 140)

<sup>4</sup> Ahora bien, el análisis de Alvarado y Massey corresponde a un período previo a la guerra contra el narcotráfico, en el cual, como los mismos autores advierten, las tasas de homicidios mostraban una marcada tendencia a la baja cuando menos desde los noventa. Habría que pensar si los niveles extremos que llegaron a registrar las tasas de homicidio en los años que siguieron a 2008, incidieron de alguna forma en los patrones migratorios.

ajustado para el análisis, los factores exógenos, en especial la intervención extranjera, resultan ser las variables que mayor incidencia muestran sobre la salida de refugiados. Bariagaber encontró que los desplazamientos no parecen darse de forma concomitante a la confrontación armada, sino después de períodos de estar a la expectativa, los cuales llegan a ser bastante largos; en general, los refugiados, en su mayoría de origen rural, suelen desplazarse cuando la violencia trastoca los períodos de siembra y de cosecha. Asimismo, la distancia entre lugar de origen y el lugar de destino juega un papel de importancia; generalmente, mientras mayor sea la distancia entre la localidad de residencia habitual y la frontera internacional, mayores serán las probabilidades de ser desplazado internamente y menores, por lo tanto, las probabilidades de buscar resguardo fuera del país. Bariagaber no emplea variables que controlen por dimensión económica o demográfica del problema, aunque sus resultados son consistentes con regularidades ya asestadas del fenómeno migratorio.

Czaika y Kis-Katos (2009) centraron la mirada en los cambios netos de población que ocurrieron al nivel de las aldeas, a falta de datos concretos sobre los desplazados. La construcción metodológica del estudio tiene elementos interesantes: partiendo de modelos de regresión lineal múltiple convencional y quintílicos, valoraron el impacto de dos variables relacionadas con el avance del conflicto controlando a su vez por múltiples variables de control económicas, demográficas y territoriales. A manera de testear las hipótesis, se ajustaron un modelo de regresión lineal múltiple convencional –por el método de los mínimos cuadrados (OLS) –, y un modelo de regresión cuantílica. Los resultados sugieren que las aldeas ubicadas en las zonas disputadas experimentaron una mayor salida de población durante el período observado por los autores del estudio: “Flujos de desplazamiento relativamente grandes pudieron ser observado desde las regiones de Aceh central más afectadas por el conflicto en dirección a las áreas urbanas más estables y prósperas de la costa” (Czaika y Kis-Katos, 2009: 415). Y aunque puede acertarse que los enfrentamientos entre los actores beligerantes fueron la principal fuerza de los desplazamientos en Aceh, Czaika y Kis Katos remarcan que las causas tradicionales de la migración siguen jugando un papel importante e incluso preponderante al momento de explicar los flujos globalmente.

Otro estudio interesante es aquel elaborado por Balcilar y Nugent (2019) sobre las experiencias de los refugiados sirios en Turquía.<sup>5</sup> A partir de datos desagregados a nivel individual gracias a encuestas realizadas por el gobierno turco en los campamentos de refugiados, estos investigadores evaluaron el impacto de la guerra civil sobre las expectativas de los jefes de familia de retornar a Siria, permanecer en Turquía o emigrar a otro país, midiendo dicho impacto en términos del daño o la destrucción de sus viviendas en el país de origen y el deceso de familiares a causa de la violencia; también se tomaron en consideración las condiciones de higiene, salud y seguridad en los campamentos y el tiempo transcurrido desde que las personas fueron desplazadas, así como el perfil socioeconómico y demográfico de los jefes de familia. Balcilar y Nugent encontraron que la violencia de mayor grado y duración, así como una estancia más prolongada como refugiado en Turquía, reducían de forma considerable la expectativa de regresar al país de origen y contribuían al mismo tiempo a una mayor expectativa de permanecer en el extranjero; muy pocos de los encuestados manifestaron alguna esperanza de que sea posible regresar a Siria en el corto plazo. Otro hallazgo interesante es que en estas expectativas parecen jugar distinciones de género y de clase entre los refugiados sirios; las mujeres manifiestan mayores intenciones de regresar que los hombres –suponiendo que fuera seguro–, y los refugiados con mayores ingresos, un alto nivel educativo y acceso a redes migratorias son más propensos a salir de Turquía en dirección a Europa.

Los cinco estudios citados llegan a la conclusión de que la violencia surte un efecto distintivo y significativo sobre el crecimiento de los flujos migratorios. La relación entre migración y violencia, lejos de ser exclusiva o lineal, está condicionada por las otras dimensiones económicas y sociodemográficas del fenómeno migratorio en general. Además, dicha relación es susceptible a variar espacial y temporalmente de forma significativa, lo que nos da pautas para pensar en la factibilidad de identificar pautas geográficas e históricas concretas del desplazamiento forzado. Puesto que el grueso de la literatura se ha abocado al estudio de las variables económicas y sociodemográficas que inciden sobre la migración, alcanzando

---

<sup>5</sup> La guerra civil siria, que inició hace ya una década, es el conflicto armado que más desplazados internos y externos ha generado en los últimos tiempos; según el último informe de tendencias globales publicado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, se estima que hay 6.7 millones de desplazados internos en Siria y 6.8 millones de desplazados internacionales, que juntos suman más de la mitad de la población de dicho país árabe (ACNUR, 2020; IDMC, 2020).

así a identificar ciertas regularidades fidedignas, los estudios que centran el papel de la violencia han solido incorporar este tipo de variables a manera de controles.

Entre los estudios citados hay diferencias metodológicas sustantivas derivadas de la disponibilidad de los datos: mientras que Bariagaber (1997) y Balcilar y Nugent (2019) cuentan con acceso a datos concretos de los refugiados –en el caso del segundo estudio, desagregados al nivel individual con un grado extraordinario de detalle–, lo que facilita un análisis rico e informativo, en los estudios restantes (Morrison, 1993; Czaika y Kis-Katos, 2009; Alvarado y Massey, 2010) la aproximación estadística debió ser indirecta aunado a la falta de datos sobre las personas desplazadas interna y externamente.

### *1.3.2 A propósito del desplazamiento forzado en Colombia.*

Colombia es el país latinoamericano que cuenta con la literatura sobre desplazamiento forzado más amplia y detallada. Esto se debe a que, en dicho país, el desplazamiento interno forzado ha devenido desde los años ochenta un problema colosal, que se desprende sin lugar a dudas de su compleja conflictividad política y social. Según datos del Centro de Monitoreo del Desplazamiento Interno, el número de personas internamente desplazadas a causa de la violencia en Colombia alcanzó los 4.9 millones de personas en 2020 o el equivalente al 10% de su población total (IDMC, 2020).<sup>6</sup>

Como se adelantó, la literatura es abundante, y cuenta además con un buen número de estudios que, gracias a la existencia del Registro Único de Personas Desplazadas (RUPD), han alcanzado altos niveles de sofisticación estadística (Engel e Ibáñez, 2007; Lozano-Gracia *et al.*, 2010; Steele, 2017; Saldarriaga y Hua, 2019). Por lo pronto, tendremos que limitarnos a algunos estudios selectos que consideramos pertinentes para la presente investigación porque centran los modos en que el desplazamiento forzado, lejos de ser una consecuencia azarosa del conflicto, puede ser ejecutado por los actores violentos de forma perfectamente intencionada, inscribiéndose en estrategias de (contra)insurgencia orientada a alcanzar determinados objetivos políticos y/o económicos.

---

<sup>6</sup> La cifra de 8.3 millones que ofrece el ACNUR se basa en datos del gobierno colombiano y es acumulativa desde 1985, cuando se empezó a censar a la población desplazada. Por otro lado, cabe agregar que Colombia también hospeda a 1.7 millones de venezolanos que han huido de la prolongada crisis política y económica en la que se encuentra sumido el país vecino.

Partiendo de una estrategia que emplea métodos mixtos – y que recurre, entre otras fuentes, a los datos del RUPD– Steele (2017) explica las formas en que grupos paramilitares colombianos han perseguido objetivos de *limpieza política* a través del desplazamiento forzado de comunidades. Basándose en un extenso trabajo de campo en el departamento de Urabá, Steele argumenta que los grupos paramilitares han tratado activamente de expulsar de los territorios en disputa a las comunidades alineadas con sus contrincantes políticos; qué comunidades simpatizan con la oposición es algo que los grupos armados pueden discernir con facilidad mediante por los resultados electorales, de conocimiento público. Estos esfuerzos de limpieza política son con frecuencia acompañadas por o seguidas de esfuerzos de repoblamiento con personas políticamente más afines.

Dichas dinámicas, advierte Steele, son facilitadas por la endeble presencia de instituciones del Estado colombiano más allá de su hipertrofiado aparato represivo, así como el poco arraigo territorial de muchas de las comunidades afectadas por el desplazamiento forzado, con frecuencia asentamientos recientes en zonas ricas en recursos naturales o favorables para la siembra de cultivos ilícitos y cuyos integrantes carecen de títulos formales de propiedad de la tierra. Aunque reconoce su existencia como un cúmulo de factores latentes – especialmente cuando refiere a la implantación de nuevas relaciones de propiedad en territorios recién colonizados–, Steele no se detiene mucho en analizar las formas en que el modelo de desarrollo imperante configura los derroteros del conflicto político y lo que esto implica para el desplazamiento forzado.

Ruiz Ruiz (2011) elabora de forma más explícita el vínculo entre el desplazamiento forzado y el modelo desarrollo económico en el caso colombiano. Esta demógrafa subraya que el desplazamiento forzado es sintomático de la expropiación violenta de la propiedad campesina en beneficio de grandes intereses económicos nacionales y transnacionales. Si bien este tipo de prácticas han sido una constante en la historia de Colombia y de prácticamente todo el continente americano, a partir de los años noventa éstas se intensificaron de forma decisiva de la mano de la lucha (para)militarizada del Estado colombiano contra la “narcoguerrilla”.

Los datos del RUPD analizados por esta demógrafa colombiana refuerzan el argumento de que el desplazamiento parece correlacionarse estrechamente con lógicas económicas extractivas:

Se da con mayor intensidad en los territorios estratégicos, en los poseedores de grandes riquezas naturales o en los que tienen una importancia geopolítica notable, ya sea porque están ubicados en la zona central del país – que es la de mayor desarrollo – o en territorios de frontera con una alta importancia geopolítica y económica (Ruiz Ruiz, 2011: 142).

Apoyándose en los datos del mismo censo, Ruiz Ruiz destaca que en la medida en que ha crecido la población rural desplazada, la concentración de tierras ha aumentado de forma decisiva; es así que el desplazamiento forzado ha sido la táctica central en una estrategia de acaparamiento de tierras favorable tanto para las oligarquías locales como para las empresas transnacionales. Las tierras acaparadas no son solamente objeto de la expropiación material; también son objeto de especulación financiera en cada vez mayor medida. El desarraigo violento de millones de colombianos de sus lugares habituales de residencia viene emparejado con la intensificación de las lógicas agroexportadoras que han configurado históricamente al desarrollo económico de Colombia:

Sin lugar a dudas, las contradicciones económicas y sociales que están en la base del desplazamiento forzado son reflejo del modelo de desarrollo imperante en Colombia, caracterizado por la acumulación creciente de capital especulativo y por las profundas desigualdades sociales, que son en gran medida los factores que perfilan el conflicto sobre el cual se da la migración forzada (Ruiz Ruiz, 2011: 175).

Empero, dada la complejidad de los múltiples conflictos que ocurren en Colombia y la heterogeneidad de los actores armados que intervienen, enfocar la mirada en casos más específicos puede aportarnos una mejor comprensión de los mecanismos en juego, de cómo el desplazamiento forzado ha devenido un instrumento de despojo al servicio de intereses económicos muy concretos. Las entrevistas con líderes comunitarios y el trabajo cartográfico que realizó Oslender (2007) en la región del Pacífico colombiano –específicamente en Chocó –apunta en esta dirección, reforzando el diagnóstico adelantado por Ruiz Ruiz (2011). Oslender argumenta que el incremento de los desplazamientos que sucedió en Chocó, a partir de los años noventa, coincide no solamente con la intensificación de la estrategia de

contrainsurgencia del Estado colombiano, sino con un viraje radical en el modelo de desarrollo económico que fue desplegado por el Estado en aquella región.

Durante la primera mitad de la década de los noventa, el Estado colombiano lanzó una estrategia de desarrollo basada en la conservación de la biodiversidad de las espesas selvas tropicales que cubren la franja costera y, con ese propósito, otorgó a las comunidades afrodescendientes de Chocó derechos de propiedad comunitaria sobre la tierra, bajo el entendido de que participarían activamente en dichos esfuerzos. Hacia mediados de la misma década, los planes de desarrollo para la región del Pacífico dieron un viraje de 180° grados, pasando de la conservación de la biodiversidad al recrudescimiento del extractivismo en la forma de la plantación masificada de palma africana, de ser colaboradores en la estrategia de desarrollo del Estado, las comunidades afrodescendientes pasaron a ser un obstáculo para sus objetivos y los de la clase empresarial crecientemente transnacionalizada que representa:

El Ejército colombiano, en mancuerna con grupos paramilitares, desplegó una campaña de terror para expulsar a comunidades rurales afrodescendientes de enormes extensiones de tierra en Chocó, allanando el camino para formas de explotación de la tierra que de otro modo se topaban con su resistencia: Es así que el desplazamiento forzado ha sido instrumental para modalidades de desarrollo extractivas, apuntalando la expropiación y concentración de tierras en manos de grandes terratenientes y empresas.

#### **1.4. Migración y violencia en México: ¿qué es lo que sabemos?**

Cualquiera que sea el destino final de los afectados –dentro o fuera del país–, la investigación empírica sobre las personas desplazados por la violencia en el contexto mexicano es relativamente escasa y, por lo general, de publicación reciente. Lo que no significa que todo esté por hacerse; conforme el tema ha captado una mayor atención de la academia, la sociedad civil y las instancias del Estado encargadas de velar por los derechos humanos, se ha engrosado la producción académica sobre el particular y es de esperarse que ésta siga creciendo, aunado a iniciativas recientes para visibilizar este fenómeno y atender a sus víctimas.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Ahora, la visibilidad que ha adquirido el tema en los últimos años como una de las dimensiones de la crisis de seguridad no implica que el desplazamiento forzado sea un fenómeno inédito en México; en el registro histórico podemos encontrar antecedentes de movimientos migratorios a gran escala ocasionados por la violencia que en

Existe consenso entre los especialistas de que la guerra contra el narcotráfico provocó una nueva oleada de desplazados, aunque desconocemos con precisión su magnitud. Por la falta de datos oficiales, es difícil saber cuántas personas han sido desplazadas por la violencia y cuáles son sus perfiles demográficos y socioeconómicos; tampoco se cuenta con información fidedigna de cuáles son las principales localidades, municipios, estados o regiones que han sido afectadas por este tipo de dinámicas. La falta de un censo a nivel federal no es un obstáculo menor. Que no se haya realizado un esfuerzo de este tipo responde en parte al desinterés del Estado mexicano por las víctimas de desplazamiento, un tema incómodo que no fue solamente evadido sino suprimido durante muchos años por los responsables de la estrategia de seguridad (Durin, 2019). Empero, tampoco deben desestimarse las dificultades que supone poner en marcha una iniciativa de este tipo bajo las condiciones de desconfianza hacia las instituciones que privan en gran parte del país, sobre todo en regiones afligidas por la violencia y la criminalidad donde prevalece una percepción de complicidad entre los grupos criminales y las fuerzas del Estado. Díaz Pérez y Romo Viramontes lo explican en los siguientes términos:

---

algunos aspectos pueden ser semejantes y en otros diferentes a lo que observamos hoy día. Por el momento, limitemos el recuento a la historia del México contemporáneo. Se sabe que las luchas revolucionarias y la rebelión cristera a principios del siglo XX ocasionaron grandes movimientos poblacionales al interior del país, así como un flujo migratorio importante hacia Estados Unidos (Gutmann et al., 2000; Young, 2015). La “guerra sucia” del Estado mexicano, lanzada en las décadas de los o y setenta con el objetivo de neutralizar a los movimientos de izquierda radical, implicó el desplazamiento interno masivo de numerosas comunidades en distintas entidades, siendo Guerrero uno de los estados que fueron más afectados (CONVERDAD, 2014). Casi a la par de esta misma campaña –y siendo, en buena medida, esfuerzos complementarios de la lucha anticomunista–, se pusieron en marcha los primeros operativos militarizados para la erradicación de cultivos ilícitos a gran escala; en 1975, la Operación Cóndor, desplegada en el llamado “Triángulo Dorado” con este fin, detonó un “éxodo masivo de campesinos serranos hacia las ciudades” (Astorga, 2012: 115) del estado de Sinaloa. Por último y para completar esta brevísima revisión histórica, pueden mencionarse los múltiples episodios de desplazamientos ligados con conflictos étnicos, religiosos y electorales que han ocurrido en el estado de Chiapas cuando menos desde los años setentas, así como aquellos que resultaron de la insurrección zapatista del decenio de los noventas y la estrategia de contrainsurgencia que fue desplegada por el Estado mexicano para combatirla (Rebón, 2001; Martínez Velasco, 2005; Galindo de Pablo, 2015). En todas estas instancias, el desplazamiento forzado fue claramente consecuencia de la confrontación entre distintos actores que se disputan el poder político, o la represión de las fuerzas del Estado: la violencia política es claramente el común denominador. Se supone que la violencia generalizada que se observa en distintas partes del país hoy en día es diferente: una violencia criminal, que no persigue transformar las estructuras del poder político. Pero desde una perspectiva crítica del discurso oficial, habría que cuestionarse verdaderamente cuán apolíticas y ajenas al Estado son estas nuevas violencias, que a lo mejor no lo sean tanto. Como advierten algunos críticos de la verdad histórica, en la niebla de la guerra parecieran asomarse estrategias de contrainsurgencia que persiguen objetivos de control social más amplios, violencias de Estado plausiblemente negables.

Es importante mencionar que, en México, quienes optan por el desplazamiento evitan dejar rastro y se protegen en el anonimato como única manera de resguardarse, volviendo improcedente cualquier tipo de registro y renunciando a la protección institucional a la que tendrían derecho por el solo hecho de ser ciudadanos mexicanos. Ésta constituye la principal dificultad de estimar una cifra real del fenómeno (2019: 19).

Pese a las dificultades, numerosos investigadores han logrado avances importantes en la materia. Procedemos a reseñar algunas de las investigaciones más sobresalientes, poniendo especial atención a la metodología – de ahí la clasificación empleada – por las pautas que esto pueda proporcionarnos para plantear una aproximación empírica propia.

#### *1.4.1. El efecto de la violencia sobre la migración en México en una perspectiva cuantitativa.*

Debido a la falta de datos oficiales y fidedignos sobre los desplazados, los pocos estudios cuantitativos que se han realizado sobre el desplazamiento forzado en México han debido valerse de aproximaciones indirectas, partiendo de los datos demográficos a los cuales sí se tiene acceso. Para este propósito han sido indispensables los censos y las encuestas del INEGI.

Basándose en datos tomados tanto de los censos mexicanos como estadounidenses para dar cuenta de la dinámica migratoria mexicana en la franja fronteriza de ambos países, Arceo Gómez (2012) concluyó que la violencia puede ser un factor de expulsión importante en dicho espacio. Reporta un efecto apreciable y distintivo de las tasas de homicidios sobre la migración hacia Estados Unidos cuando se controla por variables explicativas tales como la tasa de desempleo en un período que corre de 2000 a 2015. Arceo Gómez observa, además, que el perfil socioeconómico de quienes migran a Estados Unidos parece haber cambiado con el inicio de la “guerra contra el narcotráfico”, por lo menos en los estados y municipios fronterizos: quienes conforman esta oleada de migrantes que huyen de la violencia muestran niveles educativos más altos y una adscripción de clase diferente en comparación con los migrantes tradicionales, motivados por una percepción de mayores oportunidades económicas en el país vecino. Ésta es una tendencia en las entidades de la frontera norte que estudios de corte socio-antropológico corroboran (Durin, 2019; Díaz Pérez y Romo Viramontes, 2019): los individuos y familias con un alto poder adquisitivo tienen mayores

facilidades para desplazarse al extranjero como una respuesta ante las amenazas reales o percibidas en su entorno.

Otros estudios cuantitativos recientes que podemos destacar son aquellos realizados por Díaz Pérez y Romo Viramontes (2019), así como Ramírez Chávez (2020). Los primeros constaron correlaciones débiles –aunque apreciables y significativas– entre las tasas de homicidios correspondientes a 2015 y las tasas de migración neta del período 2010-2015 ( $-0.241$ ,  $p < 0.01$ ), así como el porcentaje de viviendas deshabitadas de 2016 ( $0.20$ ,  $p < 0.01$ ) reportados en un nivel de observación municipal para todo el país: un incremento en la violencia pareciera estar asociada, por un lado, con un descenso en la inmigración y, por otro, con un mayor abandono de viviendas. Los investigadores consideraron pertinente una exploración de la dependencia espacial entre las tasas de homicidio y las tasas de migración neta mediante el índice bivariado  $I$  de Moran considerando relaciones de vecindad de primer orden; a su parecer. Constataron conglomerados de autocorrelación a lo largo de la Sierra Madre Occidental, en los municipios limítrofes de Chihuahua, Durango, Sinaloa y Sonora, en la Tierra Caliente de Guerrero y Michoacán, en el norte de Chiapas y municipios cercanos de Tabasco; en ciertas partes de Guanajuato y en el noreste de México, particularmente en municipios ubicados en la Cuenca de Burgos.

Aunque los resultados están lejos de ser concluyentes, el patrón geográfico arrojado por el *proxy* es sugerente, pues coincide con varios de aquellos territorios que en la literatura han sido identificados como probables focos de desplazamiento forzado asociado con la violencia. Es importante remarcar que el recurso a esta clase de técnicas obedece a fines meramente exploratorios y sería inadecuado imputar relaciones causales a partir de las mismas. En todo caso, los resultados nos dan indicios suficientes para pensar que hay algo ahí.

Otra alternativa de *proxy* propuesta por Díaz Pérez y Romo Viramontes se desprende de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública. En específico, una de las preguntas contenidas en la encuesta refiere al cambio de domicilio como una medida para protegerse de la delincuencia. Este puede ser un *proxy* adecuado. Ahora bien, el tipo de muestreo empleado por la ENVIPE, probabilístico, estratificado y representativo al nivel de

los estados y las áreas metropolitanas, no permite un desglose municipal de los datos, lo que impide construir perfiles geográficos más específicos.

El estudio realizado por Rodríguez Chávez (2020) quizás sea el más completo que se ha realizado hasta la fecha sobre el desplazamiento interno forzado en México a partir de métodos cuantitativos. Su empleo de distintas técnicas de análisis geoespacial es particularmente sugerente. Analizando un período que corre de 1995 a 2015, siguiendo la periodización marcada por los censos y las encuestas intercensales del INEGI, Rodríguez Chávez encuentra que la distancia y la violencia influyen de forma significativa el comportamiento tanto de las tasas de emigración e inmigración interna a nivel municipal de 2005 a 2015, lo que indica una correspondencia temporal entre un incremento de la movilidad y la profundización de la guerra contra el narcotráfico.

Los resultados obtenidos por Rodríguez Chávez refuerzan la hipótesis de que los efectos violencia sobre los flujos migratorios son geográficamente diferenciados, que Díaz Pérez y Romo Viramontes (2019) habían planteado: en efecto, los conglomerados de autocorrelación espacial para la violencia y las tasas de inmigración y emigración interna que constata Rodríguez Chávez a través del índice bivariado  $I$  de Moran son similares a aquellos obtenidos por los investigadores ya mencionados. Además, Rodríguez Chávez demuestra que la fuerza de la asociación entre altos niveles de violencias y altos niveles de emigración parecieran crecer de forma considerable conforme avanza la guerra contra el narcotráfico; esto es observable tanto en los mapas elaborados para representar los conglomerados de autocorrelación espacial, como en los resultados arrojados por los modelos de regresión e interacción espacial, que permiten dibujar Los modelos de regresión e interacción espacial que pone en juego Rodríguez Chávez dan un mayor sustento causal: hay un efecto de la violencia sobre los flujos migratorios que tiende a adquirir potencia y significancia en la medida en que avanza la guerra contra las drogas, y dicho efecto es distinguible de aquellos surtidos por variables de corte socioeconómico o demográfico que usualmente explican la movilidad al interior del país.

No todos los estudios llegan a la conclusión de que la violencia surta un efecto apreciable sobre la migración en México; al analizar el impacto de la guerra contra las drogas sobre los flujos migratorios internos e internacionales de México, Basu y Pearlman (2017) no

encuentran evidencia de que ocurrieran desplazamientos de forma generalizada al analizar los datos de migración provistos por los censos del INEGI y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) entre 2005 y 2010, años entre los cuales despuntó la guerra contra el narcotráfico. El esfuerzo de teorización asume casi al pie de la letra los presupuestos básicos de la explicación oficial de la “guerra entre cárteles”, sin embargo, la estrategia metodológica tiene aspectos interesantes, entre ellos, la construcción de una variable instrumental a partir de las tasas de homicidios y su interacción, por un lado, con el total de kilómetros de autopista federal antes de 2005 y, por otro, con el total de toneladas de cocaína incautas en Colombia.<sup>8</sup>

Basu y Pearlman concluyen, a partir de modelos de regresión con los debidos controles socioeconómicos y demográficos, que el aumento en las tasas de homicidio instrumentalizadas condujo a un descenso de la migración interna e internacional al nivel municipal; Los efectos se mantienen incluso cuando se retardan las tasas de homicidio.

Sin embargo, el estudio enfrenta algunas limitaciones metodológicas importantes que no escapan del todo a la atención de las mismas autoras. En primer lugar, no es posible identificar a partir de estos datos casos en que la totalidad de los habitantes de la vivienda hayan migrado al exterior, cualquiera que haya sido el motivo. Cabe entonces la posibilidad de que se estén subestimando de forma importante los flujos de emigración tanto internos como internacionales. Lo anterior representa un sesgo importante a considerar en otros estudios que utilicen los datos generados a partir de las preguntas sobre migración en los censos y encuestas del INEGI.<sup>9</sup> En segundo lugar, la ausencia de efectos geográficos fijos o de una dimensión analítica espacial también suponen un límite importante para los alcances explicativos del estudio; Basu y Pearlman los omiten porque podrían capturar gran parte de la varianza que media entre el instrumento que proponen y la tasa de homicidios. Aunque el desplazamiento no ocurra de una forma generalizada a nivel nacional, éste puede estar ocurriendo de una forma focalizada, en territorios específicos del país: es de esperarse que,

---

<sup>8</sup> Basu y Pearlman parten del supuesto de que la cantidad de cocaína que llega a México depende directamente de los esfuerzos de interdicción en el país sudamericano y, que el grueso de la cocaína llega a Estados Unidos por vía terrestre, por los mismos medios que el comercio legal.

<sup>9</sup> De acuerdo con Durin (2019), las anécdotas de huidas de familias enteras a Estados Unidos son recurrentes en el noreste de México, aunque es imposible precisar en qué escala está ocurriendo. De igual forma, en los censos y las encuestas pueden perderse de vista instancias de desplazamiento focalizado en el ámbito rural que afecta a pequeñas comunidades a menudo caracterizadas por relaciones de parentesco estrechas.

al igual que delitos de alto impacto como el homicidio, los desplazamientos sigan ciertos patrones espaciales. La falta de una dimensión espacial en el análisis –o mínimamente de una variable que dé cuenta de agrupamientos regionales– no permite captar lo que puede estar ocurriendo en distintas escalas subnacionales.

Salvo el último estudio, que parece favorecer una hipótesis alternativa según la cual la violencia ha producido inmovilidad (Durin, 2019), los demás coinciden en que ésta puede estar incidiendo de forma apreciable sobre los movimientos poblacionales, alimentando sobre todo dinámicas de expulsión. Pero aunque ofrecen una abundancia de datos sobre los perfiles de los desplazados, es poco lo que nos dicen sobre quiénes provocan los desplazamientos y con qué intencionalidad; no alcanzan a indagar cuál puede ser la significación estratégica del desplazamiento forzado. Ésta es una pregunta que otros investigadores han tratado de

#### *1.4.2. Acercamientos a los mecanismos del desplazamiento forzado en México desde la investigación cualitativa.*

Los retos que plantea el estudio cualitativo del desplazamiento en México y sus mecanismos subyacentes no son menores. El primero de estos es la dificultad que supone identificar y acceder a las víctimas de desplazamiento forzado. Es frecuente que los desplazados busquen refugio en el anonimato, evitando dejar rastros y evadiendo incluso el contacto con las instancias de procuración de justicia y de protección a los derechos humanos por temor a que los funcionarios estén coludidos con sus victimarios; la desconfianza se extiende incluso a los académicos interesados en documentar las experiencias de los desplazados, quienes con frecuencia se muestran renuentes a ser entrevistados. Una consideración adicional lo son los riesgos implícitos en acceder a los territorios donde ocurren dinámicas de desplazamiento forzado. A pesar de estos obstáculos, se han logrado avances importantes en esta veta, lo que ha contribuido a reconstruir con mayor grado de detalle y contextualizar los actores y los mecanismos que entran en juego en los distintos escenarios de desplazamiento forzado. En general, la investigación cualitativa sobre los desplazados se ha inclinado por la etnografía o por el empleo de entrevistas para estos efectos.

No hay un tipo único de desplazamiento forzado, pues múltiples son las configuraciones causales que pueden resultar en la expulsión y reasentamiento involuntario de individuos,

una expulsión a cuentagotas, o bien de familias y hasta comunidades enteras. Desde luego, son heterogéneos también los perfiles de los perpetradores y de las víctimas y las características del medio, sea éste urbano o rural. Esto es algo que se advierte en la caracterización regional de las causas de desplazamiento que ofrecen Díaz Pérez y Romo Viramontes (2019) partiendo de su investigación etnográfica.

En el norte, estos investigadores aducen que los desplazamientos, que en la mayoría de los casos recabados involucran la huida de familias o hasta comunidades enteras –siendo esto último más observable en localidades rurales–, están fuertemente asociados con la presencia del crimen organizado, con disputas por territorios y rutas para el trasiego de drogas hacia Estados Unidos. En el centro, se observan perfiles más heterogéneos, pues se registra tanto la huida de individuos como de núcleos familiares completos, por motivo de amenazas o actos violentos relativamente aislados cometidos por individuos o grupos criminales relativamente pequeños, aunque a veces se da el caso de que algunos se reivindicuen como supuestos socios de los llamados “cárteles”, quizás valiéndose de las grandes marcas para amedrentar. Por último, en el sur se observa una mayor heterogeneidad de escenarios de desplazamiento, a juicio de los investigadores. Mientras que en la Tierra Caliente de Guerrero y Michoacán, Díaz Pérez y Romo Viramontes observan dinámicas de desplazamiento asociables con el crimen organizado, en los casos de Oaxaca y Chiapas juegan un papel importante los antagonismos étnicos, religiosos y políticos y conflictos por la delimitación de tierras.

¿Dónde queda el Estado? Si bien los autores reconocen que la estrategia de combate militarizado fue determinante en el estallido de la crisis de seguridad y el incremento en los desplazamientos que se observa a partir de entonces, no ofrecen una lectura más detallada del papel que ha jugado el Estado como gestor del conflicto e como instigador de dinámicas de desplazamiento forzado.

Aunque su atención está concentrada en (re)construir los perfiles de los desplazados más que los perfiles de los victimarios, a estos investigadores no se les escapan del todo las racionalidades que éstos pueden estar siguiendo para expulsar a las personas de sus localidades de origen. Y rescatan que, dentro de toda la heterogeneidad de causas, parecen

existir pautas que valgan para múltiples contextos, patrones que atraviesen a múltiples casos en distintos puntos geográficos del país:

Al realizar una revisión espacial, los estados y/o municipios expulsores son territorios en disputa por ubicación favorable y estratégica para las acciones criminales o bien por sus riquezas naturales; en oposición, muchas veces los lugares de destino se distinguen por otra distribución espacial. Se sabe, por las evidencias históricas que, en general, los grupos armados desplazan a la población como parte de una estrategia deliberada para alcanzar sus objetivos y adueñarse de los contextos que les resultan benéficos (Díaz Pérez y Romo Viramontes, 2019: 83).

Vistos como causa y consecuencia de la reestructuración de las relaciones de dominación proyectadas sobre el territorio, los desplazamientos forzados, lejos de ser una consecuencia azarosa de la violencia, pueden ser completamente intencionados, un medio para conseguir otros fines. Dicho de otra manera, podría pensarse al desplazamiento como un mecanismo guiado por racionalidades estratégicas.

Cantor (2014) entretiene esta posibilidad partiendo de sus experiencias entrevistando a víctimas, especialistas, oficiales del Estado y representantes de organizaciones de la sociedad civil en México y los países del Triángulo Norte de Centroamérica. Aduce que la enajenación de tierras a manos de grupos criminales constituye un importante motivo de desplazamiento, el cual implica con frecuencia la expulsión de comunidades enteras de determinado territorio. Cantor reconoce en México un tipo de desplazamiento forzado ligado al despojo territorial que se inscribe en un patrón más amplio de concentración de tierras que está presente en varios países latinoamericanos, e incluso latitudes más lejanas. Esta modalidad de desplazamiento es una táctica de despojo, de vaciamiento de los territorios para su usufructo por los grupos criminales y otros actores con los que pudieran estar en contubernio; por lo anterior, con frecuencia revista la forma de desplazamientos en masa. Así, el desalojo de comunidades se explica como parte de las estrategias desplegadas por los grupos criminales para socavar las bases sociales de sus contrincantes y para afianzar su posición en los mercados ilegales. Los desplazamientos constituyen sobre todo un efecto de la “guerra entre cárteles”.

No escapa a este investigador que la atención prestada por las autoridades mexicanas y centroamericanas al asunto de los desplazamientos fue por muchos años nula y la respuesta

humanitaria, enteramente deficiente. Aunque centra su atención en las dinámicas producidas por los grupos criminales, entendidos como actores autónomos del poder estatal. Concede que las acciones del Estado tienen el potencial de catalizar dinámicas de desplazamiento forzado, si bien no profundiza en ello.

Gran parte de la literatura reciente sobre el desplazamiento forzado en México da por sentada la explicación oficial de la guerra contra las drogas: la significación estratégica de los desplazamientos se circunscribe así a las pugnas entre “cárteles” por el control de plazas y rutas para el trasiego de drogas. Pero otros actores políticos y sociales –incluyendo a los actores estatales– pueden también instrumentalizar la violencia para sus propios fines. ¿Qué evidencia tenemos de ello en México?

Conviene hacer un breve paréntesis para reflexionar sobre la situación de Chiapas, una de las entidades que desde hace varias décadas han sido más afectadas por el desplazamiento forzado de forma concomitante a un proceso de (para)militarización impulsada desde el Estado. Lo anterior derivado de la condición estratégica de dicha entidad, pues, encima de su porosa situación fronteriza, Chiapas también es la puerta de acceso a las reservas petroleras del sureste mexicano, concentradas en los estados aledaños de Tabasco y Campeche y de importancia crítica para la seguridad energética no solamente de México sino de Estados Unidos. Desde principios de la década de los ochenta, las autoridades mexicanas y estadounidenses miraban con preocupación que, en dicho estado –el más marginado de la República–, incubaran movimientos subversivos como una reverberación de las guerras centroamericanas y, de forma más concreta, como una consecuencia de las presiones demográficas, sociales, económicas y políticas que podría provocar por un éxodo masivo de refugiados al sureste mexicano (Aguayo Quezada, 1994). Más allá de la “teoría del dominó” –tan favorecida en los altos círculos de la política exterior estadounidense durante la Guerra Fría–, los temores de una insurrección se materializaron en 1994 con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) tras la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLCAN).

Martínez Velasco (2005) considera que la magnitud que cobran los desplazamientos forzados en Chiapas – imputables a conflictos religiosos, étnicos, políticos, disputas por la tierra, e incluso rencillas personales o familiares –, reflejan procesos de desestructuración de la vida

comunitaria y las estructuras de poder tradicionales en dicha entidad, procesos que son de más larga data que el movimiento zapatista y el paramilitarismo y que, de alguna manera, también los configuraron. Para Galindo de Pablo (2015), no obstante, estos mismos procesos de desestructuración fueron potenciados y aprovechados por el Estado para sus propios fines: por un lado, han resultado funcionales para la represión de movimientos contestarios, como el zapatismo y, por otro, han expandido las fronteras de la producción capitalista hacia territorios que anteriormente le estaban vedados. Galindo de Pablo argumenta que los desplazamientos ejecutados por grupos paramilitares en esa entidad han jugado un papel central en esto. Dichas agrupaciones han contado con el apoyo financiero y logístico de oligarcas y otros grupos de interés locales, del mismo gobierno federal y las fuerzas armadas del Estado mexicano y, más recientemente, en el contexto de la transición democrática, de distintos partidos políticos.

Desprendidas de sus anclajes espaciales, la base material para su reproducción biológica, social y cultural, las comunidades indígenas y campesinas chiapanecas eran violentamente desestructuradas, neutralizando así sus posibilidades de organización y resistencia colectiva. De esta forma se hacía posible alcanzar el control del territorio y los flujos que lo atraviesan. Los objetivos perseguidos en el marco de la estrategia contrainsurgente desplegada por el Estado eran “dislocar las organizaciones sociales, campesinas o comunitarias y eliminar aquellos que cumplen un papel preponderante en las luchas sociales”, y consolidar el dominio económico y político sobre el territorio, asegurando así “su uso en una lógica capitalista, ya sea a través de la agricultura o ganadería extensiva o a partir de la explotación de sus recursos naturales” (Galindo de Pablo, 2015: 212).

Circulando el discurso de que los desplazamientos eran consecuencia de conflictos étnicos, religiosos o electorales de naturaleza eminentemente local, y que los paramilitares actuaban de forma aislada como grupos independientes de las autoridades, el gobierno mexicano pretendió a su vez deslindarse de su papel como promotor del paramilitarismo y sus ominosas consecuencias.

Los paramilitares en Chiapas fueron el instrumento contrainsurgente que permitió al gobierno enfrentarse de forma directa [sic] con las comunidades sin utilizar al ejército formalmente en los enfrentamientos. Esto se logró por medio de la profundización de los conflictos ya

existentes en las comunidades, es decir, identificar añejos conflictos sociales e intensificarlos mediante la organización de grupos armados, en el marco de los objetivos de la guerra irregular impulsada en Chiapas, los cuales eran contener al EZLN mediante una campaña de terror en sus bases de apoyo y paralizar el proceso de toma de tierras desatado por el levantamiento zapatista (Galindo de Pablo, 2015: 194).

Sin duda las diferencias entre Chiapas y el noreste mexicano en términos de composición étnica, estructura social, desarrollo económico, etc., son contrastantes. Pero en ambos territorios –y otros más– encontramos la confluencia de dinámicas de despojo, desplazamiento forzado y paramilitarización que parecen tener un origen común: las estrategias de contrainsurgencia desplegadas desde el Estado en beneficio de los grandes capitales nacionales y transnacionales.

La intervención militarizada del gobierno federal llevó la conflictividad entre las organizaciones criminales a niveles de violencia inéditos en la historia reciente, y contribuyó, de forma tanto directa como indirecta, al crecimiento del desplazamiento forzado en el país. Del mismo modo que sucede con otras manifestaciones de la violencia, el desplazamiento forzado en la crisis de seguridad se piensa convencionalmente como “daños colaterales”, una consecuencia no deseada de la política gubernamental. Pero, pensando a la guerra contra el narcotráfico como un programa biopolítico de amplio espectro, ¿acaso podrían los desplazamientos forzados pensarse como efectos productivos? Dicho de otra forma, ¿de qué formas concretas podrían favorecer el vaciamiento de determinados territorios y la desestructuración de la vida comunitaria a los proyectos de las clases dominantes en este contexto?

Durin (2019) ha realizado algunos avances importantes en la resolución de estas preguntas partiendo de un trabajo de campo de varios años en el noreste de México. La investigadora citada coincide con el diagnóstico adelantado por Correa-Cabrera (2018) de que la expansión del sector energético ha sido una de las fuerzas detrás del precipitoso aumento de la violencia criminal. Durin resalta que la violencia paramilitarizada en el noreste ha golpeado con mayor fuerza a los espacios rurales que a los espacios urbanos. Y las localidades que figuran entre las más afectadas por la violencia, al grado de perder porcentajes considerables de su población, se concentran en la Cuenca de Burgos, cuyo subsuelo, de gran interés para el

sector energético transnacional, concentra las mayores reservas de hidrocarburos no convencionales del país.

El caso de San Fernando, Tamaulipas, es uno de los más emblemáticos de la violencia extrema de la guerra contra el narcotráfico. Este municipio, que saltó a la infamia por las dos horribles masacres ocurridas en 2010 y 2011, alberga algunos de los yacimientos más grandes de gas de lutitas. Antaño un pueblo próspero por la gran conectividad que significa su privilegiada situación geográfica, entre 2010 a 2012 – los años más crudos de la guerra contra el narcotráfico en el noreste, la población total del municipio se redujo entre un cuarto y la mitad, fuera por el dramático incremento de asesinatos y desapariciones a manos de grupos armados o por la huida masiva de sus habitantes. Pero el impacto de la violencia sobre los ejidos fue aún mayor; se estima que hasta el 90% de los ejidatarios de San Fernando fueron desplazados de sus tierras en aquellos años (Durin, 2019).

Además de los ejidatarios, los pequeños propietarios norestenses también han sido afectados: “muchos dueños habían abandonado sus fincas campestres, incluso las vendieron a precio de remate por miedo a que algún día se la apropiaran los criminales” (Durin, 2019: 380). Los niveles extremos de violencia redundaron en una depreciación súbita de los bienes raíces en múltiples municipios, fueran pequeños ranchos familiares, campos cinegéticos, fincas vacacionales o tierras ganaderas o de cultivo, y quienes se hayan apropiado de esos terrenos podrían enriquecerse obscuramente en los años venideros por lo que yace debajo. Los grandes intereses económicos y las vicisitudes estratégicas que rodean a la situación no escapan al análisis de Durin:

A los grandes inversionistas del ramo energético les debe resultar interesante la caída de los bienes raíces en los pueblos del noreste, y muchos tienen los ojos puestos en la Cuenca de Burgos, una zona rica en hidrocarburos que abarca localidades asoladas por la violencia, como San Fernando o Los Ramones, entre otras (2019: 383).

Para Durin, las dinámicas de desplazamiento y acaparamiento de tierras que se atisban en el noreste pueden interpretarse teóricamente como mecanismos de un proceso en curso de acumulación por desposesión, categoría acuñada por Harvey (2003). Fuera parte de un plan premeditado o no –pues cabe la posibilidad de que las empresas aprovechen el caos de forma oportunista–, la política antidrogas y la paramilitarización inducida por la estrategia de

seguridad vigente estarían facilitando la expansión del patrón de acumulación extractivista que se desprende de las reformas estructurales.

#### *1.4.3. Desplazamiento y despojo en Colombia y México: ¿son comparables?*

La comparación con el caso colombiano se ha vuelto un lugar común en la literatura sobre la escalada de violencia y criminalidad en México en general (Flores Pérez, 2009; Palacios y Serrano, 2010; Paley, 2014); después de todo, la estrategia de combate (para)militarizado a los “cárteles” que se desplegó en aquel país sudamericano –bajo la tutela de Estados Unidos– fue el referente para el diseño de la que se adoptaría en México a partir de la administración calderonista –también con patrocinio estadounidense–. Desafortunadamente, hasta la fecha no contamos con un estudio comparado de las dinámicas de desplazamiento forzado en Colombia y México; ésta es una tarea pendiente, que habrá de avanzar conforme acumulemos más estudios empíricos, sobre todo relativos al segundo país. Por lo pronto, podemos empezar a esbozar algunos parámetros para la comparación, empezando por el papel que ha jugado la “guerra contra el narcotráfico” como un aliciente del desplazamiento forzado.

Colombia hoy en día figura entre los países con mayor número de desplazados internos por motivo de la violencia, un total de 4.9 millones de personas afectadas en la actualidad (IMDC; 2020) u 8.3 millones de desplazados cumulativos desde 1985, según el ACNUR (2020), lo que le situaría en la primera posición a nivel mundial. En todo caso, se trata de una cantidad mucho mayor a la que se estima para México, un total de 357,000 personas internamente desplazadas (IMDC, 2020).

Aunque el desplazamiento forzado es un fenómeno que en Colombia data por lo menos de varias décadas atrás, las grandes oleadas de desplazamiento que han tenido lugar en la historia contemporánea, por lo menos de los ochentas a la actualidad, han estado fuertemente asociadas con la contrainsurgencia, concretamente con el auge del combate contra el narcotráfico y la “narcoguerrilla” (Oslender, 2007; Ruiz Ruiz, 2011; Steele, 2017); a su vez, el incremento de desplazamientos forzados en México ha sido una consecuencia de la estrategia de seguridad desplegada durante la administración de Calderón y sus consecuencias a lo largo de los años (Díaz Pérez y Romo Viramontes, 2017; Durin, 2019; Rodríguez Chávez, 2020).

El rasgo más evidente que comparten ambos países es el despliegue políticas militarizadas – patrocinadas por Estados Unidos– para combatir problemas supuestamente similares: el crecimiento del narcotráfico y sus presuntas externalidades en términos de violencia, criminalidad y corrupción. Al menos en el discurso oficial, el Plan Colombia, concebido en 1999 por acuerdo bilateral entre los gobiernos del presidente colombiano Andrés Pastrana y el presidente estadounidense Bill Clinton, tuvo los objetivos de combatir a la “narcoguerrilla” y frenar el flujo de drogas ilegales hacia el norte. Sin embargo, varios observadores críticos, entre ellos Paley (2014) y Rodríguez Rejas (2017), ponen en duda que éstas fueran las metas reales del Plan Colombia; más bien, lo que se buscaba a través de este plan eran objetivos de contrainsurgencia mucho más amplios, aplastar la resistencia social a los agresivos proyectos de desarrollo y reestructuración económica que empezaban a cobrar fuerza a la par del recrudecimiento de la “guerra contra el narcotráfico” auspiciada en Colombia y en el continente en general por Estados Unidos. En el medio rural, la creciente (para)militarización de la “guerra contra el narcotráfico” se tradujo en dinámicas de vaciamiento de territorios estratégicos para la producción capitalista, de desplazamiento forzado de aquellas comunidades que pudieran oponer resistencia a la expropiación de sus tierras, al saqueo de los recursos naturales y las funestas consecuencias ambientales que suele significar la intensificación del extractivismo.

La Iniciativa Mérida – modelada en el Plan Colombia – fue pensada también para combatir el narcotráfico, al menos oficialmente; Paley (2014) argumenta que, en realidad, la violencia desatada por la estrategia de seguridad está facilitando la reestructuración económica del país allanando la resistencia social al recrudecimiento del despojo y la austeridad. En este sentido, el vaciamiento de territorios mediante el desplazamiento forzado estaría funcionando como un instrumento de desarrollo de corte extractivo mediante el cual se amplían territorialmente las bases para la acumulación capitalista, de forma similar a lo que se ha observado en Colombia (Oslender, 2007; Ruiz Ruiz, 2011).

Ahora bien, debemos recuperar las diferencias específicas del caso colombiano para contrastarle con el caso mexicano: En comparación con México, Colombia es un Estado mucho más fragmentado política y territorialmente, que se extiende sobre una formación social caracterizada aún por una gran dependencia del sector agroexportador, y actitudes

económicas de *laissez faire* que contrastan con el histórico proteccionismo apuntalado por el Estado mexicano postrevolucionario. Ello, aunado a la complejidad de la geografía colombiana –en la cual se imponen la accidentada cadena montañosa andina así como las espesas selvas de la costa del Pacífico y la Amazonía–, ha significado que la formación social nacional colombiana –social, cultural y étnicamente fragmentaria– se caracterice por un permanente proceso de expansión de sus fronteras internas, el cual se ha apoyado en el (re)asentamiento continuo, y frecuentemente mediado por la violencia, de comunidades en territorios recónditos; esta “colonización multiseccular permanente de muchos frentes” (Palacios y Serrano, 2010: 122) ha sido encabezada por empresas, tanto lícitas como ilícitas, que suelen marchar por delante del Estado,<sup>10</sup> aunque en determinados casos, como remarca Oslender (2007) para el caso de la costa chocoana en los albores del siglo XXI, el Estado colombiano llega a jugar un papel protagónico en estos procesos cuando la expansión territorial de las bases para la acumulación capitalista se topan con la resistencia de poblaciones campesinas, indígenas o afrodescendientes.

El predominio de un capitalismo estridentemente agroexportador y una formación estatal fragmentada en Colombia han dado lugar a articulaciones muy distintas entre el poder político, la burocracia estatal, la criminalidad organizada y otros actores, incluyendo a las oligarquías locales, los grupos paramilitares y las empresas transnacionales, que históricamente han gozado de grandes márgenes de autonomía en el ejercicio de la violencia por el alto grado de descentralización del poder político.<sup>11</sup> Y lo anterior ha tenido importantes

---

<sup>10</sup> Al respecto, Palacios y Serrano precisan lo siguiente: “Las colonizaciones colombianas del siglo XX fueron espontáneas. El Estado llega después de los colonos y los empresarios de la colonización. Escuelas, centros de salud, autoridades políticas, policías, juzgados, notarías, bancos siempre marchan rezagados del movimiento colonizador. Se establecen cuando la población ya está asentada conforme a sus propios patrones culturales y sociales” (2010: 122).

<sup>11</sup> Según Flores Pérez (2009), el nexo político-criminal en Colombia se inscribe en un modelo atomizado-multidireccional-incremental, caracterizado por la fragmentación del poder político en instituciones políticas convertidas en cotos de intereses privados y un control disperso sobre la criminalidad organizada; por su parte, en México, las relaciones entre la política y el crimen organizado históricamente han sido representativas de un *modelo centralizado-descendente-incremental*, que conlleva un control autoritario sobre los mercados ilegales por instituciones estatales y funcionarios corruptos. La subordinación del crimen organizado al esquema clientelar del Estado mexicano significó por décadas que la violencia relacionada con los mercados ilegales fuera regulada de una forma relativamente efectiva; el Estado colombiano contemporáneo, por su alto grado de dispersión, jamás logró alcanzar un control semejante sobre la violencia y la criminalidad. De ahí que no solamente el fenómeno criminal organizado, sino el combate a las guerrillas y el paramilitarismo hayan adoptado características muy diferentes en ambos países, si bien puede haber múltiples puntos de similitud que vale la pena explorar. Pero de la mano de la transición democrática acaecida a partir de los años noventa, advierte Flores Pérez, la relación entre el poder político mexicano y la criminalidad pareciera avanzar en la

implicaciones para las dinámicas del desplazamiento forzado, indisociables del proceso permanente de colonización interna si se les piensa en la clave de su funcionalidad para un modelo de desarrollo capitalista altamente dependiente de la extracción de recursos como el que ha arraigado en Colombia.

Por un lado, lo anterior da pautas para un alto grado de informalidad e inseguridad en lo que refiere a la propiedad de la tierra —especialmente porque la presencia del Estado va siempre rezagada de los avances de los colonos y las empresas—. Por otro, también puede ser causa de un alto grado de movilidad mediada por la violencia.

En contraste, ese mismo proceso de expansión de las fronteras de la formación social nacional parece haberse ralentizado en México, país que tiene una estructura económica comparativamente más diversificada, menos dependiente de la exportación de materias primas, y cuya formación estatal alcanzó un grado de centralización del poder político mucho mayor (Palacios y Serrano, 2010). Aunado a lo anterior, las relaciones de propiedad de la tierra comunales, de un arraigo histórico más profundo que en el caso de los nuevos han contado con una institucionalidad relativamente más sólida: aquella enmarcada en el artículo 27° constitucional como una de las principales reivindicaciones de la Revolución Mexicana.

Podemos conjeturar que, por los constreñimientos estructurales propios del contexto mexicano, el desplazamiento forzado ocurre en una escala mucho más reducida y territorialmente más focalizada; esto parecería tener sentido por las diferencias abismales en el volumen de desplazados internos en México comparado con Colombia, así como el porcentaje de la población que representan en cada país: 357,000 personas internamente desplazadas en México o 0.002% de la población total versus 4.9 millones en Colombia o 10% de su población,<sup>12</sup> más un número indeterminado de desplazados externos en ambos países. Empero, esos constreñimientos se han ido relajando por motivo de las reformas neoliberales y el efecto desestructurador que la violencia de la “guerra contra el narcotráfico”

---

dirección de un modelo más descentralizado como aquel ejemplificado por el caso colombiano, aunque no está del todo claro que llegue a sus extremos: hasta la fecha México no ha conocido un reto político equivalente al de los extraditables colombianos.

<sup>12</sup> Aún si tomamos el límite superior de la estimación que proponen Díaz Pérez y Romo Viramontes (2019) para México con base en datos de la ENVIPE 2017, un total de 1.1 millones de personas que decidieron cambiar de residencia por motivo de la inseguridad —o el equivalente a poco menos del 1% de la población mexicana—, intuitivamente, la cantidad bruta de desplazados y el porcentaje de la población total que representan parecen a todas luces inferiores a lo observado en Colombia.

pareciera estar surtiendo sobre las relaciones sociales, económicas y espaciales en algunas regiones de México, especialmente en el ámbito rural (Paley, 2014; Correa-Cabrera, 2018; Zavala, 2019).

Que la población mexicana sea considerablemente menos móvil que la colombiana (Basu y Pearlman, 2017) refuerza el argumento de que el desplazamiento forzado no está ocurriendo de forma generalizada sino en una escala más focalizada, en regiones, estados, municipios específicos o incluso localidades más pequeñas al interior de este último tipo de demarcación. Empero, es imposible establecer parámetros para una comparación cuantitativa directa y precisa puesto que en México, a diferencia de Colombia –donde se ha realizado ya un importante esfuerzo de censar a las víctimas del desplazamiento forzado–, desconocemos el número y el perfil sociodemográfico de los desplazados que nos permita mapear con precisión la territorialidad del desplazamiento.

En todo caso, es verosímil que estén en juego mecanismos similares, cuyo funcionamiento habría que tratar de contextualizar; sigue habiendo motivos para pensar que en ciertos territorios de México el desplazamiento forzado está siendo ejecutados por actores violentos en pro de estrategias de desarrollo económico y acumulación de capital basadas en la extracción de recursos que, de la mano de la aprobación de las reformas estructurales y la apertura no solamente de sectores de la economía sino de territorios que anteriormente le estaban vedados a la inversión extranjera, parecieran cobrar renovados bríos; Durin (2019) y Correa-Cabrera (2018) argumentan que es posible y probable que esto se esté dando en el noreste mexicano en relación con el avance del sector energético aunque, nuevamente, por la falta de un censo de personas desplazadas que nos permita identificar puntualmente a las personas y a las localidades afectadas, es difícil saber en qué magnitud.

Si los desplazamiento siguen una lógica de despojo, es decir, de limpieza territorial e indiscriminada cuyo propósito es allanarle el camino a grandes proyectos de infraestructura, la incidencia de dichos desplazamientos debería ser particularmente intensa en aquellos territorios que revisten un carácter estratégico para la expansión de las bases de la acumulación capitalista, aquellos territorios donde se concentran los recursos clave para la (re)producción material del orden social; de ahí, la importancia de problematizar el problema

del desplazamiento forzado desde una perspectiva marxista, que centre como se propondrá en el siguiente capítulo.

## II. MARCO ANALÍTICO.

### 2.1. Introducción.

En las siguientes páginas esbozaremos nuestra propuesta analítica para comprender las potencialidades del desplazamiento forzado como un instrumento del desarrollo histórico del capitalismo. Reconociendo que nos encontramos ante un fenómeno cuya concreción puede ser el resultado de una gran diversidad de causas inmediatas –la violencia directa que se ejerce contra comunidades por motivos políticos, étnicos, religiosos, etc. o la ocurrencia de desastres naturales, entre otros motivos–, destacamos que el desplazamiento forzado suele remitir a las contradicciones inherentes a los modelos de desarrollo económico, a dinámicas de exclusión de ciertas categorías sociales en beneficio de otras que se reflejan en dinámicas de contienda por el control del territorio y el usufructo de lo que hay en él.

En esa misma tónica, se argumenta, desde una perspectiva teórica apegada al marxismo, que el desplazamiento forzado tal cual lo hemos ido problematizando, funciona como un mecanismo que expande las bases materiales del desarrollo capital. <sup>13</sup> Discutimos la pertinencia de las categorías de acumulación originaria (Luxemburgo, 1967; Sassen, 2014) o de acumulación por despojo (Harvey, 2003) para comprender las incidencias de desplazamiento forzado que parecieran apuntalar el desarrollo capitalista (Paley, 2014; Durin, 2019). Señalamos, siguiendo a Bin (2016) que dichas categorías no son del todo adecuadas para el análisis empírico por su excesiva amplitud, pues confunden procesos que se relacionan de diferentes modos con la acumulación capitalista y obscurecen que el despojo no conduce por sí mismo y en automático a la acumulación, pues para que esto ocurra los medios de producción tienen que ser puestos en marcha por el trabajo humano.

---

<sup>13</sup> Desde una perspectiva ontológica puede aducirse, como lo plantea Rodríguez de la Vega (2020), que el andamiaje teórico del marxismo reposa sobre la tesis de la prioridad de la producción, es decir, el presupuesto de que “la producción de los medios indispensables para la satisfacción de las necesidades vitales” (p. 114) del ser humano, es la condición *sine qua non* de su existencia biológica y de su existencia social. La producción es, a su vez, fruto del trabajo, el accionar iterado del ser humano sobre los elementos de la naturaleza para extraer el de valores de uso, cosas que sean útiles para la satisfacción de sus necesidades y las de otros. En la medida en que se han desarrollado las fuerzas productivas, pasando de un estadio a otro hasta llegar al capitalismo global, se ha vuelto indispensables para la supervivencia no solamente de la especie biológica sino del orden social como lo conocemos la producción de determinados tipos de mercancías, entre las cuales podemos destacar las tecnologías que perfeccionan los procesos productivos y las materias primas que los nutren en último término: desde los alimentos que nutren a la humanidad en cuanto fuerza de trabajo al servicio de algunos hasta los metales que constituyen sus instrumentos de trabajo y los combustibles que ponen en movimiento toda la maquinaria (Ceceña y Barreda, 1995).

En vista de estas consideraciones, optamos por la propuesta tipológica de Bin (2016), que identifica diferentes tipos de despojo según su relación específica con el proceso de acumulación del capital, para interpretar las dinámicas que son de nuestro interés. Consideramos que los desplazamientos forzados son consistentes el tipo de despojo capitalizante expansivo (DcE), en tanto que lo que ocurre en el noreste parece consistente con dinámicas de vaciamiento que preparan el territorio para la implantación de una estrategia de desarrollo basada en la explotación de los recursos contenidos en el subsuelo. Para concluir, elaboramos las implicaciones empíricas de esta aproximación teórica en relación con el caso que nos interesa estudiar, recuperando la importancia estratégica de la región norestense –particularmente de la Cuencas de Burgos, que concentra las reservas más accesibles de hidrocarburos no convencionales–.

## **2.2. El desplazamiento forzado como instrumento de una estrategia de desarrollo extractivo.**

En la literatura consultada y revisada se advierte que el desplazamiento forzado es un fenómeno que puede ser generado por una gran heterogeneidad de configuraciones causales, desde situaciones de violencia y conflictividad de diversa índole –política, étnica, religiosa, etc.– hasta escenarios de desastres no antropogénicos que obligan a las personas a abandonar sus localidades habituales de residencia. Con frecuencia se considera al desplazamiento forzado como una consecuencia no intencionada del conflicto. Empero, éste puede ser generado de forma deliberada como parte de una estrategia para alcanzar determinados fines.

Evidentemente, las estrategias de desplazamiento seguirán lógicas diferentes conforme a las especificidades del contexto: para Cantor (2014), el desplazamiento forzado es instrumental para las estrategias de confrontación entre organizaciones criminales mientras que en Steele (2017), lo es en el contexto de conflictos político-electorales; a su vez, otros investigadores (Oslender, 2007; Ruiz Ruiz, 2011; Galindo de Pablo, 2015; Durin, 2019) argumentan que el desplazamiento forzado puede ser ejecutado por los actores armados – y por el mismo Estado – como parte de estrategias de desarrollo, las cuales es muy importante contextualizar en esta y otras investigaciones.

Aunque Cantor (2014) y Steele (2017) no enfocan el modelo de desarrollo, dan a entender que puede tener implicaciones importantes sobre las dinámicas concretas del desplazamiento

forzado: el primer investigador, observa que las estrategias de desplazamiento perseguidas por grupos criminales en México y Centroamérica parecen inscribirse un patrón más amplio de expropiación y acaparamiento de tierras que atraviesa a múltiples países de Latinoamérica y otras regiones del mundo, especialmente las “menos desarrolladas”; Steele, por su parte, destaca la fragilidad de las relaciones de propiedad, con frecuencia institucionalmente desprotegidas, y el gran poder de las agroindustrias en aquellos territorios de Colombia, generalmente ricos en recursos naturales, donde el desplazamiento forzado suele suceder con mayor intensidad. En los escenarios, el desplazamiento forzado es usado como una táctica distintiva para privar a las personas de su propiedad, y la violencia juega un papel secundario y subordinado a dicho objetivo” (Cantor, 2014: 15), el acaparamiento de tierras para su usufructo por empresas de distinto signo, lícitas o ilícitas. De este modo, el desplazamiento forzado es sintomático de las contradicciones económicas y sociales propias del modelo de desarrollo y del patrón de acumulación capitalista actual (Ruiz Ruiz, 2011).

Contrastar las dinámicas de desplazamiento forzado de México y Colombia fue importante porque permitió identificar las múltiples diferencias existentes entre ambos países también dar con ciertas similitudes potenciales, contextos al interior de ambos países donde el desplazamiento forzado pareciera desempeñar funciones análogas como parte de una estrategia deliberada de despojo de tierras en beneficio de grandes intereses económicos. La transición hacia modalidades más crudas de explotación del territorio y sus recursos habría sido facilitada en ambos países por el despliegue de las estrategias de seguridad que, lejos de contrarrestar la violencia, la han intensificado, siendo el crecimiento del desplazamiento forzado uno de los modos en que se esto se manifiesta en distintas regiones de ambos países, sobre todo aquellas que contienen recursos considerados estratégicos porque son indispensables para los procesos productivos. Tal es el caso de los combustibles y, particularmente de los hidrocarburos.

El diálogo con la literatura nos ha dado algunos elementos para teorizar un tipo de desplazamiento forzado que, como relación inscrita en una economía política de la violencia, 1) *está orientado al vaciamiento de tierras*, 2) *facilita el despliegue de ciertas modalidades de desarrollo – de corte extractivo, sobre todo – y*, como corolario de lo dicho, 3) *sucede en territorios de interés estratégico por los recursos*, en síntesis, *un tipo de desplazamiento*

*forzado que es vehículo del despojo*, de la expropiación de medios de producción, con las características que contextos históricos y geográficos locales más específicos puedan imprimirle.

### *2.2.1. El desplazamiento forzado en el desarrollo capitalista: ¿un instrumento de la acumulación o del despojo?*

Desde una perspectiva teórica marxista, el desplazamiento forzado es funcional para el desarrollo capitalista como un mecanismo que amplía las bases materiales de la producción estratégica de materias primas y otras mercancías que son clave para el funcionamiento de la maquinaria capitalista global y para la reproducción del orden social como lo conocemos (Ceceña y Barreda, 1995).

El argumento de que aquellas prácticas que hoy en día identificamos con el desplazamiento forzado apuntalan el despliegue de nuevas modalidades de desarrollo económico ya se encontraba presente de forma embrionaria en *El Capital* de Marx, específicamente, en el capítulo referente a la *acumulación originaria*. De acuerdo con Marx, la llamada acumulación originaria comprendió la separación histórica entre los productores directos y sus medios de producción. Este proceso supuso “la expropiación de la gran masa del pueblo de sus tierras, medios de subsistencia e instrumentos de trabajo”, misma que fue llevada a cabo por las clases dominantes mediante “toda una serie de métodos violentos” (Marx, 2000: libro I, tomo III, p. 257), entre ellos, el desplazamiento forzado de las masas campesinas que acompañó el reordenamiento de las relaciones de propiedad de la tierra, y generó asimismo una masa de vagabundos, la fuerza de trabajo libre cuya explotación sería el principio de la acumulación del capital. La acumulación originaria es concebida por Marx como la “prehistoria del capital”, una etapa previa a la instauración del capitalismo como modo de producción dominante; jugó en la formación de la sociedad capitalista un papel análogo al “pecado original” en la teología; veremos más adelante que algunos críticos dentro de la tradición marxista (Luxemburgo, 1967; Harvey, 2003) atajarán que, de esta forma, Marx da a entender que dichas formas de depredación no revisten mayor importancia más allá de un momento primigenio del desarrollo capitalista.

En Polanyi (2017) el desplazamiento forzado de las poblaciones campesinas también se asoma como uno de los engranes del “molino satánico” que trituró las estructuras sociales

preindustriales y precapitalistas en Inglaterra. Los cercados que describe este estudioso de la historia económica son análogos a la acumulación originaria en Marx:

Literalmente les robaban [los nobles, los terratenientes, los burgueses emergentes] a los pobres su parte de los bienes comunales, derribando las casas que hasta ese momento, por la inquebrantable fuerza de la costumbre, los pobres siempre habían considerado propiedad suya y de sus herederos. El tejido social estaba siendo destruido, las desoladas aldeas y los hogares en ruinas mostraban la fiera con la que retumbaba la revolución, poniendo en riesgo las defensas del campo, devastando sus ciudades, diezmando a su población, tornando el suelo sobrecargado en polo, acosando a sus habitantes y convirtiéndolos de gente decente dedicada a las labores agrícolas en una muchedumbre de mendigos y ladrones. Aunque esto sólo ocurrió en algunas parcelas, o dicho de otro modo, sólo había manchas aisladas, los manchones negros amenazaban con hundir a todos en una catástrofe uniforme (2017: 96-97).

Fue así que “la tendencia del progreso económico [...] apunto a la eliminación [...] de las tierras comunales” (2017: 99). La economía de mercado se instauró sobre la base del avance tecnológico, de las incipientes instituciones burguesas y, en particular, sobre la expropiación de las tierras campesinas y la transformación de los siervos en obreros cuando éstos se vieron obligados a migrar a los centros urbanos para vender su fuerza de trabajo. Este proceso en el cual fue fundamental el desplazamiento forzado ejecutado por las clases dominantes con el apoyo de milicias privadas y la fuerza del Estado.<sup>14</sup>

Algunos teóricos del marxismo y tradiciones afines han atajado que las prácticas de despojo violento asociadas con la acumulación originaria o los cercados siguen siendo relevantes en la reproducción del sistema capitalista, empezando por Rosa Luxemburgo (1967). A su parecer, el capital exige una permanente superación de relaciones sociales y económicas que van perdiendo vigencia conforme el patrón de acumulación se rearticula o se renueva; se lanza así en una esta lucha no solamente contra la economía natural –es decir, las sociedades precapitalistas donde prevalece la unidad entre el trabajo y los medios de producción–, sino contra las relaciones capitalistas menos avanzadas, aquellas que dejan de ser funcionales para su reproducción ampliada conforme se acelera el ritmo del desarrollo global de las fuerzas

---

<sup>14</sup> Polanyi sentencia que el Estado jugó un papel clave regulando el ritmo al que ocurrían estas transformaciones, ya fuera ralentizándolas o acelerándolas. Durante las etapas tempranas del desarrollo capitalista en Inglaterra, los Tudor y los Estuardo de hecho intervinieron en determinados momentos para paliar el devastador impacto de los cercados sobre las masas campesinas y las bases de la dominación de la nobleza.

productivas. Los métodos violentos jamás perdieron vigencia; la acumulación del capital recurre a la fuerza como una herramienta permanente para abrirse paso, “no sólo en su génesis, sino en todo tiempo, hasta el día de hoy” (Luxemburgo, 1967: 285).

Otros autores más contemporáneos han dado continuidad a la misma veta, como Sassen (2014). Conforme la riqueza mundial se concentra en un número cada vez más reducido de personas, grandes masas de gente pierden sus proyectos de vida y medios de subsistencia, así como los derechos políticos y sociales que generaciones previas habían conquistado; dichas masas son marginadas o llanamente desechadas de un espacio económico crecientemente financiarizado. Estas *expulsiones*, enfatiza Sassen, se realizan a través de mecanismos reinventados de la acumulación originaria, en los cuales se conjugan una plétora de mecanismos económicos que van desde la subcontratación de servicios hasta las operaciones algorítmicas del mercado financiero.

De acuerdo con Sassen, dos lógicas gobiernan a las expulsiones: la primera consiste en la desregulación económica, particularmente la privatización y la apertura comercial; la segunda refiere a la transformación de grandes extensiones del planeta en zonas donde se despliegan modalidades de acumulación basadas en el extractivismo y la especulación que implican una depredación territorial exacerbada por parte de las élites políticas y económicas. Esta última lógica de la expulsión adquiere una especial prominencia en los territorios del Sur Global, y, siguiendo a Sassen, uno de sus mecanismos predilectos es el desplazamiento forzado.

Harvey (2003) prescinde del término clásico y acuña en su lugar el término de *acumulación por despojo*, pues le parece extraño referirse a prácticas predatorias que son concomitantes al desarrollo histórico del capitalismo como “primitivas” u originarias”. Remarca que, lejos de haber caducado, la acumulación por despojo ha sido siempre un componente medular de la acumulación capitalista, y con el advenimiento del neoliberalismo se ha impuesto sobre la reproducción ampliada como la modalidad dominante de acumulación. Identifica esta categoría con una amplísima gama de mecanismos:

[...] la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzada de poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etc.) en derechos de propiedad privada exclusiva; la supresión del acceso a bienes

comunales; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiaciones de bienes (incluyendo los recursos naturales); la monetización del intercambio y la tributación, particularmente de la tierra; la trata de esclavos y la usura, la deuda nacional y, en último término, el sistema crediticio [...] (Harvey, 2003: 145).

La acumulación por despojo puede concretarse en una multiplicidad de formas “rudimentarias, fragmentarias y contingentes”, en palabras del propio Harvey: “La destrucción del hábitat aquí, la privatización de servicios allá, expulsiones de la tierra en otro lugar, la biopiratería en algún otro campo – cada una crea su propia dinámica” (p. 174). No obstante, su vehículo predilecto es la apertura forzada de mercados exigida por el sistema financiero internacional con el espaldarazo de las grandes potencias.

La categoría de acumulación por despojo se ha hecho de una gran popularidad en la academia para interpretar una variedad enorme de fenómenos, entre ellos, el desplazamiento forzado; en este tenor, tanto Paley (2014) como Durin (2019) emplean el concepto de Harvey para explicar las dinámicas de expropiación que están teniendo lugar en el contexto de la guerra contra el narcotráfico. Sin embargo, tanto la categoría de acumulación originaria como la de acumulación por despojo tal cual se han venido utilizando en la literatura, adolecen de una excesiva amplitud, pues tratan de subsumir una gran diversidad de fenómenos que se relacionan de formas muy diferente con el proceso de acumulación.

Bin (2016) ataja que el principal problema con las aproximaciones que reivindican la persistencia histórica de las prácticas asociadas con la acumulación originaria –y que Harvey rebautiza como acumulación por despojo– es que no logran desarrollar las implicaciones de cada tipo contemporáneo de desposesión para el desarrollo capitalista. En este sentido, la tendencia de utilizar dichas categorías conlleva a grandes inconsistencias conceptuales que oscurecen los mecanismos a través de los cuales se reproduce el capital en vez de esclarecerlos.

De la propuesta de Harvey, Bin extrae cuatro elementos principales que habrá de someter a una crítica sistemática: 1) la privatización, esto es, la transferencia de bienes públicos al sector privado; 2) la financiarización del sistema económico; 3) la gestión y manipulación de las crisis económicas mundiales, y 4) las reformas tributarias diseñadas para disminuir el

gasto social y favorecer a la inversión corporativa. Bin subraya que el problema de despojo no es equiparable con la acumulación del capital en sí, pues no implica la creación de plusvalor, es decir, de excedentes derivados la explotación de la fuerza de trabajo que caigan en manos del capitalista. Gran parte de los fenómenos que Harvey trata de subsumir en la categoría de acumulación por despojo –lo mismo que varios de aquellos fenómenos que Sassen (2014) identifica con una “acumulación originaria reinventada”– se explica mejor como *centralización del capital*:<sup>15</sup> así, acaban confundándose fenómenos generativos con fenómenos redistributivos.

Conviene, por lo tanto, tratar los fenómenos de despojo y explotación del trabajo por separado en términos analíticos, si bien se reconoce que están estrechamente articulados dentro de la teorización marxista y que empíricamente ocurren de forma simultánea. El despojo meramente asienta las condiciones necesarias para la acumulación ampliada propiamente dicha, la cual “solamente ocurre cuando los medios de producción expropiados son puestos en marcha por el trabajo humano” (Bin, 2016: 9), generando, así, el plusvalor.

El despojo puede ser beneficioso para un capitalista individual o una empresa, pero por sí mismo, no conduce necesaria ni automáticamente a la expansión del ciclo de acumulación en la escala macroeconómica; para aseverar que esto efectivamente está ocurriendo, es necesario que se cumplan determinadas condiciones, a saber, que el despojo esté abonando a la profundización de procesos en curso de proletarización, de desarraigo de los productores directos o de categorías sociales que habían permanecido ajenos al trabajo asalariado, y de capitalización, es decir, de expropiación a gran escala de medios de producción.

### 2.2.2. La tipología del despojo de Bin.

Bin ataja que la mayoría de las aproximaciones a las desposiciones contemporáneas no aclaran de qué formas las desposiciones resultan en una mayor proletarización, es decir, la creación de más fuerza de trabajo, o una mayor capitalización, la enajenación o creación de nuevos medios de producción. Con el propósito de traer un poco de claridad a estas importantes cuestiones, el autor propone la siguiente tipología que precisa las formas en que

---

<sup>15</sup> La acumulación y la centralización del capital son procesos interdependientes, pero histórica y teóricamente distintos. La acumulación consta del incremento de la productividad del trabajo y del capital constante asociado. Pero ese incremento no se debe a la mera centralización de capitales; implica una producción del plusvalor a partir de la explotación que no se explica solamente por la redistribución.

distintos tipos de despojo se relacionan con el proceso de acumulación de capital, y que además de que permite desarrollar implicaciones empíricas más nítidas para cada uno de los tipos:

1. *Despojo redistributivo* (DR). Procesos de expropiación y redistribución de excedentes ya existentes que por sí mismos no crean nuevas condiciones para la expansión de la producción de la plusvalía, es decir, que no impactan los procesos de capitalización, proletarización ni mercantilización; suele realizarse a través de una variedad de mecanismos de privatización y financiarización.
2. *Despojo expansivo* (DE). Son procesos conducentes a la expansión de la fuerza de trabajo disponible (capital variable) y de los medios de producción que anteriormente no estaban integrados a los circuitos de la acumulación o bien, que la reproducción ampliada del capital exige se rearticulen de nuevas formas. Bin identifica aquí dos subcategorías:
  - 2.1. *Despojo capitalizante expansivo* (DcE). Involucra una combinación de procesos de capitalización y de proletarización en grados variables. Se concreta en el vaciamiento de territorios para abrirle paso a la explotación de recursos naturales, la implantación de proyectos de infraestructura y de nuevas industrias, en suma, de iniciativas orientadas a expandir las bases materiales de la producción y la acumulación.<sup>16</sup>
  - 2.2. *Despojo mercantilizante expansivo* (DmE). Implica la mercantilización de la fuerza de trabajo y los medios de subsistencia, es decir, que nuevos ámbitos de la producción se sometan al signo del valor de cambio. Se manifiesta es en la creación

---

<sup>16</sup> Rescatamos a continuación algunos ejemplos que ofrece Bin para ilustrar los modos en que ocurre este tipo de despojo: “Como en el pasado, [el DcE] sigue dándose a través del desplazamiento de los productores directos de las tierras a ser transformadas en capital, es decir, a ser instrumentalizadas en pro de la acumulación. Pero los medios a través de los cuales sucede la capitalización se han expandido, y las personas están siendo desplazadas de distintos espacios para abrirle paso a desarrollos de diferentes tipos. Por ejemplo, la baja demanda de generadores eléctricos en el núcleo de la economía-mundo orilló a las empresas de este sector a dirigirse a la India, donde la construcción de más de 50 grandes presas durante la segunda mitad del siglo XX desplazó a un estimado de 33 a 56 millones de personas. A finales de los años noventa, comunidades dedicadas a la pesca artesanal en el delta norte del Nilo fueron desplazadas por el cercamiento de lagos conducido como parte de uno de los experimentos neoliberales de Mubarak que llevaron al surgimiento de una piscicultura industrial” (2016: 10).

de nuevas industrias, por ejemplo, mediante la transferencia de servicios hasta entonces provistos por el Estado a la iniciativa privada.<sup>17</sup>

Ambos tipos de despojo expansivo abonan a la proletarización: mientras que el DcE contribuye a la profundización de este proceso mediante la expulsión de productores directos o de propietarios relativamente pequeños de los territorios donde subsisten, el DmE lo exagera negándole a los productores directos el acceso a medios de subsistencia.

La tipología propuesta por Bin permite dar cuenta de los procesos y las prácticas depredadoras concretas que otros teóricos del marxismo identifican con la acumulación originaria o la acumulación por despojo. Empero, estos tipos no lidian *per se* con la creación “primeriza” de condiciones para la acumulación capitalista, sino con la expansión de dichas condiciones en un sistema-mundo donde el capitalismo ya se ha instaurado como el modo de producción dominante en una escala planetaria. Las distinciones abstractas que Bin traza entre el despojo redistributivo y los dos tipos de despojo expansivo tienden a nublarse al observar la realidad, pues en la realidad tienden a darse de forma concomitante y reforzarse unos a otros. No obstante, es importante remarcar que refieren a procesos distintos, del mismo modo que lo hacen las categorías de proletarización, capitalización y mercantilización en la constelación teórica del marxismo; las dos primeras – o la tercera en substitución de la segunda – son condiciones *sine qua non* para que se expanda la acumulación en un momento posterior a la desposesión.

### **2.3. Implicaciones.**

El despojo capitalizante expansivo (DcE) comprende prácticas concretas de limpieza o vaciamiento del territorio, de expropiación de territorios considerados estratégicos para la expansión de la producción capitalista y del mismo proceso de acumulación, sea porque contienen recursos naturales de algún tipo o porque en ellos se ubican puntos críticos para controlar los flujos de mercancías, sobre todo de materias primas. En la medida en que estos territorios estratégicos son vaciados de forma violenta, podemos decir que el DcE instrumentaliza al desplazamiento forzado. ¿Cómo hacer esto observable? Conviene pensar

---

<sup>17</sup> En sí, la lógica mercantilizante de este tipo de despojo no implica la expulsión de los productores directos del espacio físico como suele hacerlo el DcE.

en distintos estadios para la comprobación empírica, una etapa preliminar seguida de etapas más avanzadas.

En primer lugar, habría que establecer criterios para distinguir aquellos espacios donde es probable que acontezcan dinámicas de despojo relacionadas con la expansión de una industria dada, de importancia crítica para la continuidad del desarrollo capitalista. Lo anterior implica, pues, identificar los modos en que se territorializan determinadas estrategias de desarrollo; aterrizándolo al caso del noreste, esto significa identificar a los municipios que se encuentran dentro de las coordenadas de los proyectos dispuestos por el Estado mexicano –en mancuerna con la iniciativa privada– para la explotación de las grandes reservas de hidrocarburos no convencionales en el subsuelo.

La aproximación, deberá ser progresiva, avanzando por etapas que nos permitan describir y explicar con grados cada vez más ricos de detalle las relaciones que son de nuestro interés. En una exploración todavía preliminar, habría que observar indicios de vaciamiento conforme a los datos demográficos a nuestra disposición. Más que indicios de un tipo de emigración que bien puede ser temporal (Díaz Pérez y Romo Viramontes, 2019) – y que sabemos que ocurre en la región (Durin, 2019)<sup>18</sup> habría que encontrar elementos que sugieran que hay indicios de un abandono duradero, permanente incluso, del territorio por sus habitantes. En la medida en que esta salida esté asociada o mediada con la violencia, podría hablarse, entonces, de dinámicas potenciales de desplazamiento forzado que pueden ser también convenientes para grandes intereses económicos. Evidentemente, los indicios de desplazamiento forzado deberían ser más fuertes en aquellos municipios de interés estratégico que aquellos que no han sido demarcados como tales.

En etapas más avanzadas de verificación empírica, atestar la ocurrencia de DcE implicaría observar qué clase de cambios están ocurriendo en las relaciones de propiedad y el uso del suelo en el territorio de interés, esto es, buscar evidencia de dinámicas de expropiación formal o *de facto* de propiedades pequeñas o comunales –una posibilidad latente en la medida en que las modificaciones realizadas a las leyes pertinentes al uso del suelo favorecen a las

---

<sup>18</sup> Durin remarca que, la migración temporal es un fenómeno particularmente común en el noreste, por su condición fronteriza; individuos y familias enteras, que con frecuencia ostentan la doble ciudadanía, van y vienen cotidianamente, cruzando de un lado de la frontera al otro para trabajar o vacacionar.

iniciativas del Estado, concretamente de PEMEX, en asociación con el capital privado para explotar el subsuelo— en los territorios donde se observan dinámicas de desplazamiento forzado.

Por último, encima de las correspondencias geográficas entre el desplazamiento forzado y la expropiación de tierras, también deberíamos observar la expansión de infraestructura relacionada con la exploración y explotación de hidrocarburos no convencionales. Es decir, en los territorios identificados como potenciales escenarios del DcE 1) por su condición estratégica, 2) por la incidencia del desplazamiento forzado, 3) por cambios en las relaciones de propiedad y en el uso de suelo que favorecen la extracción, deberían haber, así mismo, 4) indicios de que dicha extracción está en curso o se materializará en el futuro próximo. En concreto, debería ser observable una expansión de la infraestructura pertinente, una multiplicación de pozos con fractura hidráulica para la explotación del esquisto, así como un crecimiento sustantivo de los gaseos y oleoductos a través de los cuales se distribuirán los combustibles; en esta etapa, estaríamos observando, potencialmente, elementos de despojo mercantilizante expansivo (DmE) a la par de aquellos más propios del DcE.

El marco analítico propuesto busca refinar los hallazgos de investigaciones previas sobre el desplazamiento forzado en México, vinculando dicho fenómeno de manera más decidida con la extracción de recursos y tratando de aportar evidencia, así, a explicaciones alternativas de la crisis de seguridad que apuntan al despojo de racionalidad extractiva como un motor importante de la violencia (Mastrogiovanni, 2014; Paley, 2019; Zavala, 2019; Correa-Cabrera, 2017, 2019, 2020). Su objetivo es trascender las concepciones ortodoxas del desplazamiento forzado como una mera externalidad de la crisis de violencia y echar luz — de una forma todavía incipiente — sobre las posibles lógicas estratégicas detrás de su concreción espacial. Consideramos, en este sentido, que las lógicas del desplazamiento forzado en México no se limitan a las contiendas entre organizaciones criminales por la hegemonía de los mercados ilícitos<sup>19</sup> y remiten al modelo de desarrollo imperante, particularmente, al recrudescimiento de actividades de corte extractivo.

---

<sup>19</sup> Incluso podríamos poner en tela de juicio la veracidad de las tesis de la guerra entre “cárteles” y si es que éstos en realidad existen (Gaussens, 2019; Zavala, 2019).

Responder cabal y satisfactoriamente a todas las implicaciones que se desprenden del marco analítico propuesto es, desde luego, una tarea que rebaza los alcances de una investigación que, por los límites que el tiempo y los recursos imponen a las posibilidades de realizar trabajo de campo, deberá ser relativamente compacta; sin duda, da para una investigación de largo aliento que implicaría el despliegue de métodos mixtos. Por lo pronto, tendremos que limitarnos a explorar las implicaciones propias de una exploración preliminar, a saber, si hay indicios de vaciamiento en territorios estratégicos por su potencialidad como fuentes de materias primas. Dicho de otro modo, nuestra primera encomienda es verificar si los posibles focos de desplazamiento forzado en el noreste coinciden con aquellos municipios donde se proyecta una expansión sustantiva del sector energético.

En la medida que predomine el patrón energético basado en el consumo de hidrocarburos, estos recursos seguirán jugando un papel protagónico en la expansión de los horizontes de la producción capitalista y de la misma acumulación, y los territorios que contienen las mayores reservas de dichos recursos seguirán siendo objeto de la codicia de las empresas transnacionales, que han demostrado en repetidas ocasiones ser capaces de hacer uso de todos los instrumentos a su alcance –hasta la guerra abierta– para controlarlos.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> “El papel protagónico que desempeñan las materias primas energéticas (principalmente el petróleo, a partir de la posguerra) en los reiterados ciclos de las crisis capitalistas se debe, fundamentalmente, a la posición estratégica que estos valores de uso tienen en el proceso de producción y reproducción social, sea porque fungen como alimento masivo (motriz, término, etc.) de las fuerzas productivas técnicas o de los procesos domésticos de reproducción de la fuerza de trabajo” (Barreda y Lagunas, 1995: 188).

### **III. AVANCE EMPÍRICO.**

#### **3.1. Introducción.**

Este capítulo presenta los avances alcanzados en el desarrollo del componente empírico de la investigación. Nos propusimos, dentro de lo que permite una exploración preliminar de los datos a nuestro alcance, darle mayor sustento a la implicación empírica más básica de nuestro marco analítico: que en el noreste han venido ocurriendo durante los últimos años dinámicas de vaciamiento territorial –que podrían ser calificadas como desplazamiento forzado al efectuarse de forma violenta– en espacios que son estratégicos para la producción y la acumulación capitalista, lo que preliminarmente podría ser indicativo de un proceso de despojo en curso.

Con dicho objetivo, recurrimos a una estrategia metodológica basada en la estadística. En vista de la falta de un censo de los desplazados, problema que ya se ha comentado en anteriores ocasiones, nos vimos en la necesidad de tratar de reconstruir los probables patrones de incidencia geográfica del desplazamiento forzado por medios indirectos, es decir, a través de un proxy. Como pudo apreciarse en la literatura reseñada en el primer capítulo, estrategias metodológicas de este tipo han sido puestas en juego con éxito en una multiplicidad de investigaciones sobre el fenómeno (Morrison, 1993; Alvarado y Massey, 2010; Arceo Gómez, 2012; Basu y Pearlman, 2017; Díaz Pérez y Romo Viramontes, 2019; Rodríguez Chávez, 2020). Aunque las variables empleadas en los estudios varían según los objetivos explicativos más específicos que persigan los investigadores, todos tienen en común que parten del supuesto: que la violencia impacta los flujos migratorios y, sobre todo, que condiciona la salida de las personas de formas que pueden ser medibles.

Para propósitos de esta aproximación indirecta, construimos una pequeña base de datos sobre los 132 municipios norestenses que reúne algunas variables que consideramos pertinentes para el análisis. Presentamos las particularidades de su elaboración en el primer apartado de este capítulo. Después, proseguimos a detallar la metodología y las técnicas específicas mediante las cuales analizaremos los datos de forma preliminar, dentro de lo que nos permiten los límites que la extensión del trabajo y el tiempo del que disponemos nos imponen. Seguido de ello, procedemos realizar a una presentación pormenorizada de los

resultados del análisis estadístico y espacial. Terminamos el capítulo con una discusión de los hallazgos preliminares, sus alcances y sus límites.

### **3.2. Datos y variables.**

Para el análisis estadístico se construyó una base de datos relativa a los 132 municipios que conforman a los tres estados del noreste mexicano: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. La base reúne siete variables de interés relativas a cambios demográficos en la entidad, la trayectoria de la violencia y la presencia de los dos grandes proyectos de desarrollo del sector energético en la región, además distintas variables de control sociodemográfico al nivel municipal. Los datos tratan de cubrir una temporalidad de dos décadas: de 2000 a 2020. La selección es relativamente pequeña, lo que nos debería dar algunas facilidades para interpretar el comportamiento de municipios y agrupamientos particulares de municipios y, de ser pertinente, ahondar en las particularidades de casos específicos dentro de la región; esta decisión anterior sacrifica, en alguna medida, la posibilidad de obtener resultados que sean generalizables más allá de la región norestense, un *trade-off* que estamos dispuestos a aceptar para los fines interpretativos que hemos mencionado anteriormente. Empero, no se descarta que, en etapas futuras de un proyecto de investigación a largo plazo, se expanda la selección a otros municipios y estados de la República.

A continuación, se muestra una tabla que describe los indicadores con los que cuenta, las fuentes de consultadas y los años para los cuales se tienen datos.

**Tabla 1. Indicadores.**

<i>Indicador</i>	<i>Tipo</i>	<i>Definición</i>	<i>Fuentes</i>	<i>Años</i>
<b>(De)crecimiento poblacional</b>	Continua	Tasa de crecimiento poblacional de principio a fin de un período.	CPV y EI (INEGI)	2000, 2005, 2010, 2015, 2020
<b>Viviendas deshabitadas</b>	Continua	Porcentaje de viviendas deshabitadas.	CPV (INEGI)	2005, 2010, 2020
<b>Homicidios</b>	Continua	Tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes.	CPV, EI y registros administrativos de mortalidad (INEGI)	2000-2019
<b>Marginación</b>	Continua	Índice de marginación.	CONEVAL	2000, 2005, 2010, 2015
<b>Precariedad salarial</b>	Continua	Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos.	CPV y EI (INEGI)	2000, 2010, 2015
<b>Ruralidad</b>	Continua	Porcentaje de la población que habita localidades con menos de 2,000 habitantes.	CPV y EI (INEGI)	2000, 2010, 2015
<b>Proyectos de la Cuenca de Burgos y la Cuenca de Sabinas-Piedras Negras</b>	Categoría	Está ubicado o no el municipio dentro de las coordenadas del área demarcada para estos proyectos.	SEMARNAT	2004, 2007

*Elaboración propia.*

El *(de)crecimiento poblacional* y el *porcentaje de viviendas deshabitadas*, son los indicadores demográficos a partir de los cuales intentaremos aproximarnos a las dinámicas de vaciamiento que suponemos pueden estar ocurriendo en la región y determinar sí, en efecto, este vaciamiento está de algún modo mediado por la violencia, de manera que podamos afirmar que hay indicios de desplazamiento forzado en ciertos municipios de la región. Una disminución considerable de la población total o un abandono de hogares habitables podría ser un indicio todavía mayor de limpieza territorial, de un abandono duradero o hasta permanente de los espacios de residencia habituales.

La primera variable, la tasa de *(de)crecimiento poblacional*, debería indicarnos las pautas que sigue el aumento o la disminución de habitantes a nivel municipal a lo largo del período mencionado y, aunado, arrojar algunos indicios de despoblamiento en la región; se calculó dividiendo la diferencia entre el primer y el segundo período sobre el total correspondiente

al segundo período y multiplicando el resultado por cien, siguiendo la periodicidad quinquenal de los CPV y la EI: de 2000 a 2005, de 2005 a 2010, de 2010 a 2015 y, por último, de 2015 a 2020.

La segunda variable, el porcentaje de viviendas deshabitadas, representa otra medida a través de la cual podemos aproximarnos al vaciamiento del territorio. Se contabilizan como viviendas particulares habitadas todos aquellos recintos – incluyendo refugios e instalaciones móviles – donde se encuentran instalados residentes habituales que forman un hogar al momento de levantarse el censo; a su vez, son consideradas como deshabitadas aquellas viviendas particulares completamente construidas y habitables pero que, al momento de levantarse el censo, no cuentan con residentes habituales y tampoco son utilizadas para fines de alguna actividad económica (INEGI, 2016).<sup>21</sup> La variable se calculó dividiendo el total de viviendas deshabitadas particulares entre el total de viviendas particulares registradas en el municipio de acuerdo con los CPV de 2005, 2010 y 2020.<sup>22</sup>

Recurrimos a la tasa de homicidios como el indicador por excelencia de los niveles de violencia en una demarcación dada. Se estimaron las tasas correspondientes a cada año de 2000 a 2019 y, se promediaron las tasas siguiendo la pauta quinquenal de los CPV y la EI, pero rezagándolas al año previo al levantamiento censal para obtener la siguiente periodización: de 2000 a 2004, de 2005 a 2009, de 2010 a 2014, de 2015 a 2019. Para fines exploratorios, también se calculó un promedio para el decenio de 2010 a 2019 para medir el impacto agregado de la violencia sobre el porcentaje de viviendas deshabitadas en 2020. Adicionalmente, se estimó otro promedio correspondiente a las tasas de homicidios del período de 2010 a 2012 –el de mayor letalidad en el noreste– durante el cual tenemos elementos para conjeturar bien pudo haber ocurrido una limpieza. Su efecto sobre el

---

<sup>21</sup> Las *viviendas temporales*, aquellas que están totalmente construidas, pero que son destinadas a la habitación estacional, en temporadas de descanso o de vacaciones, se contabilizan en una categoría aparte. No se incluye en la variable calculada, pues interesa más bien buscar indicios de un abandono relativamente duradero o incluso permanente de viviendas, quizás más indicativo de un desplazamiento de largo plazo.

<sup>22</sup> En los tabulados de la EI 2015 no se localizó información relativa a la calidad de las viviendas. Además de los CPV, también se cuenta con registros relativos a la habitación de viviendas en el Inventario Nacional de Vivienda (INV) de 2012, actualizado en 2016. Sin embargo, estos registros están codificados al nivel de manzana, lo que dificulta extraer y analizar los datos pertinentes para un análisis en la escala municipal (INEGI, 2016). La Comisión Nacional de la Vivienda (CONAVI), en conjunto con el INEGI, realizó un estudio sobre el abandono de viviendas entre 2010 y 2012, sin embargo, no se pudieron localizar los resultados ni la base de datos.

comportamiento de las tasas de crecimiento poblacional o bien, del porcentaje de viviendas no habitadas, así como su significancia, puede darnos una idea de qué papel juega la violencia como un factor de expulsión y, potencialmente, de desplazamiento forzado en la región.

También hemos incluido algunas variables de control relativas a las dimensiones económica, laboral y social de la migración, emulando las estrategias metodológicas revisadas en la literatura (Acosta y Cruz, 2003; Morrison, 1993; Alvarado y Massey, 2010; Czaika y Kis-Katos, 2009; Arceo Gómez, 2012; Rodríguez Chávez, 2020). Esto tiene el propósito de contrastar los efectos de dichas dimensiones con el de la violencia en cuanto factores de expulsión o atracción de población.

La primera de dichas variables corresponde al índice de marginación publicado quinquenalmente por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) de 2000 a 2015. Ésta es una medida resumen<sup>23</sup> que recoge distintas carencias estructurales: educación, condiciones de vivienda, acceso a servicios, ingresos y el grado de urbanización en una localidad. En este tenor, se incluye también una variable que da cuenta del porcentaje de la población total del municipio con ingresos de hasta dos salarios mínimos mensuales como un indicador de precariedad salarial. Éste fue calculado a partir de los datos del CPV y la EI del INEGI siguiendo la misma periodización. Asimismo, se incluye una variable que da cuenta del porcentaje de población rural de los municipios, es decir, el porcentaje de personas que habitan en comunidades de menos de 2,500 habitantes, que se calculó para los mismos períodos utilizando los datos correspondientes del INEGI.<sup>24</sup>

Por último, se incluyó una variable categórica que trata de representar el papel que pueden estar jugando los dos grandes proyectos de desarrollo del sector energético que se proyectan sobre la región en la Cuenca de Burgos y la Cuenca de Sabinas.<sup>25</sup> La variable tiene cuatro categorías: 1) municipios que no pertenecen a ninguno de estos proyectos ; 2) municipios

---

<sup>23</sup> Construida a partir del análisis de componentes principales.

<sup>24</sup> No se localizaron los datos de 2015 para esta variable en los tabulados de la EI que se levantó ese año.

<sup>25</sup> Existen otros proyectos de extracción orientada a la producción de combustible en la región norestense, como el Proyecto Regional San José de las Rusias 2008-2020 y el Proyecto Regional Tempoal 2007-2020, que se ubican en el sur de Tamaulipas y, en el segundo caso, se extienden a Veracruz. Empero, puesto que tenemos elementos para pensar que no están generando escenarios de desplazamiento forzado en la misma magnitud que los dos grandes proyectos ubicados cerca de la frontera norte —que concentran, además, los yacimientos más ricos de hidrocarburos no convencionales— se decidió omitirlos. En futuras exploraciones, podrá tomárseles en cuenta.

que están en el proyecto de Burgos; 3) municipios que están en el proyecto de Sabinas en total; 4) municipios que están atravesados por ambos proyectos. Se elaboró la variable con base en las listas de municipios que están atravesados por las coordenadas de estos proyectos según los resolutivos que emitió la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental adscrita a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales dando su aprobación al Proyecto Integral Cuenca de Burgos 2004-2022 y al Proyecto Regional Cuenca de Sabinas-Piedras Negras 2007-2027: los oficios S.G.P.A./DGIRA.DEI.2440.04 y S.G.P.A./DGIRA.DG.1666.07 (SEMARNAT, 2004, 2007), respectivamente.

Todas las variables continuas fueron estandarizadas para facilitar su contraste en los modelos de regresión. Para efectos de la exploración espacial, se generó un archivo *shapefile* (.shp) de los municipios del noreste mexicano con QGIS partiendo de la edición de 2020 del Marco Geoestadístico del INEGI. Esto hará posible su procesamiento a través de paquetería especializada, entre ellos el programa de acceso gratuito GeoDa –que utilizaremos en este estudio–, así como distintos paquetes de R. Asimismo, se generó a través de GeoDa una matriz de pesos espaciales que toma en cuenta relaciones de contigüidad de primer grado (definición *queen*), es decir, en todas las direcciones posibles. Las características descriptivas de nuestras variables pueden consultarse en los anexos estadísticos.

### **3.3. Métodos.**

La metodología empleada para el estudio propenderá al empleo de técnicas estadísticas, entre ellas, algunas relativas al análisis espacial que tienen pertinencia para el estudio del fenómeno.

En un primer momento, exploramos a la dependencia espacial que subyace a las variables de mayor interés –despoblamiento, abandono de viviendas y violencia– y su comportamiento, a lo largo del período estudiado. Recurrimos a las pruebas de autocorrelación globales y locales del índice *I* de Moran en su modalidad univariada para diagnosticar el grado de dependencia espacial que muestran las variables de interés y si estos tienden a formar conglomerados específicos de observaciones, en este caso, de municipios vecinos que muestren valores comunes. Con este propósito utilizaremos el índice *I* de Moran (Anselin, 2005; Darmofal, 2015), que ha sido empleado en investigaciones previas sobre el

desplazamiento forzado (Díaz Pérez, 2019; Rodríguez Chávez, 2020) para explorar la relación entre migración y violencia.

Este estadístico mide las tendencias manifiestas en nuestras unidades espaciales, en este caso, municipios, a formar agrupamientos según sus características. Los valores del índice varían entre -1 y 1, donde valores cercanos a -1 indican una autocorrelación negativa o un grado elevado de dispersión espacial, mientras que valores próximos a 1 apuntan a una alta autocorrelación espacial positiva; a su vez, los valores próximos a 0 apuntan a una autocorrelación espacial baja o nula. En su modalidad global y univariada, que utilizaremos en un primer momento para evaluar la dependencia espacial, el índice  $I$  de Moran se especifica de la siguiente manera

$$I = \frac{N - 1}{2S} \frac{N \sum_i \sum_j w_{ij} (y_i - y_j)^2}{\sum_i (y_i - \bar{y})^2}$$

donde  $N$  es el número de observaciones,  $S$  la suma de los pesos espaciales,  $w_{ij}$  es un elemento de la matriz de pesos espaciales  $W$ ;  $y_i$  y  $y_j$  representan los valores de la variable aleatoria en las ubicaciones  $i$  y  $j$ , y  $\bar{y}$  representa la media de  $y$ . En una matriz de pesos estandarizados por filas donde no hay observaciones espacialmente aisladas,  $N = S$ , de manera que el término inicial es igual a uno. En su modalidad bivariada, la ecuación es la siguiente:

$$I_B = \frac{\sum_i (\sum_j w_{ij} \times x_i)}{\sum_i x_i^2}$$

Habiendo consignado la dependencia espacial de las variables, procedemos a la búsqueda de conglomerados en el mapa mediante el índice local  $I$  de Moran, cuya notación es

$$I_i = \frac{\sum_j w_{ij} (y_i - \bar{y})(y_j - \bar{y})}{(y_i - \bar{y})^2}$$

siguiendo la misma anotación que en el análogo global. La interpretación de los valores arrojados por el índice local se rige por los mismos criterios. Del mismo modo que el índice global, es posible ejecutar una modalidad bivariada de este estadístico. En conjunto con el coeficiente de correlación de Pearson, emplearemos el índice local  $I$  de Moran bivariado para valorar las posibles asociaciones entre nuestras variables. Su ecuación se especifica como:

$$I_{B,i} = cx_i \sum_j w_{ij} y_j$$

El índice dibuja en el mapa cuatro tipos de conglomerados: municipios donde las dos variables de interés muestran valores disimiles (bajo-alto y alto-bajo, resaltados en azul claro y rosado, respectivamente) y municipios donde las dos variables alcanzan valores similares (bajo-bajo y alto-alto, resaltados en azul y rojo, respectivamente). Esta técnica nos puede darnos algunas ideas de cuáles municipios pueden formar conglomerados o focos de desplazamiento forzado potenciales y, si su ubicación coincide con territorios donde pueden estar ocurriendo dinámicas de DcE relacionadas con el avance de los dos grandes proyectos de desarrollo del sector energético en el noreste, en la proximidad de la frontera norte.

Las herramientas del análisis espacial son muy sensibles a la escala, es decir, a las formas en que se divide el plano en  $n$  cantidad de polígonos de tamaño variable y las formas en que se definen las relaciones de vecindad entre dichos polígonos, etc. Esto es parte de lo que en la literatura sobre este tipo de metodología se conoce como el problema de la unidad areal modificable (MAUP, por sus siglas en inglés). Si acotara la escala de análisis al noreste, tomando los municipios como unidades areales, es probable, por ejemplo, que el índice de Moran arroje valores de autocorrelación y de significancia bastante diferentes a si empleara una escala nacional, pues el número de observaciones y las relaciones de vecindad serán diferentes. En sí, el ejercicio puede constituir una exploración de las funcionalidades de este tipo de herramientas, sus alcances y sus límites.

Habiendo atestado la dependencia espacial de las variables y las asociaciones entre las mismas, procedemos a ajustar diferentes modelos de regresión lineal múltiple para evaluar el impacto de las variables independientes descritas en la sección anterior sobre el porcentaje de viviendas deshabitadas –la variable que ofrece el *proxy* más prometedor según la primera exploración– en los distintos períodos para los cuales contamos con datos: 2005, 2010 y 2020. Esto nos puede darnos más elementos para identificar si existen pautas temporales del abandono de viviendas y qué efectos surten sobre este fenómeno la violencia, la pertenencia a territorios donde se proyectan grandes desarrollos del sector energético y otras variables de control.

Un modelo de regresión lineal múltiple se especifica de la siguiente forma

$$y = \alpha + \beta_1 X_{i1} + \beta_2 X_{i2} + \dots + \beta_p X_{ip} + \varepsilon_i$$

donde  $Y$  corresponde a la variable dependiente –en este, caso, el porcentaje de viviendas deshabitadas–;  $\beta_0$  representa al intercepto; las sucesivas  $\beta_n$  a los coeficientes de cada variable predictora, es decir, sus efectos sobre  $Y$  por cada incremento de unidad en  $X_i$ ; y, por último,  $\varepsilon_i$  corresponde al término del error.

La regresión lineal múltiple por el método de los mínimos cuadrados ordinarios (OLS, por sus siglas en inglés) asume los siguientes supuestos: 1) la normalidad de la distribución de nuestros datos; 2) la no correlación entre los residuos; 3) homocedasticidad, es decir, que en cada valor que asuman las variables la varianza de los residuales se mantenga igual, y 4) la linealidad. Debido a las características de nuestros datos, que no se ajustan a distribuciones normales y que tenemos la sospecha pueden mostrar cierto grado de dependencia espacial –es decir, que las unidades espaciales vecinas registren valores similares en los casos de distintas variables, sea esto resultado de un proceso de difusión espacial en la variable dependiente o de características compartidas por las observaciones (Darmofal, 2015)–, los supuestos de la regresión lineal múltiple, estimada mediante el método de los mínimos cuadrados ordinarios, propenderán a ser violados, potencialmente sesgando así los coeficientes y poniendo en entredicho su fiabilidad.

Empero, que los modelos no los respete cabalmente no representa una preocupación mayor de momento para una aproximación exploratoria, aunque habrá de tomarse en cuenta al momento de conseguir y presentar resultados de una mayor robustez explicativa. En un momento más oportuno, podrán ponerse en juego técnicas más sofisticadas, como los modelos de regresión espacial.<sup>26</sup>

Las técnicas que hemos descrito nos permitirán explorar en qué grado el abandono de viviendas es afectado por variables que, en la literatura sobre el tema, están asociadas con la migración y con el desplazamiento forzado en particular –siendo los altos niveles de violencia

---

<sup>26</sup> Existen dos tipos de modelos de regresión espacial: los modelos con rezago espacial (SLM, por sus siglas en inglés), que parten del método de la máxima verosimilitud, dan cuenta de dicha dependencia espacial en la variable explicativa como un proceso interactivo de difusión entre unidades espaciales vecinas; los modelos de error espacial (SEM, por sus siglas en inglés) suponen que la dependencia espacial observada en la variable dependiente es el resultado la distribución espacial de los atributos de las observaciones, es decir, de los valores que asumen las variables independientes en cada unidad espacial, formando, a lo mejor, agrupamientos de unidades con características similares o bien, disimilares (Anselin, 2005; Darmofal, 2015).

el factor de expulsión que está detrás de este tipo de movimiento migratorio—. Ajustando modelos correspondientes a distintos períodos y observando a la vez los cambios en los coeficientes y su significancia estadística, podremos también darnos una idea de cómo han cambiado las relaciones entre el abandono de viviendas y las variables explicativas a lo largo del tiempo.

### **3.4. Resultados.**

#### *3.4.1. Análisis de autocorrelación espacial.*

A continuación, detallamos los resultados de esta primera exploración estadística. Empezamos por exponer los resultados obtenidos a partir del análisis de autocorrelación espacial, detallando, en un primer momento, la significancia de la dependencia espacial de las variables individuales y los conglomerados o clústeres que propenden a formarse en el espacio mediante el índice *I* de Moran en sus aplicaciones global, local, univariada y bivariada. La periodización de cinco años para cada corte —o de diez, en el caso de la desocupación de viviendas en 2020, puesto que no logramos dar con datos intercensales confiables— atienden a la necesidad analítica de identificar, además de pautas geográficas, posibles pautas temporales en el comportamiento de las variables, de modo que podamos aproximarnos a su evolución a lo largo de los últimos veinte años.

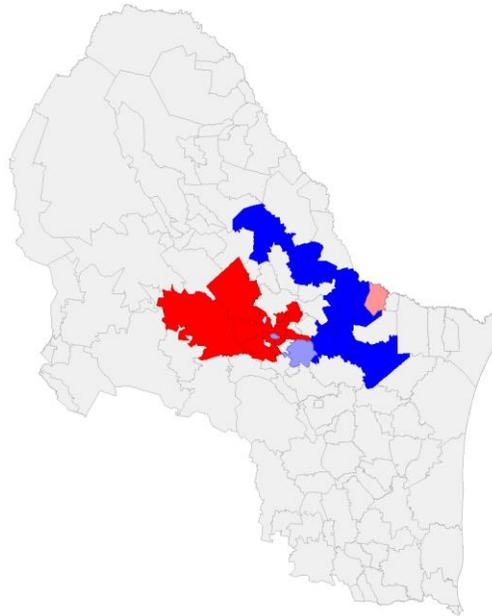
##### *3.4.1.1. Tasa de crecimiento poblacional.*

Calculamos el índice global *I* de Moran correspondientes a la tasa de crecimiento poblacional. Esta variable obtiene un índice de autocorrelación espacial de 0.28 en el período de 2000 a 2005; de 0.07 en el período de 2005 a 2010; de 0.05 en el período de 2010 a 2015; de 0.28 en el período de 2015 a 2020. Llama la atención que los valores para el primer y último sean idénticos y apunten a una dependencia espacial moderada de los datos, mientras que los valores para los períodos intermedios sean mucho más bajos y apunten un alto grado de heterogeneidad espacial. No obstante, el índice arroja algunos patrones espaciales con significancia estadística al nivel del índice local ( $p < 0.05$ ) que pueden ser de interés analítico.

Recordemos que esta variable refiere al crecimiento o decrecimiento de la población de principio a fin de los quinquenios pautados por el levantamiento del CPV y la EI. Puesto que nuestro objetivo es ubicar los posibles focos de vaciamiento, el decidido crecimiento

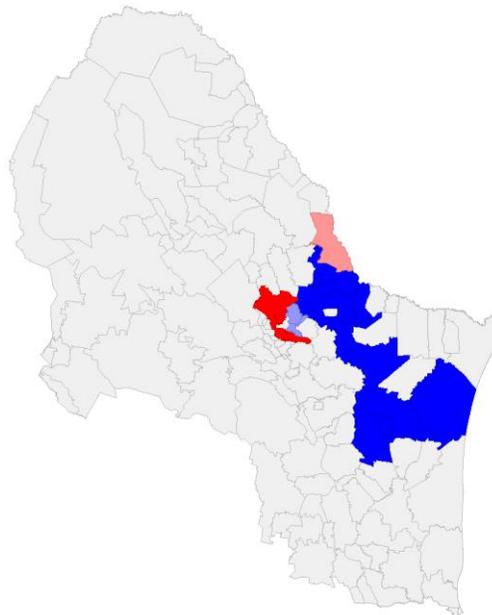
poblacional que se observa en ciertos municipios, particularmente en el área metropolitana de Monterrey y su periferia –tendencia que podemos atribuir, al menos en parte, a la captación de flujos migratorios intra e interregionales– no es de interés analítico, por el momento; les ignoraremos para agilizar la interpretación de los hallazgos, centrando la exposición, pues, en aquellos municipios y conglomerados de municipios que forman patrones de un crecimiento poblacional bajo o hasta negativo, lo que indicaría como tal despoblamiento.

**Mapa 2. Conglomerados de autocorrelación espacial local para la tasa de crecimiento poblacional en el noreste de México a nivel municipal, 2000-2005.**



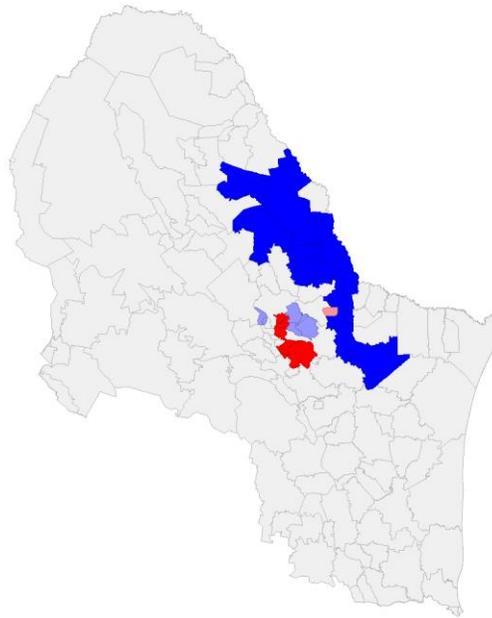
**Rojo:** alto crecimiento poblacional  
**Azul:** bajo crecimiento poblacional o despoblamiento  
**Azul claro y rosa:** valores atípicos en la vecindad de los conglomerados.  
Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0

**Mapa 3. Conglomerados de autocorrelación espacial local para la tasa de crecimiento poblacional en el noreste de México a nivel municipal, 2005-2010.**



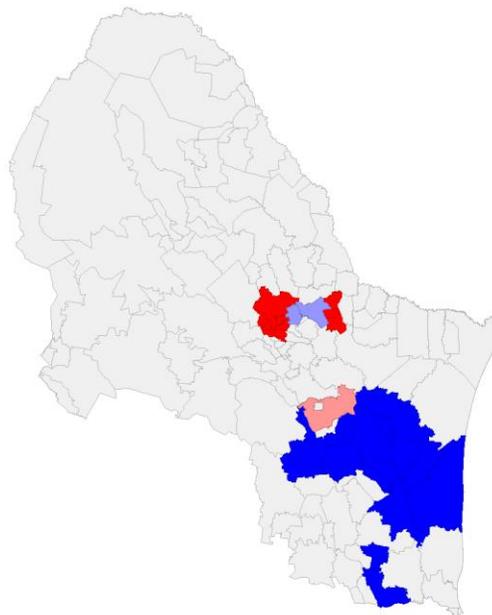
**Rojo:** alto crecimiento poblacional  
**Azul:** bajo crecimiento poblacional o despoblamiento  
**Azul claro y rosa:** valores atípicos en la vecindad de los conglomerados.  
Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0

**Mapa 4. Conglomerados de autocorrelación espacial local para la tasa de crecimiento poblacional en el noreste de México a nivel municipal, 2010-2015.**



**Rojo:** alto crecimiento poblacional  
**Azul:** bajo crecimiento poblacional o despo­blamiento  
**Azul claro y rosa:** valores atípicos en la vecindad de los conglomerados.  
Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0

**Mapa 5. Conglomerados de autocorrelación espacial local para la tasa de crecimiento poblacional en el noreste de México a nivel municipal, 2015-2020.**



**Rojo:** alto crecimiento poblacional  
**Azul:** bajo crecimiento poblacional o despo­blamiento  
**Azul claro y rosa:** valores atípicos en la vecindad de los conglomerados.  
Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0

Para el período que corre de 2000 a 2005, observamos doce municipios con muy bajo crecimiento poblacional o incluso tasas negativas. Diez de ellos se ubican en el norte de Nuevo León, Los Aldama, Gral. Treviño, Los Herreras, China, Dr. Coss, Lampazos de Naranjo, Melchor Ocampo, Parás, Los Ramones, Vallecillo; otros dos se ubican en el norte de Tamaulipas, a saber, los municipios fronterizos de Mier y Miguel Alemán.

Entre 2005 y 2010, observamos un patrón geográfico de despoblamiento que comprende a dieciseis municipios en total y tiende a desplazarse hacia el sureste en comparación con el patrón anterior. Reinciden varios de los municipios neoleoneses: estos son Agualeguas, Los Aldama, Gral. Treviño, Los Herreras, Cerralvo, China, Dr. Coss, Melchor Ocampo y Parás. Del lado tamaulipeco, aparecen nuevamente Mier y Miguel Alemán y se les suman varios municipios del Valle de San Fernando y sus alrededores, a saber, Burgos, Cruillas, San Nicolás, San Carlos y el municipio de San Fernando.

El patrón de despoblamiento que se observa en el siguiente quinquenio, de 2010 a 2015, comprende doce municipios y, en esta ocasión, parece virar en la dirección opuesta, al noroeste: figuran, en Nuevo León, los municipios de Los Aldama, Anáhuac, Gral. Treviño, Los Herrera, China, Lampazos de Naranjo, Parás y Vallecillo; en la “Frontera Chica” tamaulipeca, los municipios de Guerrero y Mier; y en el extremo Coahuila, los municipios de Hidalgo y Juárez, situados en los límites con Nuevo León.

Entre 2015 y 2020 observamos un patrón muy distinto de aquellos que observamos en los quinquenios anteriores: aparece en el mapa un gran conglomerado de quince municipios en el centro-sur de Tamaulipas y una pequeña porción de Nuevo León. Estos son: Abasolo, Burgos, Casas, Cruillas, Hidalgo, Jiménez, San Nicolás, Soto la Marina, El Mante Padilla, San Carlos, Villagrán y Xicotécatl en Tamaulipas, más los municipios aledaños de Aramberri e Iturbide en Nuevo León. Dos municipios en el extremo sur de Tamaulipas, a saber, Xicotécatl y El Mante, conforman un pequeño conglomerado separado.

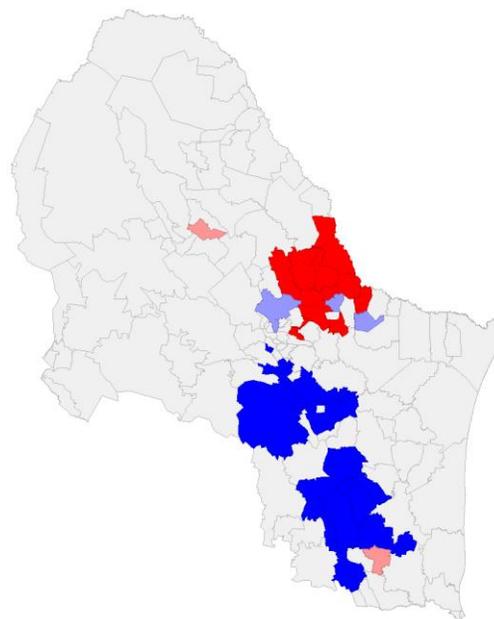
En general, el patrón de bajo crecimiento poblacional – o de llano despoblamiento, en el caso de los municipios con altas tasas negativas– es más acusado en municipios con poblaciones pequeñas, predominantemente rurales o semirurales –zonas expulsoras de migrantes, aún en

condiciones de paz relativa–, y que se concentran a lo largo de la Cuenca de Burgos. También es importante notar que, al parecer, este patrón de bajo crecimiento poblacional o de decrecimiento precede a la guerra contra el narcotráfico; a lo mejor sea necesario ir más atrás.

#### 3.4.1.2. Viviendas particulares deshabitadas.

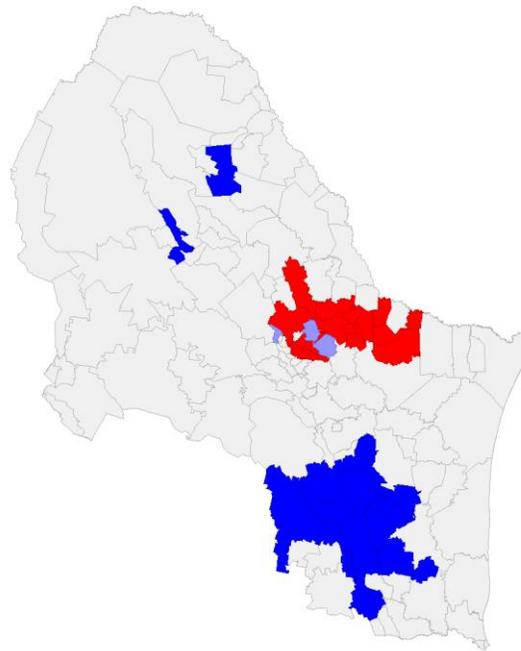
En el año 2005, el porcentaje de viviendas particulares deshabitadas obtienen un índice de autocorrelación espacial global de 0.17; para 2010, el valor de dicho índice asciende a 0.27 y para 2020, desciende ligeramente a 0.23. Estos valores sugieren un grado moderado de dependencia espacial.

**Mapa 6. Conglomerados de autocorrelación espacial local para el porcentaje de viviendas particulares deshabitadas a nivel municipal, 2005.**



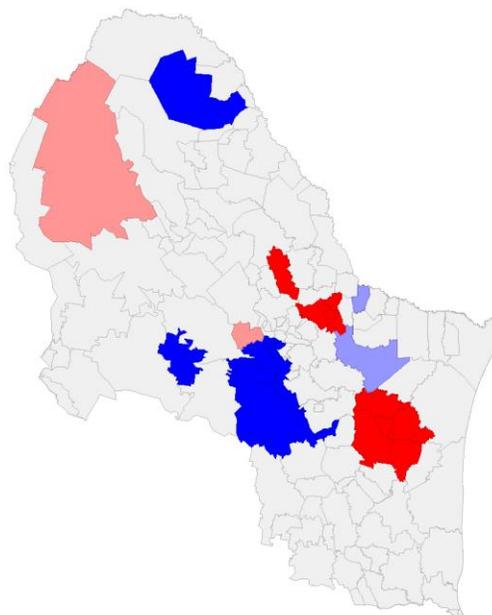
**Rojo:** alto porcentaje de viviendas deshabitadas  
**Azul:** bajo crecimiento porcentual de viviendas deshabitadas  
**Azul claro y rosa:** valores atípicos en la vecindad de los conglomerados.  
Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0

**Mapa 7. Conglomerados de autocorrelación espacial local para el porcentaje de viviendas deshabitadas a nivel municipal, 2010.**



**Rojo:** alto porcentaje de viviendas deshabitadas  
**Azul:** bajo crecimiento porcentaje de viviendas deshabitadas  
**Azul claro y rosa:** valores atípicos en la vecindad de los conglomerados.  
Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0

**Mapa 8. Conglomerados de autocorrelación espacial local para el porcentaje de viviendas deshabitadas a nivel municipal, 2020.**



**Rojo:** alto porcentaje de viviendas deshabitadas  
**Azul:** bajo crecimiento porcentaje de viviendas deshabitadas  
**Azul claro y rosa:** valores atípicos en la vecindad de los conglomerados.  
Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0

El índice de autocorrelación local dibuja mapas que recuerdan al patrón de despoblamiento que sugiere la tasa de crecimiento poblacional. En 2005, el abandono de viviendas es particularmente acusado en el noreste y una parte del centro de Nuevo León, así como la “Frontera Chica” tamaulipeca. En este conglomerado de diez municipios figuran, del lado neoleonés, Agualeguas, Los Aldama, Cerralvo, Marín, Parás, Sabinas Hidalgo y Vallecillo como un conglomerado de municipios con alto porcentaje de viviendas deshabitadas, siendo General Treviño, Doctor Coss y Salinas Victoria *outliers* con tasas de abandono bajas en comparación con los vecinos; del lado tamaulipeco, aparecen como municipios con altos niveles de abandono Guerrero, Miguel Alemán y Mier.

En 2010, se observa una pauta geográfica que guarda similitudes con la anterior. El abandono de viviendas particulares se focaliza, de nueva cuenta, en el noreste y una parte del centro de Nuevo León: comprende los municipios –dieciséis en total– de Sabinas Hidalgo, Agualeguas, Los Aldama, Apodaca, General Bravo, General Treviño, General Zazua, Los Herreras, Cerralvo, Dr. Coss, Marín, Melchor Ocampo, Pesquería, Sabinas Hidalgo y Salinas Victoria; del lado de Tamaulipas, encontramos esta vez los municipios de Gustavo Díaz Ordaz y Miguel Alemán. Como *outliers* aparecen los municipios neoleonés de Doctor González, Hidalgo e Higuera. Los municipios neoleonés de Dr. González, Hidalgo e Higuera aparecen como *outliers* con relativamente bajas tasas de desocupación de viviendas.

En 2020, aparece de nueva cuenta un conglomerado de municipios con altos niveles de abandono de viviendas en el noreste de Nuevo León: incluye un total de diez municipios, entre los que se cuentan General Treviño, Los Los Herreras, Cerralvo, Melchor Ocampo y Sabinas Hidalgo, siendo China un *outlier* del lado neoleonés y los municipios de Guerrero, Miguel Alemán y Camargo como *outliers* tamaulipecos del mismo conglomerado. En el centro del estado de Tamaulipas encontramos, además, otro conglomerado de cinco municipios con altos porcentajes de viviendas deshabitadas, a saber, Burgos, Cruillas, Jiménez, San Nicolás y San Carlos.

El patrón espacial que emerge exhibe algunas coincidencias con aquel observado para la tasa de crecimiento poblacional: un abandono de viviendas que durante la última década y media ha sido especialmente acusado en el norte de Nuevo León y Tamaulipas y que, entre 2010 y 2020, parece extenderse hacia el centro de Tamaulipas con la aparición de conglomerados de

municipios con altos indicios de abandono en el Valle de San Fernando y su proximidad.<sup>27</sup> Ambas variables registran una tendencia de vaciamiento que ha sido particularmente intenso en municipios ubicados a lo largo de la Cuenca de Burgos. Sin embargo, en ambos casos, este patrón precede a la guerra contra el narcotráfico, si bien es probable que la escalada de violencia que ocurre de 2007 en adelante –y sobre todo a partir de 2010– haya contribuido de algún modo a la expulsión de habitantes en ciertas localidades y municipios de ese territorio estratégico.

#### 3.4.1.3. Tasas de homicidios.

Las tasas de homicidios registran un índice de autocorrelación global de 0.14 entre 2000 y 2004; de 0.27 entre 2005 y 2009; de 0.40 entre 2010 y 2014; y, finalmente, de 0.50 entre 2015 y 2019. Conforme pasa el tiempo, la dependencia espacial de las tasas de homicidios se refuerza de forma significativa.

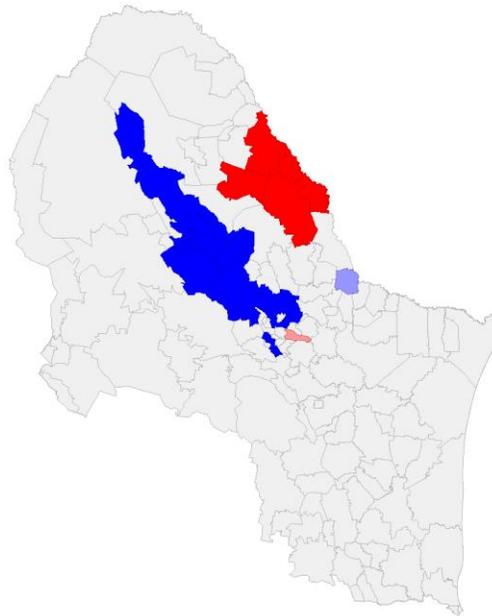
Entre 2000 y 2004, se observa un conglomerado de cinco municipios que registran valores similarmente altos en un área que comprende los límites de Coahuila y Nuevo León a lo largo de la frontera norte; son los municipios de Guerrero, Hidalgo y Juárez del lado coahuilense, Anáhuac, Nuevo León, y Nuevo Laredo, Tamaulipas.<sup>28</sup> Como un *outlier* cercano figura el municipio Mier, cuya tasa de homicidios en aquel entonces era de cero.

---

<sup>27</sup> San Fernando no figura en el clúster descrito arriba a pesar de tener una tasa de desocupación de viviendas relativamente elevado, de cerca del 21%, comparable a la de los municipios resaltados.

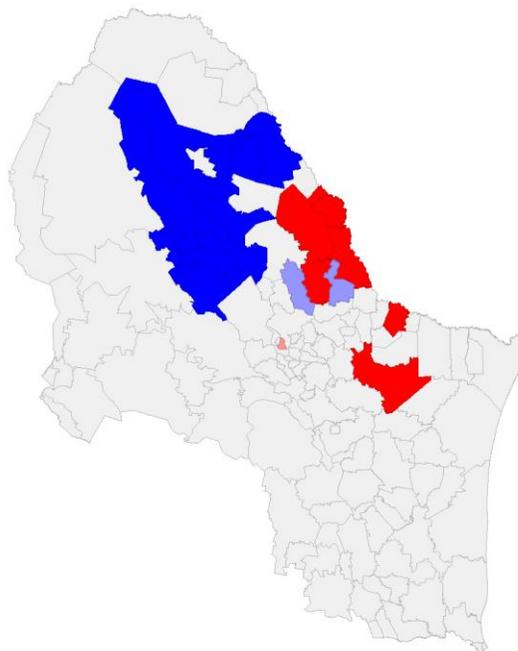
<sup>28</sup> A pesar de presentar una alta tasa de homicidios (36.6), el vecino municipio de Guerrero, Tamaulipas, queda excluido del conglomerado.

**Mapa 9. Conglomerados de autocorrelación espacial local para las tasas de homicidios en el noreste de México a nivel municipal, 2000-2004.**



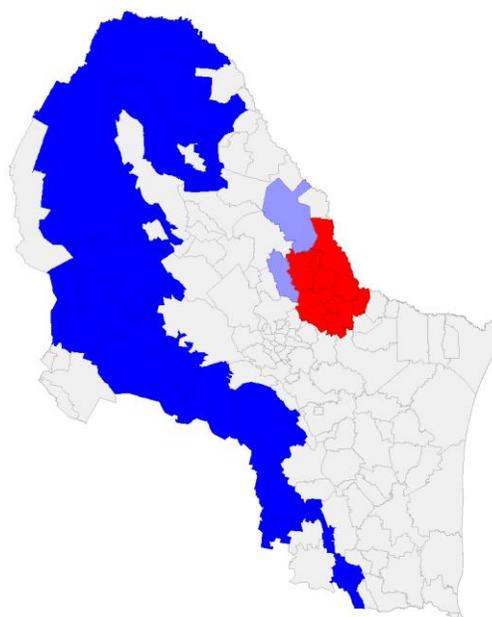
**Rojo:** alta tasa de homicidios  
**Azul:** baja tasa de homicidios  
**Azul claro y rosa:** valores atípicos en la vecindad de los conglomerados.  
Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0

**Mapa 10. Conglomerados de autocorrelación espacial local para las tasas de homicidios en el noreste de México a nivel municipal, 2005-2009.**



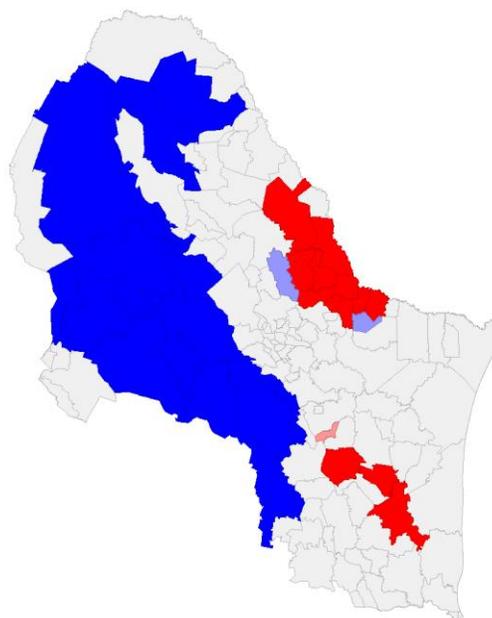
**Rojo:** alta tasa de homicidios  
**Azul:** baja tasa de homicidios  
**Azul claro y rosa:** valores atípicos en la vecindad de los conglomerados.  
Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0

**Mapa 11. Conglomerados de autocorrelación espacial local para las tasas de homicidios en el noreste de México a nivel municipal, 2010-2014.**



**Rojo:** alta tasa de homicidios  
**Azul:** baja tasa de homicidios  
**Azul claro y rosa:** valores atípicos en la vecindad de los conglomerados.  
Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0

**Mapa 12. Conglomerados de autocorrelación espacial local para las tasas de homicidios en el noreste de México a nivel municipal, 2015-2019.**



**Rojo:** alta tasa de homicidios  
**Azul:** baja tasa de homicidios  
**Azul claro y rosa:** valores atípicos en la vecindad de los conglomerados.  
Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0

De 2005 a 2009, aparece de nueva cuenta un conglomerado de municipios altamente violentos –esta vez cuatro– en el mismo trecho de la frontera: Anáhuac y Vallecillo, Nuevo León, y Nuevo Laredo y Guerrero, Tamaulipas; Parás y Sabinas Hidalgo aparecen como outliers. Los municipios de China, Nuevo León y Camargo, Tamaulipas, también aparecen en el mapa como municipios altamente violentos que al parecer forman un conglomerado aparte. En total, 6 municipios

En el quinquenio que corre de 2010 a 2014 se registra una escalada súbita en los niveles de violencia respecto a los períodos anteriores. Aparece en el mapa durante este período un clúster de gran tamaño, abarcando un total de once municipios, en el noreste de Nuevo León y la “Frontera Chica” tamaulipeca: son los municipios de Agualeguas, Los Aldama, Gral. Treviño, Los Herreras, Cerralvo, Melchor Ocampo, Parás y Vallecillo en Nuevo León, a los que se suman los municipios tamaulipecos de Guerrero, Mier y Miguel Alemán. Anáhuac y Sabinas Hidalgo figuran como *outliers* en este mismo período.<sup>29</sup>

Finalmente, en el período de 2015 a 2019, observamos un clúster similar de diez municipios en la misma región: se repiten los mismos municipios que la vez anterior salvo Cerralvo, Los Herreras y Melchor Ocampo, sumándose en esta ocasión Camargo. Adicionalmente, aparece otro conglomerado de tres municipios en el sur: Aramberri, Nuevo León, más Padilla y Casas, Tamaulipas.

Como pudo atestarse mediante las pruebas de autocorrelación global y local, las tasas de homicidios muestran un alto grado de dependencia espacial y, además, parecen formar patrones geográficos muy claros. En general, los municipios más violentos se concentran en la proximidad de la frontera con Estados Unidos, en un espacio que coincide territorialmente con la Cuenca de Burgos, si bien ha habido brotes importantes de violencia letal en otras partes de la región, como el caso que se señaló arriba. Queda por ver cuán relacionada esta esta violencia con los indicadores demográficos que nos interesan, y si eso podría significar un vaciamiento violento de ciertos territorios.

---

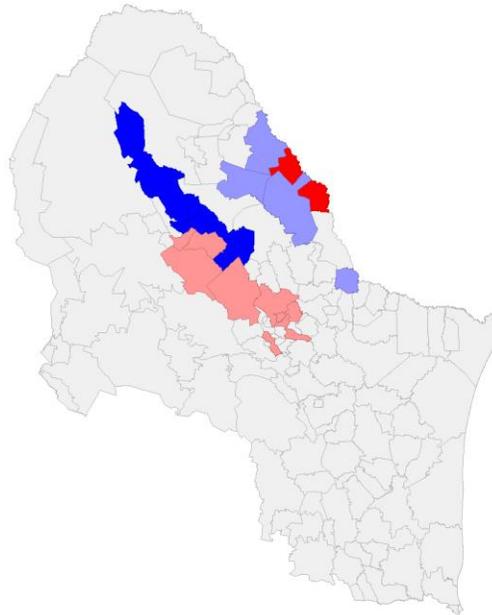
<sup>29</sup> Nuevo Laredo, a pesar de ser una ciudad con altas tasas de homicidio (58.0), no figura en el clúster, quizás por lo extraordinariamente altas que llegaron a ser las tasas de los pequeños municipios vecinos durante aquel período, y por la vecindad con Anáhuac. Extraña que no haya sido clasificado como *outlier*, pero esto probablemente se deba a consideraciones relativas a las relaciones de vecindad codificadas en la matriz de pesos espaciales.

#### *3.4.1.4. Crecimiento poblacional y tasas de homicidios.*

La tasa de cambio poblacional a cinco años calculada para el período de 2000 a 2005, y las tasas de homicidio promediadas para el mismo período, obtienen un coeficiente de correlación de Pearson de apenas -0.09; para el período de 2005 a 2010, el valor obtenido es de -0.06; para el período entre 2010 y 2015, se aproxima a -0.13; por último, en el período de 2015 a 2020, el coeficiente de correlación alcanza un valor de 0.07. La correlación entre la tasa de cambio poblacional a cinco años, conforme a la periodicidad de los censos y las encuestas intercensales, con las tasas de homicidios promediadas para los mismos períodos, es baja y, salvo el último período, negativa.

Ahora bien, ¿será que hay algún tipo de relación espacial entre las variables? La asociación entre las variables consignada a través del índice de bivariado  $I$  de Moran muestra ciertas coincidencias con el coeficiente de correlación de Pearson: para el período de 2000 a 2005, obtenemos un índice de autocorrelación global de -0.09, entre 2005 y 2010, de -0.04; entre 2010 y 2015, de -0.08 y, por último, entre 2015 y 2020, de -0.01, prácticamente nula. La dependencia espacial de esta combinación parece ser bastante pobre en general. En todo caso, altas tasas de homicidio y altas tasas de crecimiento poblacional tienden a disociarse, dado que los coeficientes para esta autocorrelación son negativos.

**Mapa 13. Conglomerados de autocorrelación espacial bivariada para la tasa de crecimiento poblacional (2000-2005) con tasas de homicidios rezagadas (2000-2004).**



**Rojo:** alto crecimiento poblacional y altas tasas de homicidio.

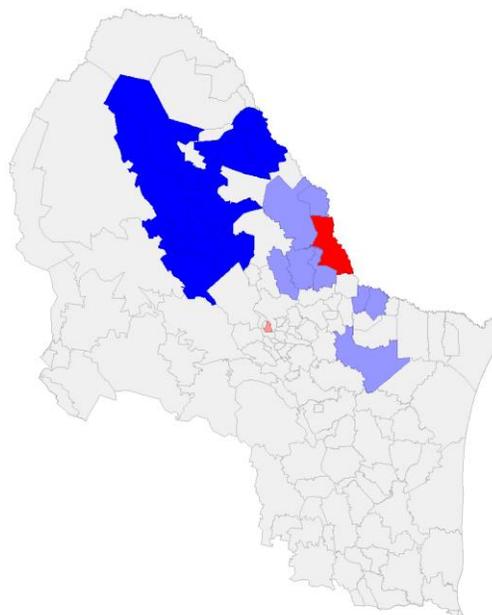
**Azul:** bajo crecimiento poblacional/despoblamiento y bajas tasas de homicidios

**Azul claro:** bajo crecimiento poblacional/despoblamiento y altas tasas de homicidio. conglomerados.

**Rosa:** alto crecimiento poblacional y bajas tasas de homicidio.

Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0.

**Mapa 14. Conglomerados de autocorrelación espacial bivariada para la tasa de crecimiento poblacional (2005-2010) con tasas de homicidios rezagadas (2005-2009).**



**Rojo:** alto crecimiento poblacional y altas tasas de homicidio.

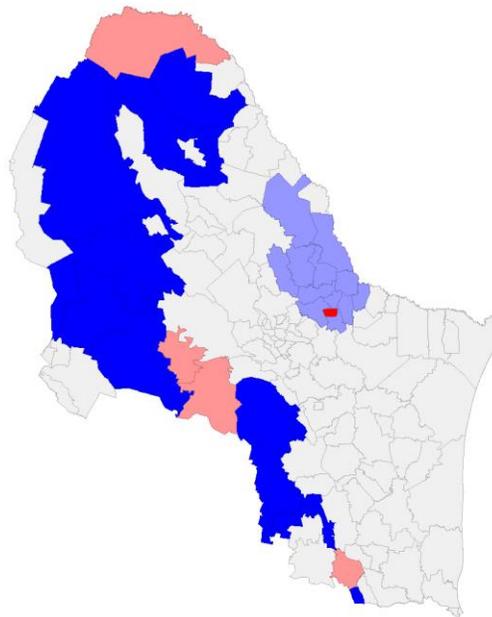
**Azul:** bajo crecimiento poblacional/despoblamiento y bajas tasas de homicidios

**Azul claro:** bajo crecimiento poblacional/despoblamiento y altas tasas de homicidio. conglomerados.

**Rosa:** alto crecimiento poblacional y bajas tasas de homicidio.

Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0.

**Mapa 16. Conglomerados de autocorrelación espacial bivariada para la tasa de crecimiento poblacional (20010-2015) con tasas de homicidios rezagadas (2010-2014).**



**Rojo:** alto crecimiento poblacional y altas tasas de homicidio.

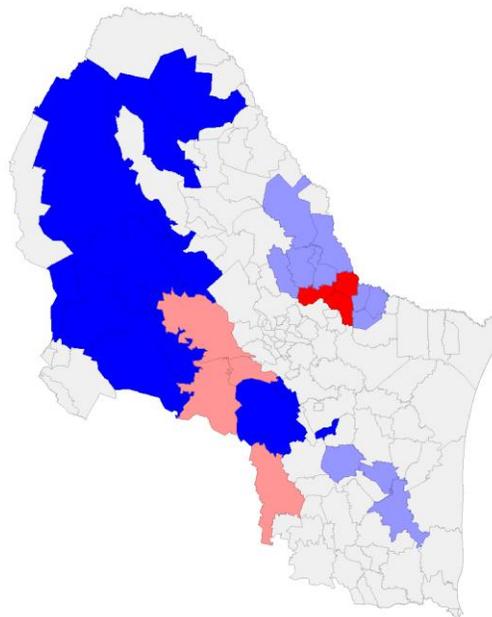
**Azul:** bajo crecimiento poblacional/despoblamiento y bajas tasas de homicidios

**Azul claro:** bajo crecimiento poblacional/despoblamiento y altas tasas de homicidio. conglomerados.

**Rosa:** alto crecimiento poblacional y bajas tasas de homicidio.

Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0.

**Mapa 17. Conglomerados de autocorrelación espacial bivariada para la tasa de crecimiento poblacional (2015-2020) con tasas de homicidios rezagadas (2015-2019).**



**Rojo:** alto crecimiento poblacional y altas tasas de homicidio.

**Azul:** bajo crecimiento poblacional/despoblamiento y bajas tasas de homicidios

**Azul claro:** bajo crecimiento poblacional/despoblamiento y altas tasas de homicidio. conglomerados.

**Rosa:** alto crecimiento poblacional y bajas tasas de homicidio.

Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0.

La tasa de crecimiento poblacional entre 2000 y 2005 registra una autocorrelación espacial negativa con las tasas de homicidios rezagadas en cuatro municipios: Guerrero y Juárez, Coahuila; Anáhuac, Nuevo León; y Mier, Tamaulipas.<sup>30</sup> Aparecen en el mismo mapa Hidalgo, Coahuila y Nuevo Laredo como municipios donde concurren una tasa de crecimiento poblacional positiva y alta en relación con sus vecinos, así como altas tasas de homicidio.

La tasa de crecimiento poblacional entre 2005 y 2010 autocorrelacionada con las tasas de homicidios rezagadas arroja un mapa casi idéntico al que el índice local univariado dibujó para esta última variable en el período correspondiente: observamos que las tasas indicativas de un bajo crecimiento o una pérdida de población respecto al conteo poblacional previo, concurren con altas tasas de homicidios en ocho municipios: Anáhuac, China, Parás, Sabinas y Vallecillo en Nuevo León; Camargo, Miguel Alemán y Nuevo Laredo en Tamaulipas. El municipio de Guerrero, Tamaulipas, a su vez, figura como un municipio donde concurren una relativamente alta tasa de crecimiento poblacional y una alta tasa de homicidios.

Entre 2010 y 2015, observamos de nueva cuenta una correspondencia entre el mapa arrojado por el índice de autocorrelación local bivariado para estas variables y el mapa que el índice univariado presenta. La herramienta asocia un crecimiento ralentizado o negativo de la población con altos niveles de violencia en un conglomerado de doce municipios: Agualeguas, Los Aldama, Anáhuac, Gral. Treviño, Los Herrera, Cerralvo, Parás, Sabinas Hidalgo y Vallecillo en el estado de Nuevo León; Guerrero, Mier y Miguel Alemán en Tamaulipas.

Por último, entre 2015 y 2020, una tasa de crecimiento poblacional baja o negativa se asocia con altas tasas de homicidios en conglomerados que de igual modo tienen la misma forma que aquellos identificados mediante el índice local univariado para nuestra variable rezagada. El más grande de los conglomerados abarca los siguientes ocho municipios: Anáhuac, Doctor Coss, Parás, Sabinas Hidalgo y Vallecillo en el norte de Nuevo León; Guerrero, Miguel

---

<sup>30</sup> Resulta extraño que la herramienta resalte a Mier, que en ese período registra una nula tasa de homicidios y una tasa de decrecimiento poblacional de -3, y no al vecino municipio de Guerrero, que colinda con Anáhuac y presenta una pérdida de población considerable, así como altas tasas de homicidio durante el mismo período. De nueva cuenta, este tipo de caprichos de la herramienta, que han de relacionarse con el problema de MAUP, saca a relucir sus limitaciones.

Alemán y Camargo en la “Frontera Chica” tamaulipeca. Además, aparece un segundo conglomerado caracterizado por la misma combinación en el sur de Tamaulipas: son estos los municipios de Casas, Hidalgo y Padilla.

En la vecindad del conglomerado que aparece en el norte de Nuevo León y Tamaulipas figuran como municipios con un alto crecimiento poblacional y altas tasas de homicidios Agualeguas, Los Aldama, General Treviño y Mier. Parecieron haber captado un influjo migratorio importante durante el período estudiado, a juzgar por sus relativamente altas tasas de crecimiento poblacional, al mismo tiempo que siguen experimentando altos niveles de violencia, revirtiendo así la tendencia observada durante buena parte de las dos últimas décadas. ¿Significa esto el retorno de los desplazados a sus lugares de origen? Particularmente en el caso de Mier, la celeridad con que la población se aproxima a los niveles observados en años previos a la gran oleada de violencia que tuvo lugar entre 2010 y 2012, pasando de 4,326 habitantes en 2015 a 6,385 en 2020 – cifra cercana a los 6,539 registrados en 2010 –, así pareciera sugerirlo.

El despoblamiento y la violencia homicida coinciden a lo largo de la "Frontera Chica" tamaulipeca y el norte de Nuevo León en todos los cortes, lo que resulta sugerente para nuestras intuiciones teóricas: aunque debemos entender que la correlación por sí misma no implica causalidad, desde el punto de vista teórico, los hallazgos parecerían sugerir algún tipo de vaciamiento de territorios que son importantes desde el punto de vista de la producción estratégica y susceptibles de dinámicas de despojo relacionadas con el avance territorial del sector energético en particular. Empero, la autocorrelación espacial global entre ambas variables parece ser bastante pobre, como se mencionó al principio. Esto, sumado a los bajos índices de correlación de Pearson que obtienen ambas variables, nos hace pensar que quizás no sea una variable dependiente del todo confiable.

#### *3.4.1.5. Viviendas deshabitadas y tasas de homicidios.*

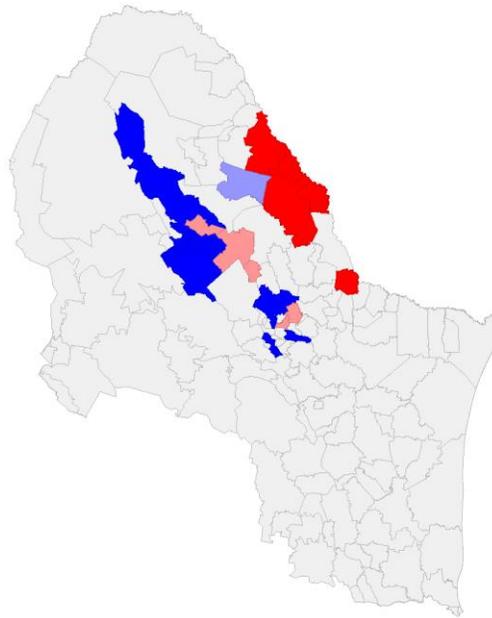
Como pensábamos era el caso de la tasa de crecimiento poblacional, un examen puramente visual puede darnos la intuición de que el porcentaje de viviendas deshabitadas y la tasa de homicidios se asocian de algún modo. Veamos: el coeficiente de correlación de Pearson obtenido para el porcentaje de viviendas no habitadas de 2005 y las tasas de homicidio promediadas para el período de 2000 a 2004, el año inmediatamente anterior, alcanza un

valor de meramente 0.09. En 2010, no obstante, el coeficiente crece al correlacionarse con las tasas de homicidios del quinquenio inmediatamente anterior, pasando a 0.1027. Por último, en 2020 observamos una correlación bastante sólida, de 0.37. Se podría pensar a partir de este simple dato que, con el avance de la guerra contra el narcotráfico, la relación entre el abandono de viviendas fue robusteciéndose.

Vale la pena explorar esta conjetura más a fondo. Cuando correlacionamos el abandono de viviendas con las tasas de homicidios del quinquenio inmediatamente anterior, el coeficiente es meramente de 0.08. Sin embargo, cuando le correlacionamos con las tasas de homicidios promediadas para el quinquenio que va de 2010 a 2014, más violento, obtenemos un coeficiente considerablemente más alto, de 0.44. ¿Cuál será el motivo de esta asociación? Indaguemos sus asociaciones en el espacio.

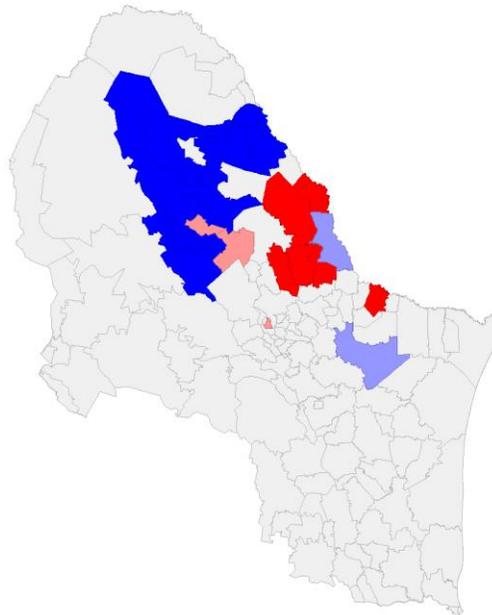
En términos del índice de autocorrelación global bivariado, la asociación entre el porcentaje de viviendas deshabitadas de 2005 y las tasas de homicidios del período inmediatamente anterior (2000-2004) obtiene un coeficiente de 0.93; en el caso del dato para 2010 respecto a las tasas del quinquenio anterior (2005-2009), dicho valor asciende a 0.14. Para 2020, con las tasas del decenio anterior (2010-2019) rezagas, obtenemos un índice de autocorrelación espacial de 0.22. Cuando hacemos este ejercicio con las tasas del quinquenio inmediatamente anterior (2015-2019), el valor del índice de autocorrelación global desciende a ligeramente a 0.18; si lo hacemos, en cambio, con las tasas de 2010 a 2014, es de 0.21, menor a lo imaginado dada la altísima tasa de correlación, pero sugerente a pesar de ello.

**Mapa 18. Conglomerados de autocorrelación espacial bivariada para viviendas deshabitadas (2005) con tasas de homicidios rezagadas (2000-2004).**



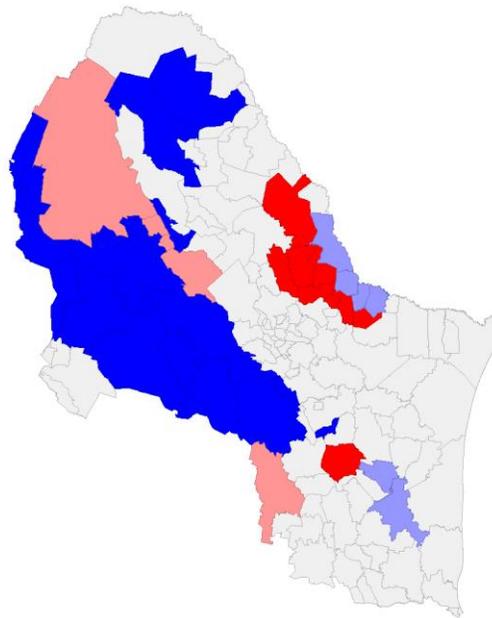
**Rojo:** alto abandono de viviendas y altas tasas de homicidios  
**Azul:** bajo abandono de viviendas y bajas tasas de homicidios  
**Azul claro:** bajo abandono de viviendas y altas tasas de homicidio.  
conglomerados.  
**Rosa:** alto abandono de viviendas y bajas tasas de homicidio.  
Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0.

**Mapa 19. Conglomerados de autocorrelación espacial bivariada para viviendas deshabitadas (2010) con tasas de homicidios rezagadas (2005-2009).**



**Rojo:** alto abandono de viviendas y altas tasas de homicidios  
**Azul:** bajo abandono de viviendas y bajas tasas de homicidios  
**Azul claro:** bajo abandono de viviendas y altas tasas de homicidio.  
conglomerados.  
**Rosa:** alto abandono de viviendas y bajas tasas de homicidio.  
Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0.

**Mapa 20. Conglomerados de autocorrelación espacial bivariada para viviendas deshabitadas (2020) con tasas de homicidios rezagadas (2010-2019).**



**Rojo:** alto abandono de viviendas y altas tasas de homicidios  
**Azul:** bajo abandono de viviendas y bajas tasas de homicidios  
**Azul claro:** bajo abandono de viviendas y altas tasas de homicidio.  
conglomerados.  
**Rosa:** alto abandono de viviendas y bajas tasas de homicidio.  
Elaboración propia con datos de INEGI y software *GeoDa* versión 1.18.0.

En 2005, observamos una combinación de altos niveles de abandono de vivienda y altos niveles de violencia en cinco municipios situados a lo largo de la frontera norte: Guerrero e Hidalgo en el extremo noreste de Coahuila; se le suman Anáhuac así como Nuevo Laredo y Mier. Juárez, Coahuila figura como un *outlier* con bajos niveles de desocupación de vivienda y altas tasas de homicidio.

En 2010, un alto porcentaje de viviendas deshabitadas corresponde con altas tasas de homicidios en seis municipios del norte de Nuevo León y Tamaulipas: Anáhuac, Parás, Vallecillo, Sabinas Hidalgo, Camargo y Nuevo Laredo. Los municipios de China y Guerrero, Tamaulipas, figuran como *outliers* cercanos con baja desocupación y alta violencia.

Por último, aparece en 2020 un conglomerado de diez municipios que comparten altos niveles de desocupación de vivienda y altas tasas de homicidios, todos en el norte de Nuevo León. Estos son: Agualeguas, Los Aldamas, Anáhuac, Gral. Treviño, Los Herreras, Cerralvo, Melchor Ocampo, Parás, Sabinas Hidalgo y Vallecillo. Figuran como *outliers* tres municipios de la “Frontera Chica” tamaulipeca: Nuevo Laredo, Mier y Miguel Alemán.

Reafirmando el patrón que ha dominado esta exploración preliminar, es en el norte de Nuevo León donde coinciden las tasas más altas de homicidios y de viviendas desocupadas. El conglomerado es reminiscente de varios de aquellos que han arrojado las otras variables que hemos explorado a lo largo del subapartado. Reafirma que la Cuenca de Burgos – especialmente cierta sección de los límites de Nuevo León y Tamaulipas– y algunas zonas cercanas se han ido vaciando a lo largo de las últimas décadas. Este vaciamiento parece venir de años atrás, aunque es probable que la violencia desatada por la guerra contra el narcotráfico también haya jugado cierto papel o lo esté jugando todavía, desplazando a los habitantes de sus comunidades de origen.

El caso de Mier, que tanto ha figurado en los mapas, es llamativo: de un 27.0% aproximado de viviendas desocupadas en 2010 pasó a 6.6% en 2020. Este dato, junto con el acelerado crecimiento poblacional que experimentó esa demarcación según la EI 2015 y el CPV 2020, parecería indicar que gran parte de los habitantes desplazados por la violencia están regresando a pesar de que el municipio mantiene niveles de violencia muy altos. En este sentido, puede afirmarse que Mier representa un caso de desplazamiento masivo, y repoblamiento subsecuente en el contexto de la guerra contra el narcotráfico.

Sin embargo, es llamativo que múltiples municipios del noreste, sobre todo, en el norte de Nuevo León, mantengan niveles altos de desocupación de viviendas – aún si algunos han experimentado un repoblamiento relativo–, y que dicha desocupación esté tan fuertemente asociada con hechos de violencia que ocurrieron más de cinco años atrás. Nos da algunos elementos para pensar que en algunos municipios –y, sobre todo, en comunidades más pequeñas al interior de los mismos municipios– no ha tenido lugar tal tendencia de retorno; es como si la violencia de aquellos años hubiese provocado patrones de desplazamiento duradero o incluso permanente en la proximidad de la Cuenca de Burgos.

#### *3.4.2. Análisis de regresión.*

En esta sección exponemos los resultados del análisis de regresión. Ajustamos un modelo para los años 2005 y 2010, y cuatro para 2020, por los efectos diferenciados que distintos las tasas de homicidios promediadas surten sobre la (des)ocupación de viviendas según los cortes temporales que se hagan. Las tasas de homicidios que fungirán como variable regresora corresponden al promedio del quinquenio inmediatamente anterior para los dos primeros

años; en el caso del tercer año, se hacen dos cortes quinquenales y decenales, obedeciendo a las consideraciones que ya se expusieron. Las variables de control que hemos ajustado corresponden al período inmediatamente anterior, para reflejar las condiciones en el municipio que pudieron haber incidido durante el interludio en el abandono de viviendas particulares. La variable categórica, relativa a la pertenencia de los municipios al área geográfica designada a mediados de la primera década del milenio para los proyectos de la Cuenca de Burgos y la Cuenca de Sabinas, se mantiene igual en todos los modelos.

Advertimos de antemano que todos los modelos especificados adolecen heterocedasticidad –salvo el segundo modelo para 2020– y anormalidad en la distribución de los datos; en todo caso, eso no representa una mayor preocupación, pues, como se enfatizó anteriormente, por la naturaleza exploratoria de este ejercicio. Por otro lado, no se registra multicolinealidad en ninguno de los modelos, esto a pesar de que la precariedad laboral, medida en términos del porcentaje de población que gana hasta dos salarios mínimos, es una de las variables constitutivas del índice de marginación en cuanto medida resumen.<sup>31</sup> En todo caso, podrán ponerse en juego técnicas más sofisticadas para modelar este tipo de relaciones o bien, podrán utilizarse otro tipo de variables que quizás sean más informativas.

---

<sup>31</sup> Otro de los componentes del índice de marginación es el porcentaje de población que habita en localidades con menos de 5,000 habitantes, una variable que ha de tener una composición similar a nuestra variable de ruralidad. Sumado a la precariedad laboral, esto explicaría por qué el índice de marginación registra consistentemente los factores de inflación de varianza (VIF, por sus siglas en inglés) más altos –aunque menores a 10.0, dentro del umbral de lo aceptable–.

3.4.2.1. *Modelo para el abandono de viviendas, 2005.*

**Tabla 2. Resultados del modelo de regresión lineal múltiple, 2005.**

<b>VARIABLES</b>	<b>COEFICIENTES</b>	<b>P&gt; t </b>
<b>Tasas de homicidios, 2000-2004</b>	-0.05	0.608
<b>Precariedad salarial, 2000</b>	0.11	0.547
<b>Ruralidad, 2000</b>	0.39	0.005
<b>Marginación, 2000</b>	-0.71	0.037
<b>Proyectos</b>		
Cuenca de Burgos, 2004-2022	0.93	0.000
Cuenca de Sabinas-Piedras Negras, 2007-2027	0.19	0.377
Ambos	0.75	0.169
<b>Constante</b>	-0.94	0.006
<b>R<sup>2</sup></b>	0.2285	
<b>R<sup>2</sup> ajustada</b>	0.1849	
<b>n</b>	132	

*Elaboración propia con base en resultados obtenidos a través de Stata v.16*

El modelo tiene una R<sup>2</sup> de 0.23 y una R<sup>2</sup> de 0.18, valores que sugieren un ajuste relativamente favorable de la varianza para un modelo exploratorio que incluye pocas variables. Las tasas de homicidios registran un coeficiente negativo y muy reducido –el más pequeño de todos– (-0.05), encima de una nula significancia estadística (p>0.05); lo mismo se advierte para la precariedad salarial.

Solamente dos variables continuas registran significancia estadística. Veamos: la ruralidad impacta a la variable dependiente de forma positiva (0.39), siendo estadísticamente muy significativa (p<0.01); a su vez, el índice de marginación surte un efecto negativo (-0.79) sobre el abandono de viviendas y alcanza también la significancia estadística (p<0.05).

En comparación con los municipios sobre los cuales no se cierne ninguno de los grandes proyectos del sector energético que hemos contemplado, que parte de un municipio –o la totalidad de su extensión en algunos casos– se encuentre dentro del área destinada al proyecto de la Cuenca de Burgos, surte un efecto positivo de magnitud considerable (0.93) y de alta significancia estadística (p<0.001) sobre el porcentaje de viviendas deshabitadas. Por otro lado, las categorías para los municipios que están dentro del polígono del Proyecto Regional Cuenca de Sabinas-Piedras Negras o que están intersecados por ambos proyectos, no figuran como estadísticamente significativas (p>0.05). Probablemente hay algunos municipios

dentro del Proyecto de la Cuenca de Sabinas que experimenten altos grados de abandono y, al mismo tiempo, que también haya muchos otros que no.

El resultado refuerza la conjetura de que, incluso antes de la guerra contra el narcotráfico – y probablemente desde antes de la aprobación del Proyecto Integral Cuenca de Burgos–, muchos de los municipios en esa zona, sobre todo los más pequeños y rurales, ya experimentaban una tendencia de vaciamiento o emigración. Esto probablemente tenga que ver más con consideraciones económico-laborales, familiares, etc., los factores explicativos tradicionales de la migración; habrá que poner a prueba más variables de este tipo en otro momento.<sup>32</sup>

La pertenencia a una u otra región geográfica, así como la ruralidad, parecerían explicar buena parte de los altos porcentajes de viviendas deshabitadas registradas en los municipios del noreste mexicano en 2005. No sorprende que, por lo menos en lo que concierne a los datos de dicho año, la violencia no sea un factor que explique el abandono de viviendas; eso de algún modo ya se anticipaba por el bajo coeficiente de correlación entre estas dos variables que se atestó en el subapartado pasado. Lo que resulta curioso es que la marginación surta un efecto negativo sobre el abandono de viviendas y que dicho efecto sea estadísticamente significativo; aunque generalmente se suponen motivos económico-laborales para abandonar una localidad, llama la atención que los municipios con mayores porcentajes de viviendas deshabitadas no son los más marginados, sino municipios comparativamente prósperos. Es probable que los municipios con mayor grado de marginación, al menos durante el período estudiado, sigan una distribución geográfica muy distinta de aquellos municipios con mayores tasas de abandono de viviendas, generalmente concentrados en el norte de Nuevo León y zonas aledañas de Coahuila y Tamaulipas.

---

<sup>32</sup> Como menciona Durin (2019), en muchos municipios rurales del noreste –y de la Cuenca de Burgos en particular– hay una fuerte tradición de emigración a Estados Unidos, particularmente a Texas, que antecede a la oleada de violencia que irrumpe en la región a partir de la administración calderonista.

3.4.2.2. *Modelo para el abandono de viviendas, 2010.*

**Tabla 3. Resultados del modelo de regresión lineal múltiple, 2010.**

<b>VARIABLES</b>	<b>COEFICIENTES</b>	<b>P&lt; t </b>
<b>Tasas de homicidios, 2005-2009</b>	-0.02	0.829
<b>Precariedad salarial, 2005</b>	-0.47	0.008
<b>Ruralidad, 2005</b>	0.14	0.316
<b>Marginación, 2005</b>	0.12	0.559
<b>Proyectos</b>		
Cuenca de Burgos, 2004-2022	0.81	0.001
Cuenca de Sabinas-Piedras Negras, 2007-2027	-0.01	0.958
Ambos	0.30	0.555
<b>Constante</b>	-0.17	0.130
<b>R<sup>2</sup></b>	0.2103	
<b>R<sup>2</sup> (ajustada)</b>	0.1657	
<b>n</b>	132	

*Elaboración propia con base en resultados obtenidos a través de Stata v.16*

Este modelo registra un ajuste de la varianza similar al del modelo anterior: vemos una  $R^2$  de 0.21 y una  $R^2$  ajustada de 0.17. De nueva cuenta, la violencia no figura como un factor explicativo de relevancia; registra un coeficiente negativo y muy bajo (-0.02), además de estadísticamente insignificante ( $p > 0.05$ ). Pero en esta ocasión, la marginación y la ruralidad se le suman como variables que no tienen incidencia sobre el abandono de viviendas ( $p > 0.05$ ).

Al mismo tiempo, una variable que antes no surtía un efecto significativo sobre el abandono de viviendas, ahora sí lo hace: nuestro indicador de precariedad salarial para 2005 reporta un coeficiente con un efecto considerable (-0.47) y estadísticamente significativo ( $p < 0.01$ ) sobre la variable dependiente. Es decir, por cada unidad de incremento en el porcentaje de personas que reportan ganar menos de dos salarios mínimos, menor es el abandono de viviendas. Esto pareciera indicar que los municipios con mayores proporciones de desocupación de viviendas al término del período no corresponden con municipios donde el trabajo sea particularmente precario; al contrario, pareciera que los municipios donde esta dimensión de la marginación está más presente, por lo general no experimentan tales niveles de abandono.

Por último, observamos de nuevo que, tomando como categoría de referencia a los municipios que no se ubican dentro de las coordenadas de ninguno de los proyectos, aquellos municipios que se encuentran parcial o totalmente dentro del área designada para el Proyecto

Integral Cuenca de Burgos experimentan mayores niveles de abandono, a juzgar por el elevado coeficiente (0.81) que rinde esta categoría sobre la variable dependiente, así como su elevada significancia estadística ( $p=0.001$ ). De nueva cuenta, la categoría que recoge a los municipios en el área del Proyecto Regional Cuenca de Sabinas-Piedras Negras o que están intersecados por ambos proyectos, se encuentran lejos de la significancia estadística en contraste con la categoría de referencia.

Es en este período cuando se lanza la estrategia de combate militarizado contra el narcotráfico, y cuando empieza a incrementar la violencia de forma decidida. Sin embargo, las tasas de homicidios se encuentran lejos todavía de los niveles estratosféricos que alcanzarán en años posteriores y, por lo pronto, no surten un efecto discernible sobre la (des)ocupación de viviendas. Curiosamente, tampoco lo rinde la ruralidad; es probable que, por uno u otro motivo, se hayan registrado en este censo más viviendas deshabitadas en municipios relativamente más urbanizados, de manera que la asociación positiva con municipios predominantemente rurales que se observó conforme a los datos del censo pasado, perdió significancia. Sigue siendo visible cierta tendencia de vaciamiento que afecta a municipios en la Cuenca de Burgos y sus inmediaciones, pero, en todo caso, es difícil acertar que haya indicios de desplazamiento forzado, de una expulsión de los habitantes que sea asociable con la violencia, por lo menos en el nivel agregado.

### 3.4.2.3 Modelos para el abandono de viviendas, 2020.

**Tabla 4. Resultados del modelo de regresión lineal múltiple, 2020 (tasas de homicidio de 2010 a 2019).**

<b>VARIABLES</b>	<b>COEFICIENTES</b>	<b>P&lt; t </b>
<b>Tasas de homicidios, 2010-2019</b>	0.15	0.093
<b>Precariedad salarial, 2010</b>	0.16	0.331
<b>Ruralidad, 2010</b>	0.39	0.002
<b>Marginación, 2010</b>	0.14	0.513
<b>Proyectos</b>		
Cuenca de Burgos, 2004-2022	0.57	0.010
Cuenca de Sabinas-Piedras Negras, 2007-2027	0.30	0.130
Ambos	0.69	0.151
<b>Constante</b>	-0.19	0.057
<b>R<sup>2</sup></b>	0.3272	
<b>R<sup>2</sup> (ajustada)</b>	0.2892	
<b>n</b>	132	

*Elaboración propia con resultados obtenidos a través de Stata v.16.*

En comparación con los modelos previos, el modelo para el abandono de viviendas particulares en 2020 registra una bondad de ajuste considerablemente más alta: la R<sup>2</sup> alcanza un valor de 0.33 y la R<sup>2</sup> ajustada, de 0.29. Las tasas de homicidios promediadas para el período de 2000 a 2019 registran un coeficiente más alto (0.15) en comparación con años anteriores y se acercan notoriamente a la significancia estadística, si bien siguen sin alcanzarla ( $p > 0.05$ ). La precariedad salarial y la marginación tampoco se encuentran todavía más lejos de significancia estadística ( $p > 0.05$ ); la distribución de sus valores entre los municipios no tiene mucho que ver con la (des)ocupación de viviendas.

La variable continua que mejor explica el incremento de viviendas deshabitadas es la ruralidad, que reporta un coeficiente considerable (0.39) y una alta significancia estadística. Por su parte, los municipios que están en el área que corresponde al polígono del Proyecto Integral Cuenca de Burgos parecen experimentar mayores niveles de abandono (0.57) en comparación con los municipios que no están atravesados por ninguno de los proyectos del sector energético; ambas variables reportan una alta significancia estadística ( $p < 0.01$ ). Contrastados con la categoría de referencia, los municipios donde están contemplados desarrollos relativos al Proyecto Regional Cuenca de Sabinas-Piedras Negras o que están

atravesados por ambos proyectos se acercan más al umbral de la significancia estadística en comparación con los años previos, aunque siguen sin cruzarlo ( $p>0.05$ ).

Llama la atención que el impacto de la violencia haya crecido tanto y se haya aproximado a la significancia estadística, sin cruzarlo. Esto quizás se deba a la composición de la variable, que promedia las tasas de homicidios de un período de tiempo largo, de una década, y que quizás recoja pautas geográficas y temporales en plazos más cortos bastante heterogéneas: estamos colapsando, pues, variaciones importantes en los patrones de la violencia a la región. Por ello, puede ser pertinente poner a prueba el impacto de la violencia en temporalidades más cortas, quinquenales, siguiendo la misma pauta que el ejercicio de (auto)correlación en la sección pasada.

**Tabla 5. Resultados del modelo de regresión lineal múltiple, 2020 (tasas de homicidio 2015-2019).**

<b>Variabes</b>	<b>Coefficientes</b>	<b>P&lt; t </b>
<b>Tasas de homicidios, 2015-2019</b>	-0.12	0.171
<b>Precariedad salarial, 2015</b>	0.01	0.951
<b>Ruralidad, 2010<sup>33</sup></b>	0.45	0.000
<b>Marginación, 2015</b>	-0.05	0.791
<b>Proyectos</b>		
Cuenca de Burgos, 2004-2022	0.86	0.000
Cuenca de Sabinas-Piedras Negras, 2007-2027	0.23	0.241
Ambos	1.23	0.010
<b>Constante</b>	-0.26	0.013
<b>R<sup>2</sup></b>	0.3142	
<b>R<sup>2</sup> (ajustada)</b>	0.2754	
<b>n</b>	132	

*Elaboración propia con resultados obtenidos a través de Stata v. 16*

En contraste con el modelo anterior, éste no muestra una mejora sustantiva en la bondad de ajuste: obtiene una  $R^2$  de 0.31 y una  $R^2$  ajustada 0.28, marginalmente más bajas. Las tasas de homicidios promediadas para el quinquenio inmediatamente anterior registran un coeficiente negativo (-0.12) y se alejan aún más de la significancia estadística ( $p>0.05$ ) en comparación con el promedio de las tasas para el decenio completo. No podemos afirmar, pues, que la

<sup>33</sup> No se localizaron los datos sobre la población en localidades con menos de 2,500 habitantes en los tabulados de la EI 2015 publicados por el INEGI.

violencia de este período explique el aumento o el descenso en la ocupación de viviendas; la precariedad salarial y la marginación tampoco parecen afectar su comportamiento ( $p>0.05$ ).

Por otro lado, la ruralidad incide de forma muy importante (0.45) y con una alta significancia estadística sobre el abandono de viviendas particulares, como ha sido el caso en los demás modelos que hemos presentado salvo el de 2010. De nueva cuenta, el abandono de viviendas es especialmente acusado en municipios cuyo territorio está atravesado por el polígono que corresponde al Proyecto Integral Cuenca de Burgos, categoría que tiene un efecto considerable (0.86) sobre el comportamiento de la variable dependiente, así como una significancia estadística muy alta ( $p<0.001$ ). En esta ocasión, la categoría que comprende a los municipios que están atravesados por ambos proyectos muestra un efecto notablemente grande (1.23) que, además, es estadísticamente significativo en esta ocasión ( $p<0.01$ ).

**Tabla 6. Resultados del modelo de regresión lineal múltiple, 2020 (tasas de homicidio 2010-2014).**

<b>VARIABLES</b>	<b>COEFICIENTES</b>	<b>P&lt; t </b>
<b>Tasas de homicidios, 2010-2019</b>	0.26	0.004
<b>Precariedad salarial, 2010</b>	0.11	0.937
<b>Ruralidad, 2010</b>	0.38	0.002
<b>Marginación, 2010</b>	-0.02	0.900
<b>Proyectos</b>		
Cuenca de Burgos, 2004-2022	0.50	0.021
Cuenca de Sabinas-Piedras Negras, 2007-2027	0.26	0.179
Ambos	0.56	0.231
<b>Constante</b>	-0.19	0.057
<b>R<sup>2</sup></b>	0.3479	
<b>R<sup>2</sup> (ajustada)</b>	0.3110	
<b>n</b>	132	

*Elaboración propia con resultados obtenidos a través de Stata v. 16.*

En comparación con los dos modelos previos, éste muestra un ajuste de la varianza visiblemente mejorado; obtenemos valores de  $R^2$  y  $R^2$  ajustada de 0.35 y 0.31, respectivamente. Las tasas de homicidio surten, por vez primera, un impacto no solamente considerable y positivo (0.26) sino altamente significativo ( $p<0.01$ ) sobre la variable dependiente: a mayor violencia, mayor es el abandono de viviendas durante este período, que cubre a los años más álgidos de la guerra contra el narcotráfico en el noreste mexicano. Tanto

la precariedad salarial como la marginación se encuentran muy lejos del umbral de la significancia estadística ( $p > 0.05$ ).

La ruralidad de los municipios, de nueva cuenta, rinde un efecto importante (0.38) sobre la variable dependiente y es estadísticamente significativa ( $p < 0.01$ ). Los municipios que están dentro de las coordenadas del proyecto de la Cuenca de Burgos también experimentan una alta desocupación de viviendas en contraste con los que no comparten esa condición. No obstante, es notorio que el efecto surtido por esta categoría, aunque sigue siendo considerable (0.50), haya disminuido y perdido algo de significancia estadística en comparación con modelos previos al mismo tiempo que el coeficiente de la violencia se robustece.

**Tabla 7. Resultados del modelo de regresión lineal múltiple, 2020 (tasas de homicidio 2010-2014 y 2015-2019).**

<b>Variabes</b>	<b>Coefficientes</b>	<b>P&lt; t </b>
<b>Tasas de homicidios</b>		
2010-2014	0.43	0.000
2015-2019	-0.33	0.000
<b>Precariedad salarial, 2010</b>	-0.15	0.357
<b>Ruralidad, 2010</b>	0.29	0.017
<b>Índice de marginación, 2010</b>	0.20	0.321
<b>Proyectos</b>		
Cuenca de Burgos, 2004-2022	0.61	0.004
Cuenca de Sabinas-Piedras Negras, 2007-2027	0.27	0.145
Ambos	0.78	0.085
<b>Constante</b>	-0.20	0.039
<b>R<sup>2</sup></b>	0.4130	
<b>R<sup>2</sup> ajustada</b>	0.3749	
<b>n</b>	132	

*Elaboración propia con resultados obtenidos a través de Stata v. 16.*

Éste último modelo es el que mejor ajusta la varianza de los datos, con valores de  $R^2$  y de  $R^2$  ajustada de 0.41 y 0.37, respectivamente, muy favorables para un modelo exploratorio.

Aquí, tratamos las violencias de los quinquenios de la década pasada como variables separadas, atendiendo a la composición diferenciada que parece caracterizarles. Ambos períodos son estadísticamente muy significativos ( $p < 0.001$ ) y, lo que es más interesante, surten efectos diametralmente opuestos: mientras que las tasas de homicidios promediadas de 2010 a 2014 surten un efecto positivo considerable (0.43) sobre el abandono de viviendas,

las de 2015 a 2019 rinden un efecto negativo y para nada desdeñable (-0.33) sobre la misma variable. Habrá que discutir las importantes implicaciones de este hallazgo más adelante.

La ruralidad de los municipios también impacta de forma positiva en el abandono de las viviendas, aunque con un coeficiente de menor magnitud (0.29) y menor significancia estadística ( $p < 0.05$ ) que en el modelo original. Por su parte, la precariedad salarial y la marginación se encuentran lejos de alcanzar la significancia estadística ( $p > 0.05$ ); salvo en los modelos de 2005 y 2010, no parecieran tener mayor relevancia. Habrá que verificar en otro momento si otros controles socioeconómicos o demográficos sí la tienen, pero, por lo pronto, parecieran no explicar de modo alguno el abandono de viviendas.

En comparación con los municipios que no se encuentran atravesados por ninguno de los proyectos, aquellos que caen dentro de las coordenadas del Proyecto Integral Cuenca de Burgos experimentan porcentajes más altos de viviendas deshabitadas –como ha sido el caso en todos los modelos–; el efecto de esta categoría, aunque pareciera reducirse marginalmente en la medida que la violencia cobra fuerza y significancia, sigue siendo considerable (0.61) y estadísticamente significativo ( $p < 0.05$ ).

Parece que la violencia tuvo un efecto de vaciamiento, abonando a una tendencia de abandono de viviendas durante el quinquenio más álgido de la guerra contra el narcotráfico; esto, de algún modo, es consistente con las observaciones de Durin (2019). Sin embargo, no deja de ser curioso que, en los años posteriores, ese efecto despoblador de la violencia pareciera revertirse, contradiciendo en apariencia lo que habíamos venido planteando. En todo caso, la significancia que mantiene la Cuenca de Burgos apunta a que el abandono de viviendas tiene cierto componente geográfico, el cual habrá que modelar y evaluar de forma más precisa con otro tipo de técnicas. Asimismo, este abandono es algo que ocurre con mayor fuerza en municipios rurales; ambas tendencias anteceden a la guerra contra el narcotráfico y, muy probablemente – habrá que verificarlo – a la aprobación y el despliegue de los proyectos de desarrollo energético que se ciernen sobre grandes extensiones del noreste mexicano.

### **3.5. Discusión.**

Recordando que el índice  $I$  de Moran es una herramienta de carácter eminentemente exploratorio, que nos indica si los valores de las unidades espaciales forman agrupamientos

en razón de la similitud de sus valores conforme a las variables analizadas, sería inadecuado imputar relaciones de causalidad a partir de los resultados obtenidos. La bondad de este tipo de técnicas radica en que nos ayudan a estimular nuestras intuiciones sobre el problema, a formular, refinar y replantear algunas hipótesis y elegir potenciales estudios de casos con un criterio más informado de acuerdo con las diferentes combinaciones de valores que ofrece.<sup>34</sup>

Aunque nos ofrecen una aproximación a la posible distribución de escenarios desplazamiento forzado en el noreste mexicano, sería precipitado pensar que los conglomerados de autocorrelación espacial observables en los mapas nos presentan el cuadro completo de su espacialidad. Algo que se observa en los mapas producidos con GeoDa es un sesgo importante hacia valores extremos; lo anterior es especialmente notorio en el caso de las tasas de homicidios, que en algunos municipios escasamente poblados alcanzan niveles estratosféricos que eclipsan la violencia experimentada en algunos de los principales centros urbanos del noreste, con un peso demográfico mucho mayor; si las tasas de homicidios en San Fernando, con 57,220 habitantes y 180 defunciones por homicidio registradas por el INEGI, alcanza niveles extremos, un máximo de 314.58 por cada 100,000 habitantes en 2011, ésta es opacada por aquella registrada en Vallecillo, que alcanzó un valor de 1623.43 por cada 100,00 habitantes ese mismo año— u otros municipios rurales del norte de Nuevo León.

No se nos escapa el hecho de que trabajamos con una selección de municipios relativamente pequeña y que, si les comparamos con el promedio nacional, han sido notoriamente violenta, especialmente de 2010 en adelante; algunos de los municipios observados registran las tasas de homicidios más altas no solamente de la región norestense, sino de todo el país.<sup>35</sup>

Estas consideraciones nos remiten, además, a los aspectos técnicos de la metodología espacial, como el problema de la unidad areal modificable (MAUP), la división del espacio en determinado número de polígonos con tamaños, formas y relaciones de contigüidad

---

<sup>34</sup> Municipios con altos niveles de abandono y altos niveles de violencia; municipios con bajos niveles de abandono y altos niveles de violencia; municipios con altos niveles de abandono y bajos niveles de violencia; municipios con bajos niveles de abandono y bajos niveles de violencia.

<sup>35</sup> La población de este pequeño municipio intersecado por los proyectos de las cuencas de Burgos y de Sabinas, era de apenas 1,971 personas en 2010 y se redujo a 1,552 en 2020 muy probablemente a causa de la violencia, encima de otros factores relacionados, como hemos mencionado ya, con un proceso más amplio de desestructuración del orden rural.

heterogéneas que son interpretadas por la paquetería de formas a veces caprichosas. Lo anterior tiene como consecuencia que municipios que han sido altamente violentos –si bien no alcanzan las tasas estratosféricas registradas en algunos municipios rurales del norte de Nuevo León– o donde hay un abandono importante de viviendas, no sean resaltados por la herramienta.

Si uno se orientara exclusivamente por los conglomerados en el mapa, sin una comprensión un poco más profunda de las particularidades del caso norestense y la distribución de los datos, así como los límites del análisis de autocorrelación espacial, perdería de vista municipios tan importantes como San Fernando, el cual ha experimentado un decrecimiento poblacional sostenido desde 2010 hasta la fecha. Probablemente sean miles las personas que han huido de la violencia en San Fernando, aunque esa pérdida de habitantes no sea tan dramática como la atestada en Ciudad Mier, que experimentó la salida de casi un tercio de su población cuando la violencia alcanzó su cúspide.

De nuevo, la técnica empleada sirve para fines exploratorios, para darnos una idea de las correspondencias espaciales entre nuestras variables y las consideraciones que hemos expuesto sacan a luz algunos de sus límites. Como preludeo de un análisis estadístico más sustantivo, sirvió para identificar a la más confiable de las dos variables dependientes propuestas.

En algún momento, se pensó que el desplazamiento forzado, como un fenómeno migratorio, probablemente guardaba alguna relación con el (de)crecimiento de la población en el nivel agregado que quizás fuera observable en el nivel agregado. Lo anterior partiendo del supuesto de que el ritmo al que éste ocurre en un espacio y tiempo dados está consignado, junto con las tasas de natalidad y de mortalidad, por la migración, por la entrada y salida de personas. De ahí que se pensara que las tasas de crecimiento poblacional pudieran ofrecernos alguna aproximación indirecta, dándonos indicios de un vaciamiento asociable, en los tiempos y espacios considerados, con la violencia.

No obstante, la relación es tenue en el nivel agregado, como lo sugieren los bajos coeficientes de correlación de Pearson y de autocorrelación espacial global. Sin embargo, en el nivel local aparecen algunos patrones espaciales de despoblamiento que son sugerentes analíticamente. Empero, a falta de una correlación sólida con la violencia –como las que se llegaron a

observar con la segunda variable dependiente considerada—, decidimos descartarla de momento y centrar nuestra atención en el porcentaje de viviendas deshabitadas, que ofreció algunos hallazgos prometedores.

Así, se decidió continuar explorando las relaciones de esta variable con otras en distintos períodos a través de modelos de regresión. Lo anterior con la expectativa de que el efecto y la significancia de los coeficientes de las distintas variables regresoras mostraran algunas variaciones temporales interesantes, o continuidades en algunos casos, como llegó a advertirse en las salidas resumidas en la sección correspondiente; el afán del ejercicio no fue predictivo.

A pesar de que los modelos ejecutados fueron relativamente simples, de pocas variables, su ajuste fue sorprendentemente bueno, sobre todo en el caso de los modelos correspondientes al último año. Y si bien no pretendemos afirmar que sean concluyentes, parecen confirmar algunas pautas que veníamos observando desde los ejercicios de (auto)correlación. En primer lugar, los resultados que ya había una fuerte tendencia de vaciamiento en algunos municipios situados en el territorio que identificamos con los actuales proyectos para convertir a la cuenca de Burgos en un *hub* energético por lo menos desde algunos años antes de la guerra contra el narcotráfico; encima de eso, el patrón de abandono de viviendas afecta con mayor fuerza a municipios rurales, particularmente del norte de Nuevo León, lo que parece corresponder con regularidades de emigración a los centros urbanos que son bien conocidas en la literatura sobre migración. Las dos variables de control socioeconómico que incluimos no explican el abandono de viviendas, salvo en un período para cada una, en los cuales, de hecho, parecieran surtir efectos contrarios, lo que nos hace pensar que probablemente sigan una distribución geográfica opuesta.<sup>36</sup> La violencia realmente no cobra relevancia como un factor de expulsión sino hasta que se recrudece la guerra contra el narcotráfico durante el primer quinquenio de la década pasada.

Ahora, los modelos que ajustamos ofrecen a la vez resultados que parecerían reforzar algunas nuestras sospechas y otros que, en un principio, parecerían contradecirles; lejos de ser

---

<sup>36</sup> Y en efecto, una mirada a la distribución de los datos del índice marginación confirma que los municipios que puntúan más alto en dicho índice se concentran en el sur de Nuevo León y el centro-sur de Tamaulipas, mientras que los municipios con mayores porcentajes de viviendas deshabitadas se concentran en el norte del primer estado mencionado, que de hecho es comparativamente próspero.

concluyentes –no sería correcto interpretarlos como tales por las consideraciones que hemos expuesto anteriormente –, han servido para estimular nuestra problematización de los fenómenos que tenemos enfrente.

Entre las preguntas que surgen del ejercicio, destaca la siguiente: ¿por qué la violencia surte un efecto negativo a partir de 2015? A decir verdad, no encontramos una respuesta completamente satisfactoria, si bien tenemos algunas intuiciones de lo que puede estar ocurriendo. Una primera hipótesis es que esto tenga que ver con los niveles de la violencia, que si bien se han mantenido altos en términos absolutos, durante la segunda mitad de la década descendieron de los niveles verdaderamente estratosféricos que se registraron en los primeros años. Rodríguez Chávez (2020) argumenta que el desplazamiento forzado ocurre cuando la violencia rebasa cierto umbral, cuando seguir viviendo en determinada localidad se vuelve insostenible para sus habitantes y éstos deciden o se ven impelidos a abandonar su lugar habitual de residencia. Es probable, entonces, que la violencia que se experimenta durante el segundo quinquenio analizado se haya vuelto más “tolerable”; ello explicaría por qué se observa una tendencia de retorno en algunos municipios, como Mier, cuyas tasas de homicidios siguen siendo altas en términos absolutos.

Una segunda hipótesis, que no excluye del todo a la primera, es que los intereses, las estrategias y los objetivos concretos de dichos actores armados hayan cambiado de algún modo, que no estén recurriendo al desplazamiento forzado como una táctica de guerra con la misma frecuencia. En esta tónica, y suponiendo que los desplazamientos hayan sido estratégicamente intencionados, podríamos especular que la mayoría de las personas o comunidades que había que desplazar de forma definitiva ya fueron desplazadas y que, por ende, la violencia ya no surte el mismo efecto de expulsión en un nivel agregado que se observó en los años más álgidos de la guerra contra el narcotráfico. Habrá que ponerlas a prueba en otro momento y para ello, desde luego no bastarán los datos estadísticos que hemos reunido ni las técnicas que hemos puesto en juego. Una tercera hipótesis sobre lo que ocurre – que no necesariamente excluye a las otras –, es que la disminución del efecto responde a cambios en la geografía de la violencia, lo que parece factible a juzgar por los cambios en la distribución espacial de las tasas de homicidios, pues de 2015 en adelante, empezamos a

observar brotes importantes en el centro-sur de Tamaulipas y otros espacios alejados de la frontera norte y de la Cuenca de Burgos.

En todo caso, que el porcentaje de viviendas deshabitadas esté fuertemente correlacionado con hechos violentos de tiempo atrás habla del efecto de vaciamiento que dicha violencia bien pudo tener en su momento; pareciera que la gente no está regresando a ciertos lugares. Y aunque el despoblamiento de los municipios rurales de la Cuenca de Burgos parece venir de tiempo atrás, y probablemente esté enraizado en un proceso histórico de desestructuración del orden rural de larga data, que antecede a la guerra contra el narcotráfico – e incluso condiciona a la misma guerra en cierta medida–, pareciera que la violencia está abonando a dicha tendencia en algún grado.

A medida que pasen los años y las personas desplazadas permanezcan más tiempo fuera de sus localidades de origen, rehaciendo sus vidas, que regresen a sus antiguos hogares se vuelve menos probable, si los hallazgos de Balcilar y Nugent (2019) tuvieran alguna validez para las experiencias de los ejidatarios o los propietarios pequeños y medianos que han emigrado a las grandes urbes del noreste o que han buscado refugio en otras partes del país e incluso afuera, en Estados Unidos, dejando sus propiedades, privadas o colectivas, a la merced de grupos criminales paramilitarizados y los oscuros intereses detrás de ellos. Y que esas localidades devengan “pueblos fantasmas” sería, desde luego, muy favorable para la expansión del sector energético, pues significaría la ausencia de resistencia social a ambiciosas iniciativas de expropiación de tierras que contienen o se encuentran en la proximidad de las grandes reservas de recursos que seguirán siendo muy valiosos dentro del horizonte previsible.

## **CONCLUSIONES PRELIMINARES.**

Cualquier aproximación estadística al tema de los desplazados por la violencia será imperfecta mientras carezcamos de un censo que nos permita identificar puntualmente a las personas que conforman a esta población y sus características, así como las localidades concretas, municipios y estados que han sido más afectados por este tipo de dinámicas. Los resultados que hemos presentado aquí son preliminares e imperfectos; nos dan un panorama muy general de las posibles pautas territoriales del desplazamiento forzado en el noreste a lo largo de los últimos veinte o quince años; es importante remarcar que nuestra exploración está constreñida por la temporalidad del levantamiento censal, así como las características de la población que el INEGI decide que es relevante registrar como parte de su empresa estadística.

Si bien hay indicios del abandono de ciertas zonas del noreste que vienen de tiempo atrás, y probablemente es consecuencia de un proceso largo de desestructuración del orden rural, tenemos suficientes motivos para pensar que la violencia extrema de cierto período pudo haberla exacerbado, particularmente en un territorio que es altamente estratégico no solamente para los planes de desarrollo de PEMEX y las élites económicas mexicanas, sino para grandes intereses económicos más allá de la frontera.

En los datos de viviendas analizados se observa una asociación con la violencia de los años más cruentos de la guerra contra el narcotráfico que bien puede representar indicios de desplazamiento forzado. Que los municipios donde se observan dichos indicios correspondan a territorios altamente estratégicos para la expansión de las bases materiales de la acumulación capitalista, concretamente, para la extracción de elementos básicos para el funcionamiento de la maquinaria productiva como hoy la conocemos –refiriéndonos en este caso a los combustibles fósiles–, apunta a que puede estar en juego una estrategia de despojo capitalizante expansivo (DcE), como la que hemos teorizado a partir de la propuesta de Bin (2016). Sin embargo, falta todavía mucho por hacer para explicar los mecanismos a través de los cuales el despojo opera y reconocemos que los resultados que hemos obtenido son todavía insuficientes para ello. Lo más rescatable es que nos dan algunas pistas de dónde buscar para continuar el proyecto.

Hemos cumplido con la primera etapa de la aproximación empírica que nos habíamos propuesto en el marco analítico: encontramos indicios de desplazamiento forzado en municipios ubicados en un territorio estratégico por lo que contiene y por los planes existentes para desarrollar sus potencialidades mediante el análisis de algunos datos demográficos que tenemos a nuestro alcance, a falta de datos precisos que nos permita identificar a la población desplazada y las localidades de origen. El vaciamiento que presuntamente han efectuado los grupos criminales – o las fuerzas del Estado, la indeterminación de los actores violentos es una realidad ineludible– en la Cuenca de Burgos y su periferia bien podría ser permanente en muchas localidades pequeñas y rurales, a juzgar por la correlación y el efecto que surte la violencia de años atrás sobre los datos más recientes de abandono de viviendas. Esto sería muy favorable para iniciativas de expropiación de tierras y explotación de los recursos naturales contenidos en ellas, pues significa que su eventual despliegue enfrentaría una resistencia social muy reducida o nula, suponiendo que, en efecto, no sean repoblado.

La verificación de nuestro marco analítico evidentemente no ha concluido: queda pendiente avanzar a otras etapas en el trabajo de investigación que nos lleven más allá de los hallazgos preliminares y todavía endebles a los que hemos arribado mediante técnicas exploratorias y relativamente básicas de la estadística. Tenemos todavía algunas vetas por explorar mediante los métodos cuantitativos: se mencionó en el capítulo empírico la posibilidad de incluir otras variables en la base de datos. Podemos considerar otros indicadores de violencia además de los homicidios, pensando, por ejemplo, en la desaparición forzada, una expresión de violencia que pareciera cobrar sentido en el marco de estrategias de contrainsurgencia orquestadas por los grupos criminales y por agentes del Estado para sembrar el terror en la población (Mastrogiovanni, 2014). Definitivamente enriquecería el trabajo poner en juego otras variables de control económicas, sociales y demográficas que a lo mejor reporten abonen de forma considerable a la parsimonia de los esfuerzos de modelaje : entre ellas, las tasas de emigración e inmigración como tal, los niveles de desigualdad, de ingreso medio y de empleo, la existencia de redes migratorias internas e internacionales que faciliten la movilidad, la presión demográfica y el tamaño de la población (Rodríguez Chávez, 2020).

Expandir el análisis a otros municipios y estados –incluso a la totalidad del país– en la búsqueda de resultados generalizables, tampoco es algo que se descarte a futuro. En vista de que a lo largo de la Cuenca del Golfo es probable que también haya focos donde concurren violencia, desplazamientos y proyectos para la expansión del sector energético, quizás sea provechoso expandir la selección en esa dirección. De igual modo, queda pendiente la puesta en juego de otro tipo de técnicas más sofisticadas, sobre todo de análisis espacial; no se descarta recurrir a otras técnicas en la caja de herramientas que ofrece la estadística en general.

Otras vetas tendrán que abrirse mediante un trabajo de corte más cualitativo, sobre todo cartográfico y etnográfico. En este sentido, es importantísimo rastrear los “pueblos fantasma”, mapear los cambios en los regímenes de propiedad y uso de la tierra en los municipios y localidades afectadas, así como la expansión de infraestructura física relacionada con la exploración y explotación de hidrocarburos, lo que sería consistente con un proceso de capitalización del territorio en primera instancia y que incluso podría darnos elementos para pensar en dinámicas de despojo mercantilizante expansivo (DmE) de los recursos contenidos en el territorio, recuperando la tipología de Bin (2016).

Eventualmente, habrá que hacer trabajo de campo en la región –lo que desafortunadamente no fue posible por motivo de la pandemia–, visitar los “pueblos fantasmas” y observar lo que ocurre a su alrededor, suponiendo que las condiciones de seguridad lo permitan. Asimismo, habrá que realizar numerosas entrevistas a expertos, a personal de las organizaciones de la sociedad civil y de las instituciones del Estado que atienden a la población desplazada y, de ser posible, a las personas desplazadas mismas: es importantísimo recuperar las experiencias de los desplazados y conocer sus expectativas de retorno –si es que las tienen–; también es importante conocer las condiciones en que fueron obligados a huir, los tipos de sus propiedades, si fueron arrebatadas o invadidas por grupos criminales, si las conservan legalmente o se han visto en la necesidad de venderlas y a quiénes, si saben lo que puede encontrarse debajo o en la proximidad de sus propiedades, entre otras aristas del problema que es menester explorar. De este modo, probablemente seremos capaces de identificar, describir y explicar de forma más precisa los mecanismos de despojo que parecen haber entrado en operación bajo la fachada de la guerra contra el narcotráfico en el noreste. Esta es

una labor que supone una mera recopilación de información para fines de la investigación académica, sino un compromiso social con las personas afectadas, una responsabilidad ética de dar a conocer a las personas desplazadas y potencialmente despojadas los ambiciosos planes de desarrollo que se ciernen sobre sus tierras.

Aunado a lo dicho, habrá que darles seguimiento a las trayectorias de los planes para desarrollar el sector energético en la región. Las intenciones manifiestas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de “contrarreformar” el sector energético y recuperar la soberanía del Estado mexicano sobre los hidrocarburos –aunque haya declarado que respetará los contratos concedidos a privados como parte de la reforma aprobada en 2014–, hacen que el futuro de los proyectos de desarrollo todavía vigentes sea incierto.

Si bien López Obrador prometió durante su campaña prohibir el *fracking*, sus reticencias a darle seguimiento a ese compromiso y encauzar el desarrollo del sector energético por caminos de menor impacto ambiental –a lo que se suman las presiones que el patrón energético vigente impone por su propia inercia– nos indican que es probable su continuidad a futuro; más allá de los esfuerzos que desde la sociedad civil y desde el Estado se realicen por empujar el desarrollo económico por la veta del llamado “capitalismo verde”, la realidad es que los hidrocarburos seguirán siendo el lubricante de la maquinaria productiva en los años y muy probablemente las décadas por venir. No pueden hacerse de lado las consideraciones geopolíticas que inciden en las dinámicas de la violencia en México, ni podemos seguir pensando que esas consideraciones geopolíticas se limitan al mero control de los flujos de drogas ilegales y al combate de supuestos “cárteles” que no representan “poderes paralelos” externos al Estado y la sociedad civil.

So riesgo de entrar en lo que algunos llaman terrenos de la “teoría de la conspiración”, no podemos dejar de preguntarnos ¿qué beneficios tiene el desplazamiento de unas cuentas miles de personas de tierras ricas en esquisto a escasos kilómetros de la frontera con el mercado de energéticos más grande y lucrativo del planeta para poderosas empresas petroleras y gaseras que no tienen empacho en exigir guerras perpetuas y de costos verdaderamente billonarios –sin caer en anglicismos– del otro lado del mundo?

En la medida que se agoten las reservas convencionales que aún quedan, será más difícil contener los impulsos de las grandes empresas transnacionales de depredar los yacimientos

de hidrocarburos no convencionales, aunque usufructuarlos implique borrar del mapa a las comunidades que están asentadas sobre ellos y ocasionar daños irreparables al ecosistema, lo que no implica en lo absoluto que debamos permanecer inermes ante esta situación y esperar pasivamente el saqueo. Pero contestarle a las iniciativas concretas de despojo requiere de una teorización histórica y empíricamente informada que nutra la práctica, que ponga al desnudo la economía política que está en juego detrás de violencias en apariencia azarosa.

## Anexo estadístico.

**Tabla 8. Estadísticos descriptivos.**

Nombre de la variable	Años	Media	Desviaciones estándar	Valores mínimos	Valores máximos
<b>Crecimiento poblacional</b>	2000-2005	1.84	17.15	-32.84	117.12
	2005-2010	14.68	63.39	-27.18	690.45
	2010-2015	6.17	32.53	-29.16	318.21
	2015-2020	5.38	23.06	-25.38	172.75
<b>Viviendas deshabitadas</b>	2005	16.13	6.41	6.01	44.07
	2010	15.08	6.83	2.44	44.11
	2020	17.51	6.91	1.51	46.40
<b>Tasas de homicidios</b>	2000-2004	6.72	9.20	0	69.40
	2005-2009	9.15	12.95	0	96.83
	2010-2012	73.38	148.97	0	1031.63
	2010-2014	58.54	97.09	0	710.29
	2015-2019	26.02	35.47	0	258.90
	2010-2019	42.28	61.19	0	428.68
<b>Marginación</b>	2000	-0.98	0.68	-2.26	1.06
	2005	-0.98	0.65	-2.27	0.69
	2010	-0.98	0.68	-2.26	1.06
	2015	-0.93	0.67	-2.22	1.19
<b>Precariedad salarial</b>	2000	41.25	19.40	6.4%	85.02%
	2005	45.12	14.85	15.2%	72.82%
	2010	41.25	19.40	6.4%	85.02%
	2015	37.56	16.75	8.25%	74.44%
<b>Ruralidad</b>	2000	48.21	39.32	0.0%	100%
	2005	46.48	39.81	0.0%	100%
	2010	46.63	40.03	0.0%	100%

*Todos los datos están completos para las 132 observaciones que componen la base. Elaboración propia con base en INEGI y CONAPO.*

**Tabla 9. Proyectos de desarrollo del sector energético en el noreste de México según el número y porcentaje de municipios potencialmente afectados.**

Proyecto	Número de municipios	Porcentaje
<b>Ninguno</b>	75	56.82%
<b>Burgos 2004-2022</b>	26	19.70%
<b>Sabinas 2007-2027</b>	27	20.45%
<b>Ambas</b>	4	3.03%
<b>Total</b>	132	100%

*Elaboración propia con base en SEMARNAT (2004, 2007).*

## Bibliografía consultada

- ACNUR (2020). *Tendencias globales de desplazamiento forzado en 2020*. Consultado en: <https://www.acnur.org/60cbddfd4>
- Acosta, Félix & Rodolfo Cruz (2016). “Factores económicos y sociales asociados a la migración interna en México”. En F. Acosta y R. Cruz (eds.). *Migración interna en México Tendencias recientes en la movilidad interestatal*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, pp. 115-148.
- Aguayo Quezada, Sergio (1994). “Los abusos y retos de la seguridad nacional mexicana, 1946-1990”. En S. Aguayo Quezada y B.M. Bagley (comps.). *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*. México: Siglo XXI, pp. 107-145.
- Alvarado, Steven E. y Douglas S. Massey (2010). “In Search of Peace: Structural Adjustment, Violence, and International Migration”. *The Annals of the American Academy of Political Science*, vol. 630: 137-161.
- Álvarez Herrero, Santiago (2019). *Geopolítica financiera y petróleo. Hegemonía estadounidense en México y Argentina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Anselin, Luc (2005). *Exploring Spatial Data with GeoDa: A Workbook*. Urbana, IL: University of Illinois-Chaplain.
- Arango, Joaquín (2000). “Explaining Migration: A Critical View”. *International Social Sciences Journal*, vol. 52(165): 283-296.
- Arce Gómez, Eva (2012). “Drug-Related Violence and Forced Migration from Mexico to the United States”. *Documento de trabajo 526°*. México: CIDE.
- Astorga, Luis (2007). *Seguridad, traficantes y militares*. México: Tusquets.
- Astorga, Luis (2012). *El siglo de las drogas: el narcotráfico del Porfiriato al nuevo milenio*. México: Grijalbo/Proceso.
- Balcilar, Mehmet y Jeffrey B. Nugent (2019). “The Migration of Fear: An Analysis of Migration Choices of Syrian Refugees”. *The Quarterly Review of Economics and Finance*, vol. 73(C): 95-110.
- Bariagaber, Assefaw (1997). “Political Violence and the Uprooted in the Horn of Africa: A Study of Refugee Flows from Ethiopia”. *Journal of Black Studies*, vol 28(1): 26-42.
- Barreda, Andrés y Óscar Lagunas (1995). “Los energéticos como límite al desarrollo capitalista”. En A. E. Ceceña y A. Barreda (coords.). *Producción estratégica y hegemonía mundial*. México: Siglo XXI Editores, pp. 177-224.
- Basu, Sukanya y Sarah Pearlman (2017). “Violence and Migration: Evidence from Mexico’s Drug War”. *IZA Journal of Development and Migration*, vol. 7(18).
- Benjamin, Walter (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. México: ITACA/UACM.

- Bin, Daniel (2016). "So-called Accumulation by Dispossession". *Critical Sociology*, vol. 44(1): 75-88.
- Cantor, David (2014). "The New Wave: Forced Displacement Caused by Organized Crime in Central America and Mexico". *Refugee Survey Quarterly*, vol. 33(3): 34-68.
- Castles, Stephen (2003). Towards a Sociology of Forced Migration and Social Transformation. *Sociology*, vol. 37(1): 13-22.
- CMDPDH (2021). *Desplazamiento interno forzado. Diagnóstico*. Consultado en: <http://cmdpdh.org/temas/desplazamiento/cifras>
- CNH (sin fecha). *Atlas Geológico Cuencas Sabinas-Burgos*. Consultado en: [https://hidrocarburos.gob.mx/media/3093/atlas\\_geologico\\_cuencas\\_sabinas-burgos\\_v3.pdf](https://hidrocarburos.gob.mx/media/3093/atlas_geologico_cuencas_sabinas-burgos_v3.pdf)
- CONVERDAD (2014). *Informe final de actividades de la Comisión de la Verdad para la investigación de las violaciones a los Derechos Humanos durante la Guerra Sucia de los años sesenta y setenta del estado de Guerrero*. México: Congreso del Estado de Guerrero.
- Correa-Cabrera, Guadalupe (2018). *Los Zetas Inc.: la corporación delictiva que funciona como empresa transnacional*. México: Temas de hoy.
- Correa-Cabrera, Guadalupe (2019). "Transforming Mexico's Energy Field: The Intended Consequences of a Drug War". *Small Wars & Insurgencies*, vol. 30(3): 489-517.
- Czaika, Mathias y Krisztina Kis-Katos (2009). "Civil Conflict and Displacement: Village-Level Determinants of Forced Migration in Aceh". *Journal of Peace Research*, vol. 46 (3): 399-418.
- Darmofal, David (2015). *Spatial Analysis for the Social Sciences*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Durin, Séverine (2019). *¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México*. México: CIESAS.
- Díaz Pérez, María Cristina y Romo Viramontes, Raúl (2019). *La violencia como causa de desplazamiento interno forzado. Aproximaciones a su análisis en México*. México: SEGOB/CONASUPO/UNFPA.
- EIA (2013). *Technically Recoverable Shale Oil and Gas Resources: An Assessment of 137 Shale Oil Formations in 41 Countries Outside the United States*. Washington D.C.: U.S. Department of Energy.
- EIA (2015). *Technically Recoverable Shale Oil and Gas Resources: Mexico*. Washington D.C.: U.S. Department of Energy.
- Engels, Stefanie y Ana María Ibáñez (2007). "Displacement Due to Violence in Colombia: A Household-Level Analysis". *Economic Development and Cultural Change*, vol. 55(2): 335-365.

- Escalante, Gonzalbo, Fernando (2012). *El crimen como realidad y representación: contribución para una historia del presente*. México: El Colegio de México.
- Flores Pérez, Carlos Antonio (2009). *El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*. México: CIESAS.
- Galindo de Pablo, Adrián (2015). “El paramilitarismo en Chiapas. Respuesta del poder contra la sociedad organizada”. *Política y cultura*, núm. 44: 189-213.
- Gaussens, Pierre (2018). “Cuando hablar de violencia es violento: los problemas del discurso dominante sobre el crimen organizado”. *INTERdisciplina*, 6(15): 107-124.
- Gutmann, Myron P., Robert McCaa, Rodolfo Gutiérrez-Montes y Brian Gratton (2000). “Los efectos demográficos de la Revolución Mexicana en Estados Unidos”. *Historia mexicana*, vol. 50(1), pp. 145-165.
- Harvey, David (2003). *The New Imperialism*. Nueva York: Oxford University Press.
- IDMC (2020). *Country Profile: Mexico*. Consultado en: <https://www.internal-displacement.org/countries/mexico>
- Lajous, Adrián (2012). “Perspectivas del gas natural en México”. *Foro Internacional*, vol. 209(3): 658-694.
- Lattes, Alfredo (1995). “Urbanización, crecimiento urbano, migraciones en América Latina. *Población y desarrollo, tendencias y desafíos*, núm. 28.
- Lozano-Gracia, Nancy, Gianfranco Piras, Ana María Ibáñez y Geoffrey J.D. Hewings (2010). “The Journey to Safety: Conflict-Driven Migration Flows in Colombia”. *International Regional Science Review*, vol. 33(2): 157-180.
- Luxemburgo, Rosa (1967), *La acumulación del capital*. México: Grijalbo.
- Martínez Velasco, Germán (2005). “Conflicto étnico y migraciones forzadas en Chiapas”. *Política y cultura*, núm. 25, pp. 195-210.
- Marx, Karl (2000). *El Capital. Crítica de la economía política* (2º ed.). Madrid: Akal.
- Mastrogiovanni, Federico (2014). *Ni vivos ni muertos: la desaparición forzada en México como estrategia de terror*. México: Grijalbo.
- Morrison, Andrew W. (1993). “Violence or Economics: What Drives Internal Migration in Guatemala?”. *Economic Development and Cultural Change*, vol. 41(4): 817-831.
- ONU (1951). *Convención sobre el estatuto de los refugiados*. Consultado en: <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>
- ONU (1998). *Principios rectores de los desplazamientos internos*. Consultado en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0022.pdf>

- Oslender, Ulrich (2007). "Violence in Development: The Logic of Forced Displacement on Colombia's Pacific Coast". *Development in Practice*, vol. 17(6): 752-764.
- Palacios, Marco y Mónica Serrano (2010). "Colombia y México: las violencias del narcotráfico". En A. Alvarado y M. Serrano (coords.). *Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior. Tomo XV*. México: El Colegio de México, pp. 105-154.
- Paley, Dawn (2014). *Drug War Capitalism*. Oakland: AK Press.
- Polanyi, Karl (2017). *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (3° ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Rebón, Julián (2001). *Conflicto armado y desplazamiento de población: Chiapas, 1994-1998*. México: FLACSO.
- Reyes Monsiváis, Jesús Demetrio, Juan Antonio Herrera Izaguirre, Daniel Cruz Rodríguez y Abril Alejandra Ramírez Erazo (2017). "Afectación a la propiedad social ante la Reforma Energética: análisis a la luz de la Ley de Hidrocarburos y la Ley de la Industria Eléctrica". *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 150: 1423-1444.
- Rodríguez Chávez, Oscar (2020). *Violencia, desplazamiento interno forzado y dinámica migratoria en México (1995-2015)*. Tesis para optar por el grado de Doctor en Estudios de Población. México: El Colegio de México.
- Rodríguez de la Vega, Teresa (2020). *Ontología sociológica clásica*. México: UNAM/Gedisa.
- Rodríguez Rejas, María José (2017). *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*. México: Akal.
- Ruiz Ruiz, Nubia Yaneth (2011). "El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica". *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 26, núm. 1(76): 141-177.
- Saldarriaga, Juan Francisco y Yuan Hua (2019). "A Gravity Model Analysis of Forced Displacement in Colombia". *Cities*, vol. 95.
- Sassen, Saskia (2014). *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*. Cambridge: Harvard University Press.
- SEMARNAT (2004). *Resolutivo S.G.P.A./DGIRA.DEI.2440.04*. Consultado en: <https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgiraDocs/documentos/tamp/resolutivos/2004/28TM2004X0006.pdf>
- SEMARNAT (2007). *Resolutivo S.G.P.A./DGIRA.DG.1666.07*. Consultado en: <http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/coah/resolutivos/2007/05CO2007X0002.pdf>
- Steele, Abbey (2017). *Democracy and Displacement in Colombia's Civil War*. Ithaca: Cornell University Press.
- Wyman, Mark (1998). *DPs: Europe's Displaced Persons, 1945-51*. Ithaca: Cornell University Press.

Young, Julia (2015). *Mexican Exodus: Emigrants, Exiles, and Refugees of the Cristero War*. Nueva York: Oxford University Press.

Zavala, Oscar (2019). *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México* (4° ed.). Barcelona: Malpaso.